



**UAEM** | Universidad Autónoma  
del Estado de México



---

## **FACULTAD DE HUMANIDADES**

**LICENCIATURA EN HISTORIA**

### **T E S I S**

***La Siempreviva (1870-1872), Primera publicación periódica redactada y editada por mujeres en México: un estudio desde la óptica del feminismo relacional.***

Que para obtener el título de:

**Licenciada en Historia**

Presenta:

**Denisse Romina Salgado Velázquez**

Asesora:

**Dra. Ana Lidia García Peña**

Toluca, Estado de México, 2017

# Índice

<b>Introducción</b> .....	1
<b>1. El contexto histórico de <i>La Siempreviva</i>: la situación general de la península yucateca durante el siglo XIX</b> .....	13
1.1 El contexto político.....	14
1.2 El contexto cultural.....	28
<b>2. Del ámbito privado al mundo público: El feminismo y la escritura femenina en México</b> .....	41
2.1 El feminismo decimonónico en el mundo y su influencia en México.....	42
2.2 El feminismo y la educación de las mujeres en el México decimonónico.....	52
2.2.1 El proyecto educativo de <i>La Sociedad La Siempreviva</i> : sus orígenes y sus creadoras.....	58
<b>3. Análisis de los contenidos de la revista <i>La Siempreviva</i></b> .....	72
3.1. Un acercamiento general al contenido de <i>La Siempreviva</i> .....	73
3.1.1 Elementos técnicos dentro de <i>La Siempreviva</i> .....	74
3.1.2 Las temáticas generales de la publicación.....	87
3.2. Análisis del contenido de <i>La Siempreviva</i> : una aproximación desde sus temáticas principales.....	91
3.2.1. El criterio para el análisis del contenido de <i>La Siempreviva</i> .....	91
3.2.2 El Romance.....	94
3.2.3 La importancia de las artes, la belleza y la contemplación de la naturaleza.....	101
3.2.4 La amistad y la feminidad de <i>Las Siemprevivas</i> .....	106
3.2.5 La moral y la religión dentro de <i>La Siempreviva</i> .....	114

3.2.6 La historia y el patriotismo dentro de <i>La Siempreviva</i> .....	126
3.3. Las ideas acerca de la educación femenina, la dicotomía de los ámbitos públicos y privados y las propuestas feministas dentro de <i>La Siempreviva</i> .....	132
<b>Conclusiones</b> .....	145
<b>Bibliografía</b> .....	154

## Índice de imágenes y cuadros

### Imágenes

Imagen 1. Rita Cetina Gutiérrez.....	60
Imagen 2. <i>La Siempreviva</i> , primer ejemplar publicado, página 1, volumen 1, año 1.....	75

### Cuadros

Cuadro No.1. Colaboraciones de Rita Cetina a la revista <i>La Siempreviva</i> .....	77
Cuadro No.2. Colaboraciones de Gertrudis Tenorio Zavala a la revista <i>La Siempreviva</i> .....	78
Cuadro No.3. Colaboraciones de Cristina Farfán a la revista <i>La Siempreviva</i> .....	80
Cuadro No.4. Artículos redactados por colaboradoras externas y publicados en la revista <i>La Siempreviva</i> .....	82
Cuadro No.5. Total de colaboraciones divididas por género literario en la revista <i>La Siempreviva</i> .....	86
Cuadro No.6. Total de colaboraciones relacionadas con el romance en la revista <i>La Siempreviva</i> .....	94
Cuadro No.7. Total de colaboraciones relacionadas con las artes, la belleza y la contemplación de la naturaleza en la revista <i>La Siempreviva</i> .....	102
Cuadro No.8. Total de colaboraciones relacionadas con la amistad y feminidad en la revista <i>La Siempreviva</i> .....	107

Cuadro No.9. Total de colaboraciones relacionadas  
con la moral y la religiosidad en la  
revista *La Siempreviva*.....114

Cuadro No.10. Total de colaboraciones relacionadas  
con la historia y patriotismo en la  
revista *La Siempreviva*.....127

Cuadro No.11. Total de colaboraciones relacionadas  
con la educación femenina en la  
revista *La Siempreviva*.....133

# Introducción

## Introducción

La historia de las mujeres en México fue una historia desconocida hasta las últimas décadas del siglo pasado, cuando los estudios sociales se popularizaron, promoviendo las investigaciones de la vida femenina en distintas regiones y temporalidades. El caso yucateco no ha sido la excepción; a pesar de contar con un acervo historiográfico considerable, no se ha abordado extensamente la problemática de la mujer como sujeto central de estudio, pues los historiadores se han enfocado mayoritariamente al análisis de los pueblos mayas a través del tiempo, la economía, la política o la ideología regionalista. Sin embargo, particularmente durante los últimos veinte años, algunos académicos han llevado su atención a temáticas de tinte social, concretamente en lo que respecta a la educación, la vida cotidiana, las costumbres, la tradición oral y las relaciones de género dentro del contexto social.

Gracias a las nuevas investigaciones se ha conocido mucho acerca de las mujeres yucatecas que, de alguna u otra manera, han dejado una huella en la historia de la región impactando de manera activa a su comunidad. Se han realizado estudios sobre Elvia Carrillo Puerto, feminista, de tendencia socialista y figura política importante de la primera mitad del siglo XX quien contribuyó a la creación del Primer Congreso Feminista del país; Felipa Poot, quien fue presidenta de la liga feminista local y activista política relativamente contemporánea a Elvia; Antonia Jiménez Trava, nacida en 1917 y conocida por ser la primera abogada yucateca y haber eliminado la lectura de la epístola de Melchor Ocampo en la ceremonia civil de matrimonio por considerar que menospreciaba a la mujer; y Araceli Cab Cumí (nacida en 1932), quien se insertó en el mundo público siendo la primera maya en llegar en dos ocasiones al Congreso de Yucatán presentando una serie iniciativas que mejorarían la calidad de vida de las mujeres en las comunidades, volviéndose una exitosa activista y poetisa (Peniche, 2015: 20).

Así pues, el conocimiento de la historia femenina en Yucatán se inició (como en la mayoría de los casos) con el estudio de algunas mujeres notables que rompieron esquemas y se insertaron en el ámbito público. De su vida cotidiana, su situación social o el impacto ideológico que las relaciones de poder a través del género tenían sobre ellas se sabe mucho menos, pues es un campo que apenas empieza a ser explorado (especialmente en el caso yucateco).

Parte del desconocimiento se debe a la escasez de fuentes, pues no fue sino hasta finales del siglo XIX que la educación incluyó a toda la población, por lo que no se cuentan con muchos documentos escritos por mujeres, y la mayor parte de los que pudieron haberse redactado (diarios, cartas, poesías, dedicatorias entre otros) se han perdido a través del tiempo. Esto pone en evidencia la imperiosa necesidad de adentrarse en los nuevos ámbitos del estudio histórico de género.

A raíz de las recientes investigaciones y la digitalización de mucho del material disponible en el Archivo General de Yucatán, salió a la luz por primera vez la existencia de la revista *La Siempreviva*, primera publicación periódica (que se conoce hasta ahora) escrita y editada enteramente por mujeres en México, creada en 1870 bajo la dirección de Rita Cetina Gutiérrez, Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán; dicho proyecto periodístico también promovería la creación de una escuela para niñas en un momento en el que no existían precedentes similares y la única forma de acceder a cierto nivel educativo era a través de las instituciones o clases privadas, alcanzables únicamente para cierto sector privilegiado.

El objetivo de la presente investigación es estudiar el contenido de la revista *La Siempreviva*. Se verá el contexto yucateco del siglo XIX (particularmente la segunda mitad) y más específicamente los años de circulación de la publicación periódica, que abarcaron de 1870 a 1872. Se analizan las temáticas que se abordan en los artículos y colaboraciones publicadas, para identificar las principales categorías presentes en los textos y con la intención de determinar si es posible encontrar elementos que sugieran la presencia de algunos argumentos



feministas en las ideas plasmadas en sus páginas, tomando en cuenta su medio social. La hipótesis que pretende comprobarse propone que es posible encontrar un discurso pre-feminista, de tipo *relacional*,<sup>1</sup> dentro de la revista *La Siempreviva* (que fue pionera en el desarrollo de las publicaciones femeninas en el país), a pesar de que las escritoras no se vieran a sí mismas como feministas.

Es posible que la presencia del texto abriera paso después a la creación y producción literaria de diversas publicaciones femeninas, que comenzaron a tener auge en la época porfiriana. La introducción de la mujer al campo de la redacción, es decir, el momento en el que se transformó de lectora en redactora, es una pieza clave en el estudio de la construcción del feminismo y la identidad femenina en México, y es a través del análisis de los escritos decimonónicos que se puede comprender la imagen que tenían de sí mismas y de su entorno, y la rápida evolución que se dio después de que se concibieran además de como esposas y madres de familia, como individuos, lo cual daría paso a futuras peticiones con respecto a sus derechos, su educación y su papel en la sociedad.

El estudio de la publicación se realiza desde dos perspectivas diferentes: La influencia del contexto histórico que moldeó la mayor parte del discurso, y los rasgos específicamente feministas. Con respecto al primer punto, se trata de averiguar cuáles fueron las condiciones determinantes que intervinieron para la creación de la revista, y que se relacionan, por un lado, con la vida de sus autoras, y por otro, con el medio en el que se desarrollaron. Se busca la conexión que pudo existir entre el pensamiento liberal y la filosofía positivista con las ideas expresadas dentro de las páginas de *La Siempreviva* (sobre todo con respecto a las demandas educativas y a la visión de la mujer como agente de cambio a través de la maternidad).

---

<sup>1</sup> El feminismo de tipo *relacional* es una categoría metodológica planteada por Karen Offen, quien argumenta que puede estudiarse el feminismo abordado desde dos perspectivas diferentes: la *individualista*, que abarca los movimientos que se dieron en los países anglosajones (principalmente Estados Unidos e Inglaterra) y la *relacional*, centrada en las manifestaciones sociales que buscaron la mejora de las condiciones de vida de las mujeres de Francia, España y algunos países de Latinoamérica y Asia. Este punto se abordará a detalle más adelante en este apartado y a lo largo de la investigación.

Se pretende establecer también un vínculo entre las peculiaridades de la población yucateca, sus costumbres e ideología y la postura de la revista, en especial en lo que atañe al regionalismo y la concepción de Yucatán como “patria”; se indagará en la profunda diferenciación social determinada por las clases, el poder adquisitivo y las etnias con el objetivo de descubrir en qué medida la heterogeneidad poblacional permeó la mentalidad de las colectividades y cómo se manifestó en lo cotidiano.

En lo que corresponde al estudio del feminismo, se examinan detenidamente todos los ensayos, poemas y narraciones para localizar aquellos argumentos que incluyan alguna demanda (implícita o explícita) por la mejora de las condiciones de vida de las mujeres; se trata de establecer una conexión entre dichas demandas y la necesidad educativa, que abría un panorama mayor de posibilidades para las jóvenes educadas; se inquiriere acerca de la concepción que las escritoras tenían sobre sí mismas y su función dentro de la sociedad con el fin de descubrir en qué medida estaban conscientes de las relaciones de poder cimentadas en los roles de género tradicionales.

Se identifican las posibles propuestas de introducir al sector femenino al mundo público por medio de la ilustración, y se aspira a determinar cómo este conjunto de ideas afectarían su cotidianidad (por ejemplo, en lo concerniente al mundo laboral). Finalmente, se buscan elementos argumentativos dentro de los escritos que critiquen el sistema establecido con la intención de contribuir a la implementación de un verdadero cambio.

Para ello, se ofrece en primera instancia un panorama muy general de Yucatán durante el siglo XIX, y particularmente las últimas décadas; en el primer capítulo se explora a grandes rasgos la situación política de inestabilidad que caracterizó a la península desde la Independencia mexicana, la formación de una sociedad heterogénea conformada por grupos radicalmente divididos, no solamente por sus raíces étnicas, sino también por su forma de concebir al mundo y los conflictos

que de ello se desprendieron dando lugar a la Guerra de Castas, una lucha armada interna que afectaría a gran parte de la población.<sup>2</sup>

Al mismo tiempo, mientras los yucatecos se encontraban inmersos en la guerrilla y la división de facciones liberales y conservadoras tratando de ascender al poder de forma intermitente, la economía luchaba incansablemente por estabilizarse hasta que logró conformarse como una de las más fuertes del país para finales del siglo. Se revisará la forma en la cual todas estas condiciones en su conjunto y desde sus antecedentes coloniales, contribuyeron para desarrollar una ideología muy particular, de tinte regionalista que eventualmente conducirían a dos intentos separatistas. Finalmente, se tratará de observar cómo esta compleja serie de condiciones impactaron en el ámbito social y se vieron reflejadas en la prensa decimonónica.

Este breve recuento es únicamente informativo y permite al lector situarse dentro del medio específico en el que el proyecto de *La Siempreviva* fue creado. Siendo el caso yucateco tan diferente en algunos aspectos al resto del país y sin embargo tan similar en otros, proporciona una comprensión más profunda de la mentalidad de las escritoras de la revista en concordancia con su entorno político, económico y social, así como de las situaciones que moldearían a las ideas que son plasmadas dentro de sus páginas, y con ello, de su trascendencia a nivel educativo y cultural desde la perspectiva de género.

El Segundo capítulo ofrece un breve y general recorrido a través de la historia del feminismo decimonónico y la influencia que éste tuvo en México. La intención de este apartado de la investigación es aportar un atisbo acerca de las primeras manifestaciones formales del feminismo en el extranjero, la forma en la cual impactaron al país y cómo serían un antecedente en la conformación de la revista

---

<sup>2</sup> La Guerra de Castas en Yucatán no fue únicamente la manifestación de un conflicto armado interno dentro de la península, sino que se transformó en una guerra fundamentada en el racismo y el clasismo, difundida por cierto sector de la población yucateca, que dio lugar a una ola de exterminio indígena, trayendo como consecuencia una radical separación social y cultural de la población del sur del país.

*La Siempreviva*. Se pretende complementar el conocimiento de la situación yucateca con las nacientes demandas por la mejora de la situación femenina.

Se aborda en primera instancia la dificultad de definir la palabra *feminismo*, se hace un repaso de su evolución y se mencionan sus tres principales olas o periodos de desarrollo en el mundo y en el caso mexicano. Siguiendo con esta tónica, se aborda la temática de la historia de género y con ello, las complicaciones metodológicas de estudiar a los movimientos feministas que han surgido a través del tiempo, para después vincular el tópico con la educación de las mujeres en el país, que sería una de las mayores causas del surgimiento de los movimientos feministas del siglo XX.

Estando los primeros dos capítulos destinados a fungir como contexto de la investigación, el tercero está dedicado al estudio de *La Siempreviva*. Se exploran las situaciones peculiares que dieron origen al proyecto integral que tenía como objetivo educar a las niñas y mujeres yucatecas a través de una aproximación a la vida de su principal editora y cabeza de la organización, Rita Cetina Gutiérrez. Se hace una revisión general sobre los elementos que influenciaron en su visión y la formación de *La Sociedad La Siempreviva*, que sería un antecedente (al menos en términos sociales, sentando un precedente en la población) de la futura inauguración del Instituto Literario de Niñas unos años después.

Para concluir con esta parte, se revisan también algunos datos biográficos de sus amigas y socias, Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán. Debe mencionarse que la información disponible acerca de ambas es muy escasa, por lo que no fue posible hacer una verdadera reconstrucción de la vida de estas increíbles mujeres. Sin embargo, gracias a que se cuenta con todos los artículos publicados en la revista, es factible aproximarse a sus ideas y conocer un poco más de su situación personal a través de su producción escrita.

Posteriormente se hace una exploración de las características generales de la revista que apareció como parte del proyecto educador que estas tres mujeres comenzaron. Se exponen los elementos técnicos que la componían, como la periodicidad, el estilo de la edición, el precio, el nombre y el lema y se incluyen una serie de enlistados de los artículos clasificados por autora y cuantificados de acuerdo al género literario en el que fueron escritos para tener un panorama de la estructura de la publicación y un primer acercamiento que permita adentrarse a su contenido.

A continuación se realiza un análisis de la revista a partir de sus temáticas principales: el romance; las artes, la estética y la contemplación de la naturaleza; la amistad; la moral, la religiosidad y la familia; la historia y el patriotismo y la educación femenina. Se hacen constantes comparaciones de las ideas y posturas de sus tres editoras y algunas colaboradoras externas con respecto a cada tema medular, y a través del estudio de los poemas, ensayos y narraciones presentes dentro de las páginas de *La Siempreviva*, se trata de identificar elementos en el discurso que pudieran considerarse como feministas o pre-feministas. La investigación llega a su fin con las conclusiones, en donde se incluye un recuento final de la información recabada para determinar si es posible o no comprobar la hipótesis planteada.

Como base metodológica se utiliza la propuesta de estudios históricos de género de Karen Offen. La autora señala las dificultades de definir el término *feminismo*, pues ha evolucionado junto con las sociedades que lo han utilizado y adoptado; sin embargo, asevera que como concepto puede ser una buena herramienta para la construcción de los estudios históricos de género. Por ello, sugiere una nueva definición, (alejada del modelo tradicional y hegemónico basado en los modelos anglosajones), y lo plantea como una “ideología y un movimiento sociopolítico fundado en el análisis crítico del privilegio del varón y de la subordinación de la mujer” (Offen, 1990: 131).

Offen plantea la posibilidad de hablar de más de un tipo de feminismo, y propone “dos modos de argumentación o de discurso histórico que han sido utilizados por las mujeres para apoyar la emancipación de la mujer del control ejercido por el hombre en las sociedades occidentales”: el *individualista* y el *relacional*. El *individualista* se refiere al feminismo mayoritariamente angloamericano, en el cual sus exponentes enfatizaban en la búsqueda de independencia personal, desaprobaban los roles definidos socialmente y minimizaban la discusión de las cualidades relacionadas con el sexo, incluyendo la responsabilidad de engendrar.

El enfoque *relacional* presenta la posibilidad de extender el campo de estudio a otros grupos, más allá de los tradicionalmente reconocidos como feministas. Está fundamentado en la idea de una sociedad igualitaria en donde se defiende a cada individuo, hombres y mujeres, por su propia capacidad de contribuir a la sociedad a partir de lo que los diferencia, incluyendo los atributos propios de cada sexo, como por ejemplo la maternidad (Offen, 1990: 116).

Esta perspectiva metodológica se adapta a las necesidades de estudio de la sociedad mexicana, en especial durante el siglo XIX en donde el término *feminismo* no se utilizaba (o no se popularizaba aún). Se intenta identificar las principales ideas plasmadas en las páginas de *La Siempreviva* y compararlas con los elementos propios del enfoque *relacional* que propone Karen Offen con el objetivo de determinar si es factible afirmar que hay un discurso feminista en la revista.

En cuanto a las fuentes consultadas, se utilizó tanto material historiográfico (revisado en libros y revistas físicos y en artículos académicos disponibles en línea) como documentos históricos. Para el caso del contexto (que abarca el primer y segundo capítulo) se revisaron distintos autores especialistas en cada temática, tanto de la historia de Yucatán como del feminismo en el mundo y su desarrollo en México.

Los autores principales consultados para el estudio de la península fueron Sergio Quezada, que escribió un recuento general de la historia política de la región; Rodolfo Canto Sáenz y Laura Machuca, especialistas en las haciendas y el desarrollo agrario; Marcela González Calderón y Arturo Taracena Arriola, quienes se han enfocado en el surgimiento de la imprenta y la prensa; y Nelson Reed, un erudito de las complejas relaciones entre mayas y blancos, estudioso de la Guerra de Castas, entre otros historiadores.

En lo que respecta a la bibliografía sobre historia del feminismo, se consultaron principalmente a Mary Nash, Karen Offen y Nuria Varela, prolíferas estudiosas del feminismo en el mundo; Joan Scott, Joan Kelly Gadol y Linda Nicholson cuyos trabajos se han enfocado en las relaciones de género; los escritos de Gabriela Cano, Julia Tuñón, Enriqueta Tuñón y Ana Macías permitieron comprender el desarrollo del feminismo mexicano, y finalmente Lucrecia Infante Vargas, Lourdes Alvarado, Pilar Gonzalbo y Carmen Ramos fueron el referente principal para el estudio de la escritura femenina y la educación decimonónica.

Para abordar la problemática específica de la revista *La Siempreviva* y del Instituto Literario de Niñas de Yucatán, se consultó en primera instancia el boceto biográfico de Rita Cetina escrito por Rodolfo Menéndez, así como los textos de Melchor Campos García y Piedad Peniche Rivero, cuyo objeto principal de estudio fue la sociedad del mismo nombre y su contexto histórico.

El libro de Peniche Rivero titulado *Rita Cetina, La Siempreviva y el instituto literario de niñas: una cuna del feminismo mexicano 1846-1908* fue de suma utilidad, pues es un estudio enfocado en *La Sociedad La Siempreviva* y su contribución a la educación femenina en la península. La aportación de la presente investigación al tema radica en el enfoque de estudio, pues aquí se revisarán prioritariamente los artículos de la revista con el objetivo de encontrar algunas propuestas feministas, mientras que el texto de Peniche Rivero hace un estudio de todo el proyecto en conjunto sin revisar a detalle el contenido particular de la publicación.

La fuente documental primaria fue la publicación misma, *La Siempreviva*, compuesta por 43 números y editada de 1870 a 1872. Esta revista está disponible y digitalizada en el Archivo General de Yucatán, en donde también existe un Fondo titulado "Rita Cetina", que ha permitido obtener datos biográficos, poemas y diversas composiciones literarias. Todos los volúmenes están en línea en la página oficial de la biblioteca virtual de Yucatán.

Debido a la complejidad y la amplitud de la temática que se ha abordado en la presente investigación, es necesario aclarar finalmente algunas cuestiones: Primero, que este trabajo se refiere fundamentalmente a las demandas por la mejora de la calidad de vida femeninas en Yucatán, y más específicamente, en Mérida. A pesar de que se toma en cuenta la situación mexicana en general, no se pretende argumentar que la particularidad sureña puede ser aplicada a otros contextos, aunque compartan la misma temporalidad y probablemente tengan elementos en común.

En segundo lugar, que el objeto de estudio es la revista *La Siempreviva*, y las manifestaciones feministas que pueden ser identificadas dentro de sus páginas. No se toman en cuenta las ideas progresistas que pudieron aparecer en textos posteriores, pues la problemática a estudiar se volvería demasiado vasta para una investigación de esta naturaleza, y por lo mismo, no se afirma en lo absoluto que la publicación haya sido una gestora directa del movimiento feminista mexicano propiamente establecido, sino más bien la expresión pública de un conjunto de necesidades que comenzaron a verbalizarse en distintas partes de la república a lo largo del siglo XIX.

En tercer lugar, es importante aclarar que el desarrollo de las ideas que inspirarían a la edición de *La Siempreviva* estuvo determinado fundamentalmente por la situación de las mujeres mayoritariamente de ascendencia española, de clase media, y pertenecientes a un pequeño sector de la población que gozaba de cierto



prestigio social y cercanía con los círculos culturales. Esto no significa que otras voces no hayan sido escuchadas, pero sin duda fueron una muy pequeña minoría.

Finalmente, solo queda mencionar que la investigación que se presenta a continuación sigue siendo insuficiente para abordar la diversidad de problemáticas que representó el despegue de las letras femeninas en el sur del país y que se manifestó, en primera instancia, dentro de las páginas de *La Siempreviva*. Si bien la lenta transición de la mujer de la lectura a la redacción no sería la causa fundamental de la aparición del feminismo, contribuiría al impulso de una serie de debates y controversias que darían pie a la formación de una nueva autoconciencia por parte de las mujeres y en relación a su entorno y el rol que desempeñaban en la sociedad. Por esta razón, se exhorta a la profundización y la exploración de nuevas vías que permitan complementar el estudio y la comprensión de los procesos de liberación femenina en Yucatán a lo largo de la historia, y su estrecha relación con la palabra escrita.

**1. El contexto histórico de *La Siempreviva*: la situación general de la península yucateca durante el siglo XIX**

## 1.1 El contexto político

*La Siempreviva* fue una publicación periódica surgida en Yucatán en 1870 y que estuvo escrita y editada enteramente por mujeres. Para comprender el alcance y la intención del proyecto que estas escritoras iniciaron, es necesario situarse primero en el complejo contexto histórico dentro del cual las redactoras se desarrollaron, pues el siglo XIX yucateco estuvo caracterizado por la inestabilidad política, el descenso y el ascenso intermitente en la economía general de la región, los conflictos armados internos y externos que azotaron a la población y un choque constante entre la ideología liberal y conservadora, todo lo cual derivaría eventualmente en la formación de una identidad regionalista que se arraigaría profundamente en la mentalidad de la colectividad al grado de seguir presente hasta nuestros días. El propósito del presente capítulo es brindar un panorama general acerca de la situación de la península durante el siglo XIX.

La historia de México se ha caracterizado por su enorme complejidad. Siendo un territorio tan grande y heterogéneo resulta imposible hablar de una sola nación sin incurrir en generalizaciones que no necesariamente corresponden a todo el país. Por ello, es posible hablar de más de un México, un conjunto de regiones que poseen características sociales, ideológicas, religiosas y económicas propias, que comparten ciertos elementos, y que unidas en un espacio geográfico conforman una nación.

Ciertamente las características del norte no tienen mucho en común con la situación del centro, y distan aún más de las condiciones del sur. La historia de la península yucateca está fuertemente determinada por el alejamiento territorial con respecto a la Ciudad de México y su cercanía con Centroamérica; de igual modo, su biósfera propició un particular crecimiento económico basado en la producción de ciertos cultivos (y la ausencia de muchos otros) que dieron lugar eventualmente a una organización social que giró en torno a las grandes haciendas henequeneras, diferenciándose en cierta medida del resto del país.

"En la tierra del faisán y del venado la roca calcárea todo lo cubre, como un manto envuelve la península de Yucatán." Es un territorio llano, sin cerros ni ríos superficiales, pedregosos, de poca fertilidad aunque conectado por mantos acuíferos subterráneos, rodeado de mar y lejano del centro de México. Durante el periodo colonial, sus confines la hacían una frontera expuesta al acoso de los piratas, invasiones, reconquistas y epidemias. Era la única provincia que libremente podía comerciar con otras colonias y naciones independientes contando con un ventajoso arancel, forjando un contexto muy particular desde su primer contacto con los europeos (González, 2014: 31).

Tradicionalmente su principal actividad económica fue el comercio, aunque también comenzaron a formarse haciendas durante la época colonial. A diferencia del resto del país, en donde la tenencia de terrenos estaba determinada en gran parte por la clase alta cuyo poderío se remontaba a siglos atrás, en la península cualquiera que tuviera los medios necesarios para comenzar a trabajar la tierra tenía acceso a ella, por lo que las haciendas se volvieron un modo de ascenso social y muchos habitantes de la región aspiraban a ser hacendados para obtener este beneficio (Machuca, 2011: 84).

La hacienda yucateca apareció tardíamente y como consecuencia de la crisis de la encomienda y el aumento en la población maya, que duplicó su número entre los siglos XVIII y XIX. Ante la insuficiencia del abasto de maíz para satisfacer las necesidades alimentarias de la población indígena y no indígena (que también aumentaba considerablemente) los estancieros comenzaron a incursionar en la siembra de dicho cereal, (tarea que hasta entonces se había reservado únicamente para los pueblos indios) abriendo también nuevas posibilidades de exportación que demandaban una cantidad cada vez más alta de producción (Machuca, 2011: 84).

El desarrollo de las haciendas en Yucatán puede dividirse en dos periodos principales: el primero, que abarca desde el siglo XVIII y hasta la mitad del XIX, en donde eran agro ganaderas o azucareras en su mayoría; el segundo corresponde a la segunda mitad del siglo XIX e inicios del XX, cuando despunta la industria

henequenera, transformando radicalmente la economía y el comercio en el sur del país (Machuca, 2011: 84). El contexto histórico de la publicación de la revista *La Siempreviva* está situado justo en un momento de transición económica, pues fue durante las últimas décadas decimonónicas que algunas de las grandes haciendas despuntaban mientras que otras ya empezaban a consolidarse.

Incluso aquellas que se trabajaban anteriormente al *boom* del henequén eran sin duda negocios rentables, (unos de los pocos que podían mantenerse a largo plazo) a pesar de que a menudo carecían de una administración eficiente. Se evaluaban en aproximadamente 200 a 5000 mil pesos, convirtiéndose desde entonces en una fuente de trabajo para los mayas y contribuyendo al proceso de "mestizaje" de los indígenas que adoptaban una forma de vida y costumbres propias de la población blanca (Machuca, 2011: 86);<sup>3</sup> al constituir un popular medio de subsistencia económica, este modo particular de tenencia de tierras y producción fue un componente importante en la conformación de la colectividad yucateca a lo largo del periodo colonial, que se transformaría lentamente hasta dar origen a la población yucateca del siglo XIX.

La sociedad peninsular estaba conformada por diversos grupos, entre ellos los mayas, mestizos, españoles, yucatecos de ascendencia hispana, y en una menor proporción había negros, chinos, canarios, yaquis, coreanos y sirio-libaneses (Vázquez, 2002: 830). Debido a sus fronteras y puertos, era el hogar de diversos grupos étnicos nacionales e internacionales, lo cual dio lugar a una población heterogénea, dividida además por el aspecto económico que separaba en muchísimos aspectos a los sectores pudientes (generalmente hacendados y comerciantes a gran escala), de los comerciantes a escala local, vendedores, dueños de pequeños negocios y prestadores de servicios que vivían en los pueblos y centros urbanos, y finalmente los mayas, que en su mayoría carecían de un sólido sustento económico.

---

<sup>3</sup> La palabra "mestizo" fue utilizada sobre todo durante la guerra de castas para referirse a los mayas que abandonaban los pueblos en búsqueda de un trabajo y una forma de vida dentro de los centros urbanos y las haciendas administradas por la población blanca. Dejaban de ser considerados como "indios" y se les designaba esta nueva categoría. A pesar de ello, los términos "mestizo" y "blanco" son incorrectos, pues una gran parte de los habitantes de la península (y del resto de México) eran para el siglo XIX mestizos o criollos.

Una de las formas en las que esta diferenciación se reflejó fue en las palabras que se utilizaron en la época para referirse a cada grupo. Los peninsulares (que eran pocos comparativamente), criollos e hijos de criollos se denominaban a sí mismos como “blancos”, mientras que a los mayas los conocían como “indios”. Un “mestizo” era un indígena que adoptaba las costumbres, el lenguaje y el modo de vida de los blancos y se empleaba en sus negocios. Los mestizos, dentro de esta mentalidad, eran mayas que buscaban *civilizarse* y adaptarse a los modelos europeos, aprendiendo de los blancos. A su vez, a los blancos también se les llegó a conocer como “ladinos”, en especial por los pueblos indígenas, y es posible que ambos términos fueran utilizados de forma peyorativa por blancos e indios. (Reed, 2010: 17).<sup>4</sup>

En medio de esta división en la población, con las haciendas despuntando y la economía tratando de ajustarse a las condiciones peninsulares, la situación política se complicó después de un proceso independentista de España en el cual los yucatecos no tuvieron mayor injerencia. Tras la forzada retirada de Agustín de Iturbide del poder, el 29 de mayo de 1823 se convocó a una reunión general que tenía como objetivo la proclamación de la adhesión oficial de la provincia yucateca a México, y a pesar de presentarse cierta resistencia, se llegó a un acuerdo con la condición de que se sustentara en una república federal y que se permitiera la redacción de una constitución local (Quezada, 2011: 126).

El nuevo estado se encontró a partir de ese momento con numerosas problemáticas administrativas después de tratar de abandonar súbitamente una parte de la herencia institucional europea, y en el caso particular del sur, carecieron de mecanismos que regularan eficientemente las finanzas. Tanto los ingresos captados por derechos de exportación e importación como las contribuciones personales (particularmente en lo que respectaba a los mayas) no eran recaudados apropiadamente, y la falta de un sistema fiscal funcional trajo

---

<sup>4</sup> Para efectos de esta investigación y debido a que esta misma terminología es aplicada en los documentos de la época y sus estudios posteriores, se utilizarán los términos “blanco” y “ladino” para hacer referencia a los sectores peninsulares, criollos y mestizos de la población yucateca. Esto con el fin de empatar el vocabulario con la historiografía y no caer en confusiones al hablar de cada uno de estos sectores sociales.

como consecuencia una crisis económica que desequilibró significativamente a la población y particularmente afectó el pago de los salarios de las tropas de la milicia y otros funcionarios públicos, acostumbrados a percibir una remuneración estable y constante desde tiempo atrás (Quezada, 2011: 126).

Posteriormente, con la Constitución Federal de 1824 y la redacción de las constituciones estatales que derivaron de ella, se estableció la supremacía del poder legislativo, considerando a los otros dos poderes (Ejecutivo y Judicial) como sus agentes, resultando en última instancia en la inadecuada administración de la República en su totalidad. (Taracena, 2010: 18)

Los años consecutivos fueron de crisis para la entidad, que padecía de una fuerte hambruna debido a la escasez de maíz (que llevaba años padeciendo) y se vio azotada por una fuerte epidemia de cólera que se llevó a cerca de 63 mil habitantes, deteniendo aún más la producción agrícola y el intercambio comercial (Quezada, 2011: 127). Mientras tanto y en medio del caos, la élite se esforzó continuamente por mantenerse en el poder, en especial por la gran diferencia poblacional en donde a pesar del enorme porcentaje de mortalidad surgido por el contagio en la región, los indígenas superaban a los ladinos en una proporción aproximada de 4 a 1 para 1850. (Taracena, 2010: 34). En este ambiente de conflicto, en 1829 los militares se pronunciaron por una república central y la península desconoció al gobierno general de la república. A partir de ese momento las relaciones entre la administración nacional y el local se volvieron mayoritariamente hostiles.

El primer intento separatista yucateco tiene sus raíces en el desarrollo de la identidad sureña, que comenzó desde antes de la llegada de los españoles y se nutrió tras la conquista. Durante la lucha independentista, los yucatecos se mantuvieron relativamente al margen del conflicto armado, y fue hasta después de los primeros años del México independiente que iniciaría una fase de intensa inestabilidad política en Yucatán que permearía cada aspecto dentro de su

territorio, particularmente de manera ideológica, sembrando una nueva noción de patriotismo regional.

Para comprender el regionalismo propio de la península es necesario tomar en cuenta los antecedentes coloniales del lugar, y particularmente en lo que se refiere a las políticas borbónicas que propiciaron y fortalecieron esta tendencia debido a la división política instaurada, en donde el territorio fue dividido en intendencias, brindando un alto grado de autonomía local, mientras que se afianzaron las jerarquías sociales (como en el resto del país) y su ideología particular empezó a moldear la mentalidad de los demás sectores (exceptuando desde luego al indígena que mantuvo su distancia).

La clase alta, la élite, era una minoría que gozaba de prestigio a partir de una serie de cualidades que eran valoradas socialmente en la época, tales como la ascendencia europea, los orígenes coloniales, la educación y la cultura. Eran ellos en su mayoría los que ejercían las funciones gubernamentales, administrativas y los altos mandos eclesiásticos, y fueron quienes apoyaron a la ideología regionalista. Yucatán era "su país", en términos de nacimiento, pero también era "su patria", "entendida como una unidad territorial y política preexistente a México, como un nuevo Estado independiente" y diferenciada por sus particularidades históricas y geográficas (Taracena, 2010: 21).

Las condiciones propias del sur aunadas a la influencia de la élite crearon paulatinamente esta ideología regionalista que se nutrió en medio de las diversas problemáticas del México decimonónico. Entendiéndose el término "ideología" como "el conjunto de ideas tendientes a la conservación o la transformación de un sistema (económico, social o político) existente, que a su vez caracteriza a un grupo social determinado (económico, político o religioso)" (Taracena, 2010: 14). Este conjunto de elementos estuvieron estrechamente vinculados con la política y sirvieron después de justificación para los intentos separatistas de la península con respecto al resto del país. Sin embargo, el fortalecimiento del regionalismo trajo como consecuencia un enraizamiento tal en la mentalidad colectiva que



trascendió aquel espacio temporal y se mantuvo latente durante muchos años más (hay quienes afirman que este fenómeno continúa presente hasta nuestros días, como parte crucial y definitoria de la identidad yucateca).

Mientras tanto, el panorama nacional continuaba fluctuante. Tras un complejo reajuste gubernamental, México instauró un gobierno centralista dividiendo en 1837 a la península en cinco distritos, movilizand o a muchos de los grupos mayas a pueblos en donde fuera posible cobrarles contribuciones y obvenciones, mientras que se aplicaron nuevas sanciones a "la vagancia" enviando a todo aquel que caía en esta categoría a engrosar las filas del ejército que pelearía en Texas, generando un amplio descontento social (Quezada, 2011: 130).

A la par de esta política, los impuestos aduanales portuarios se incrementaron y la pobreza local aumentó drásticamente propiciand o que para 1840 Yucatán se proclamara separado del resto de la república hasta que no se reinstaurara el sistema federalista, que le otorgaba cierta soberanía, y se reconociera la Constitución Federal de 1824. Influenciados por una ideología de tendencia liberal, demandaron libertad de culto y de prensa y la supresión de fueros civiles y militares (Quezada, 2011: 132).

Ante las negativas del gobierno mexicano, el Congreso local promulgó entonces en 1841, bajo la influencia de las ideas regionalistas, su propia constitución "cuyo preámbulo definía quienes eran integrantes de "Nos, el pueblo de Yucatán", de acuerdo con el "derecho que a todas la sociedad es humanas ha concedido el Soberano legislador del Universo"". Se proclamó oficialmente la independencia de la península, que se erigía como "República libre e independiente de la nación mexicana" (Taracena, 2010: 64).

El presidente Santa Anna se rehusó a aceptar los términos de negociación, declarando la guerra oficialmente en 1842. El año siguiente el ejército mexicano invadiría el territorio yucateco sin éxito, y a pesar de que se trató una segunda negociación que momentáneamente condujo a una reincorporación territorial,

debido a desacuerdos vinculados reiteradamente con los derechos portuarios, para 1845 la península declaró nuevamente su separación (Quezada, 2011: 136).

Durante el conflicto entre el gobierno federalista de Yucatán y el centralista de Santa Anna, se aprobaron en la península dos leyes privatizadoras: la del 26 de agosto de 1842, que autorizó la entrega de premios consistentes en un cuarto de legua de terreno baldío a los soldados que combatieron contra los centralistas, y la del 17 de noviembre de 1843, que surgió como respuesta del gobierno ante la falta de capital, y permitió se entregasen bonos de préstamos forzosos denominados "contribución patriótica", con los cuales podían adquirirse terrenos baldíos (Sabido, 1995: 13). Por supuesto que los llamados "terrenos baldíos" fueron en algunos casos territorios comunales de los indígenas y fueron expropiados sin titubeos, ocasionando una molestia que se incrementaba lentamente.

Así pues, desde los inicios hasta mediados del siglo XIX continuó un periodo inestable en el cual los gobernadores entraban y salían, la administración local era completamente ineficaz, generando inconformidad social y por ende, fuertes problemáticas internas. A la par del crecimiento poblacional en los grandes pueblos, los mayas experimentaron también un incremento en el índice de natalidad en las áreas aledañas. La población total ascendió de los 130 mil que eran a inicios del siglo XIX a 580 mil para 1845<sup>5</sup>, y claro está que a mayor población, mayor necesidad alimentaria. Esta fue uno de las causas de la escasez de maíz, por un lado, y también inició la lucha interna por la tierra, que dividiría aún más a los sectores indios y ladinos (Reed, 2010: 17).

Muchos otros factores contribuyeron al descontento de los mayas. Los territorios que eran anteriormente considerados comunales y destinados a la producción agrícola se comenzaron a privatizar desde finales del siglo XVIII (a menudo de forma arbitraria y en perjuicio de las comunidades indígenas) hasta adquirir el respaldo de las leyes privatizadoras de 1842, a la par del surgimiento de las grandes haciendas con trabajadores asalariados como sostén (usualmente con

---

<sup>5</sup> Incluso después de la hambruna y la gran epidemia de cólera que se mencionó previamente, la población se recuperó rápidamente y continuó con su crecimiento.

difíciles condiciones para los empleados y jornadas extenuantes). Se inició una conversión de indígenas en servidumbre una vez que fueron liberados de las cargas tributarias propias de la época colonial y se particularizaron muchos de los terrenos peninsulares, garantizándose la disposición de espacios y la mano de obra a las grandes haciendas (Sabido, 1995: 7).

En enero de 1847, tras el innegable enfado generalizado entre los indígenas, el alza en los impuestos y la pérdida constante de tierra, un grupo de aproximadamente 3000 soldados repentinamente invadió e incendió el poblado de Valladolid, dejando un saldo de más de ochenta civiles muertos y una ocupación de seis días. Como lo expresa Reed, fue un momento de desahogo en el cual "las tropas de indios se desenfrenaron, saqueaban las cantinas y gritaban presa de la ira asesina: "¡Maten a todos los que lleven camisa!" (Reed, 2010: 43) el cual dio comienzo oficialmente a la Guerra de Castas.

La Guerra de Castas fue una lucha de tipo guerrillero entre los ladinos y los mayas, que hicieron una alianza momentánea pues compartían un enemigo común. Fue una rebelión que llevaba gestándose durante un largo tiempo, desde la época colonial, e incluso algunas personas consideran que su origen se remite a las sublevaciones de los siglos XVII y XVIII, una de las cuales encabezada por el famoso Jacinto Canek.

Los indígenas estallaron después de años de esclavitud, pérdidas territoriales, abusos, sobreexplotación laboral y discriminación y segregación racial. Después del incidente funesto en Valladolid y debido al desasosiego y la sorpresa que experimentaron los pobladores blancos, no se dio la revancha, no hubo consecuencia legal ni contraataque. El mensaje para los mayas era claro: era el momento de atacar, (y aquellos ataques permearían cada aspecto de la vida cotidiana de los habitantes de ambos grupos).

El conflicto se expandió con rapidez, y con ello la paranoia. Los terratenientes veían en sus trabajadores el ánimo de la posible rebelión, y en más de una ocasión, a la falta de capacidad para encontrar a los responsables de las

matanzas en los pueblos de blancos, los ladinos atacaban aldeas de mayas pacíficas que nada tenían que ver aún con la guerra, llevando con ellos una venganza que les brindaba cierta sensación de justicia y sembrando aún más odio colectivo (Reed, 2010: 71). En todo caso, el miedo se acrecentó en ambos bandos a lo largo de toda la región, y la incertidumbre de un posible saqueo o matanza impregnaba el aire yucateco.

Después de un larguísimo conflicto, tanto los mayas como el gobierno buscaban la paz, y finalmente se logró llegar a un trato. Tras varios días de negociación se firmó un tratado el 16 de septiembre de 1853 en donde se estableció que los mayas no pagarían impuestos, podrían conservar sus armas, se les garantizaban derechos civiles y se les otorgaba un perdón general. Así pues, en un ambiente de constante carencia económica y plagas, el conflicto armado entró en una breve recesión (Reed, 2010: 152).

Sin embargo, para 1854 las sublevaciones continuaron. A raíz de la creencia indígena de que Dios apoyaba la rebelión maya con el surgimiento de una "cruz parlante", que fungió como figura y estandarte religioso, se reinician los ataques, y a manera de respuesta, se establecen nuevas bases militares ladinas avivando el problema una vez más. Para este momento, en medio de la guerrilla y el cambio recurrente de gobernadores y dirigentes interinos, la inestabilidad política evitaba que se acataran las órdenes gubernamentales, y no había un control real. De hecho, los disturbios llegaron a un punto tan álgido que una de las soluciones por las que se optó fue la venta de indígenas a pesar de su ilegalidad, como parte de un decreto que permitía, en oposición a la "osadía", su expulsión de Yucatán. Fue sobre todo durante los años cincuenta del siglo XIX que se organizaban las "correrías indígenas" y miles de mayas fueron vendidos, principalmente a Cuba.

Después de este arduo conflicto armado, la extrema inseguridad social, la pobreza y las hambrunas obligaron a que en 1848 la administración yucateca solicitara desesperadamente al gobierno mexicano auxilio económico y militar. El presidente en turno, José Joaquín Herrera, envió entonces 150 mil pesos, junto con armas y municiones, acordando la reincorporación de la península al territorio nacional el

17 de agosto del mismo año. De esta manera, para 1855, cuando el poderío de Santa Anna cesaba definitivamente y el gobierno mexicano se reorganizaba dentro de la capital, en Yucatán se proclama el fin oficial de la Guerra de Castas, al menos teóricamente, pues en la realidad muchos conflictos armados continuaron durante el resto del siglo XIX e incluso se prolongaron hasta la segunda década del siglo XX (Reed, 2010: 284).

Algunas sublevaciones esporádicas incentivaron aún en los años subsecuentes la venta de indígenas, y esta práctica se mantuvo gracias a su rentabilidad económica. En cierto sentido se convirtió para algunos en una manera de hacer “dinero fácil” en un territorio devastado y en crisis. Por otra parte, el intercambio comercial permitía que las noticias volaran y llegaran a oídos extranjeros, lo cual eventualmente trajo problemas a nivel internacional para la administración de Benito Juárez, pues algunos países (Inglaterra incluido) se oponían tajantemente a la trata de esclavos, así que para 1861 se emite una ley que prohibía la venta de mayas bajo pena de muerte, terminando casi en su totalidad con el problema y disminuyendo en gran medida los altercados guerrilleros (Quezada, 2011: 151-153).

Una de las muchas consecuencias sociales que trajo consigo La Guerra de Castas fue el inicio de un fenómeno conocido como "blanqueamiento", que incentivó la “conversión” de mayas a “mestizos”; muchos indígenas comenzaron a mudarse a los pueblos y las haciendas para trabajar en la construcción, como empleados domésticos o labradores. Con ello, la dinámica de la colectividad emprendió un largo proceso de transformación en el cual la polarización radical entre ambos grupos se disolvía lentamente (Taracena, 2010: 54).

Una vez disminuidos los ataques armados, se hizo evidente el complicado panorama yucateco. La población (que hasta entonces había ido cuesta arriba) descendió de 504 635 habitantes en 1846 a unos 300 mil el año siguiente, muchas de las haciendas se habían perdido y había una escasez de alimentos, mientras que la economía general se encontraba inestable. Por ello, el desarrollo posterior

de la industria henequenera se convirtió en "la tabla de salvación del naufragio" para sacar adelante a toda la región (Quezada, 2011: 161).

Sería desde siglos atrás, a partir de la creación de la propiedad privada con fines mercantiles, que se fomentaría en el sur del país la producción de ciertos productos como el palo de tinte, la caña de azúcar, el añil o el tabaco, el algodón y el henequén. Las haciendas habían logrado sobrevivir durante más de doscientos años de la venta y el comercio de esta mercancía, pero definitivamente las condiciones de la primera (y parte de la segunda) mitad del siglo XIX habían causado estragos, e incluso es posible afirmar que gran parte de los habitantes de la península yucateca pusieron su empeño en acaso sobrevivir con dificultad a los años subsecuentes, hasta el despunte drástico de la industria henequenera, que a partir de 1870 se elevó radicalmente (y que se encontraría en su máximo apogeo durante el periodo porfiriano) trayendo como consecuencia el afianzamiento de la oligarquía yucateca (Sabido, 1995: 7).

A pesar de que ya se exportaba henequén anteriormente, sería hasta esta década, con la mecanización de la agricultura en Estados Unidos, que el uso de esta planta se volvería tan popular. Un par de años antes, Cyrus McCormick, de nacionalidad estadounidense, inventó una maquinaria que sustituía el alambre de las engravilladoras de cereales por el hilo de la fibra del henequén. Este avance evitaba que los animales de ganado fueran afectados con los restos metálicos que quedaban debido al uso del alambre y que el material fuese afectado fácilmente por los insectos, revolucionando la maquinaria de cultivo y con ello, la demanda henequenera (Canto, 2001: 55).

Este cambio trajo como consecuencia la inversión extranjera, y una vez reunida la maquinaria necesaria para la producción en masa, el capital suficiente, la mano de obra y los administradores de las haciendas, se produjo un *boom* que convirtió a Yucatán en solamente 30 años en uno de los estados más ricos del país. Para finales del Porfiriato, había aproximadamente mil haciendas productoras de

henequén en la zona; alrededor de 850 contaban con maquinaria (particularmente desfibradoras y empacadoras) y más de 300 mil hectáreas estaban sembradas, dando trabajo a 400 familias, de las cuales únicamente entre 20 y 30 concentraban la mitad de la producción y eran dueños o socios de las dos únicas casas exportadoras.

Ellos fueron conocidos como la "casta divina" (apodo auto adjudicado) debido a su enorme poder económico (Canto, 2001: 56), y moldearon mucho de la ideología yucateca gracias a su fuerte influencia en los demás sectores, particularmente el político. El desarrollo económico contribuyó a la consolidación de una parte de la sociedad; una élite que asumió el papel de portadora de los valores de la población que pretendía simular las conductas y tradiciones compartidas en los países considerados modernos (Miranda, 2007: 132).

Sin embargo, es importante señalar que el crecimiento financiero, si bien contribuyó en gran medida en el proceso de estabilización de la región, no benefició a toda la población, y la diferenciación clasista en todo caso se agudizó. El comercio y la producción a gran escala beneficiaron prácticamente a todos los sectores, surgieron nuevas oportunidades de empleo, la moneda se consolidó, los problemas guerrilleros decrecieron y la administración pública comenzó a regularizarse; en contraste, la separación racial, las malas condiciones de trabajo y la pobreza persistieron.

El auge henequenero impactó entonces diversos ámbitos, perjudicando a ciertos grupos y beneficiando a otros, y una de las principales consecuencias sociales que trajo consigo fue el aumento de la capacidad adquisitiva de algunos yucatecos. De acuerdo con un informe del gobierno federal de 1878, solo podían contarse un par de familias que tuvieran un presupuesto mayor a 200 mil pesos. Sin embargo, tan solo dos décadas más tarde, había más de 400 familias con ese capital (o uno mayor). Esto repercutió en los hábitos de consumo y la creación de nuevos espacios públicos; nuevas tiendas abrían sus puertas ofertando

productos elegantes (tanto ropa como de objetos decorativos, vajillas, accesorios, entre otros) promoviendo un estilo de vida (bastante selectivo) entre la población. Asimismo, se popularizó la construcción de grandes viviendas con terminados lujosos, palacetes y plazuelas. Muchas personas que vivían en las áreas rurales se mudaron a Mérida o a los principales centros urbanos y comenzaron a viajar a Estados Unidos o a Europa, trayendo consigo las modas y la ideología europeas, creándose también una fuerte influencia cultural (Canto, 2001: 57).



## 1.2 El contexto cultural

Como ya se ha visto, el siglo XIX se caracterizó por ser el momento preciso en el cual el regionalismo se consolidaría debido al conjunto de condiciones políticas, económicas y sociales propias de la península; sin embargo, nada de esto hubiese sido posible sin la profunda agitación intelectual de la época. A la par de la guerrilla y la inestabilidad administrativa y económica, la península se nutrió con un gran impulso en la cultura y las ciencias que, entre muchas otras cosas, permitió la edificación del regionalismo yucateco con base en la noción de identidad.

La construcción de la identidad es un proceso colectivo que requiere de muchos elementos para su formación, y pesar de la gran carga de subjetividad que posee, se refiere a ciertas formas concretas del pensamiento y comportamiento humanos que conciernen a una sociedad particular y a un determinado tiempo (Vázquez, 2002: 832).

Se determina por los individuos que componen a cierta colectividad en particular dentro de un marco temporal específico, y se manifiesta en la vida cotidiana a través de las relaciones de poder, los roles sociales, los modelos económicos y la creación y división de espacios, con base en una idea (o un conjunto de ideas) específica que moldea paulatinamente a los sujetos. Todos estos elementos contribuyeron para conformar la identidad de los yucatecos (al menos en lo que se refiere a cierto grupo de ellos, que después utilizaría a los medios impresos para popularizar esta idea).

Por otro lado, la memoria histórica fue también una parte crucial del desarrollo del regionalismo, que daría origen a la noción de Yucatán como "patria". Fueron tres elementos principales los que contribuyeron al desarrollo de la yucatequidad: la raíz prehispánica, vinculada con la recuperación del legado maya que los

diferenciaba del centro y los orígenes mexicanos;<sup>6</sup> la influencia española, “en la medida que la Conquista “descubrió” la Península a la civilización occidental y permitió la “invención” de Yucatán como un territorio exclusivo, hasta entonces ignoto”, que para la mentalidad colectiva de las élites, los intelectuales y una gran parte de la población mestiza, los había acercado al ideal de civilidad propio del siglo XIX; y finalmente, un tiempo histórico particular, caracterizado por la necesidad de reinventar al espacio, de reconstruirlo como algo nuevo (Taracena, 2010: 36)

Con el propósito de construir dicha noción regionalista dentro de los círculos culturales en Yucatán, surgieron las primeras propuestas periodísticas enfocadas, entre muchas otras cosas, en difundir la ideología de la “patria yucateca”. La prensa sureña se desarrolló con rapidez a partir de la llegada de la primera imprenta a inicios del siglo XIX, y era de esperarse si se toma en cuenta el contexto general de la región. Así que entre 1813 y 1814 aparecen siete diarios: *El Misceláneo*, *El Aristarco Universal*, *El Redactor Meridano*, *El Semanal de la Diputación Provincial*, *Clamores de la Fidelidad Americana*, *El Sabatino* y *El Filósofo Meridano*, y con ellos, una nueva forma de comunicación y divulgación que definiría en gran medida el destino político e ideológico de la península. (González, 2014: 39).

La prensa estuvo estrechamente vinculada con las clases pudientes, generándose una red que contuvo el conocimiento dentro de solo ciertos sectores de la población, y en general, sin importar el tipo de escrito o sus tendencias políticas, compartió las siguientes características: de género, pues estuvo restringida en su mayoría a los hombres y hasta la circulación de *La Siempreviva*, la totalidad de los escritos fueron redactados por varones y comprados y leídos por ellos; generacionales, pues los escritores habían nacido en su mayoría entre 1800 y

---

<sup>6</sup> Con respecto a este punto, es importante recordar que se concibió al pueblo maya como una civilización de origen que separaba a la península del centro del país, y por lo tanto se exaltaron las características propiamente mayas del sur, pero no se tenía la misma estima por los pueblos indígenas que sobrevivieron y se establecieron tras la conquista. Por lo tanto, existió un fuerte paralelismo entre la admiración al pasado maya y el repudio a sus descendientes contemporáneos.

1830 y tenían una ideología propia de la modernidad; los redactores y lectores compartían un centro de estudios y profesiones similares, siendo en su mayoría abogados y los lazos familiares eran estrechos, por razones de consanguinidad o parentesco político; la política, pues un alto porcentaje de ellos habían ocupado en el pasado cargos públicos y solían ser partidarios de la ideología regionalista, y finalmente, los vínculos culturales y espirituales, pues manifestaban los mismos ideales religiosos y morales (Taracena, 2010: 110).

Fueron numerosas las publicaciones que aparecieron a lo largo del siglo XIX a raíz de los conflictos guerrilleros, la escasez alimenticia, las epidemias, y la enemistad con el gobierno federal ocurriendo en el interior del estado, mientras que la república se debatía en la guerra contra Estados Unidos, el Segundo Imperio, las reformas juaristas, y eventualmente el Porfiriato.

Las propagandas periódicas fueron utilizadas como herramientas para sembrar el discurso de las élites, y probaron ser particularmente exitosas al promover las ideas locales que contribuirían a popularizar el separatismo. Sin embargo, hacia la mitad del siglo XIX se hizo el paso de una prensa de opinión a una prensa literaria y comercial, que tenía como propósito no solamente la divulgación proselitista, sino también la rentabilidad económica y la difusión de la cultura y las artes, mezclando en el discurso cultural las ideas políticas; uno de los principales gestores de este nuevo enfoque sería Justo Sierra O'Reilly (Taracena, 2010: 99).

O'Reilly, fue un notable poeta y escritor, famoso por impulsar la culturización en el sur del país; él y sus socios más cercanos se dieron a la tarea de colaborar con líneas de tiempo y paisajes peninsulares en dos de los principales diarios: *El Museo Yucateco* y *El Registro Yucateco*. Contribuyeron con poesías, cuentos, ensayos y epigramas, con el propósito de formar una identidad y una cohesión social suficientes para construir un movimiento de corte político pero impregnado de cultura (Taracena, 2010: 35). *El Museo Yucateco* fue entonces una de las principales publicaciones, que si bien mantuvo su carácter lucrativo, se consideró

como intención principal de su producción su uso como instrumento educativo y arma política (Taracena, 2010: 99).

Para mediados del siglo XIX, la imprenta yucateca era prolífica y las bases sentadas por *El Museo Yucateco*, dieron pie a la aparición de numerosos diarios de tinte similar como por ejemplo *La Pelota*, *El Hijo de la Patria*, *El Chisgarabís*, entre muchos otros (Taracena, 2010: 108). En general compartían su interés por mostrar la problemática peninsular en todos los niveles e informar a los lectores acerca de la situación (tanto dentro como fuera del estado) mientras los concientizaba sobre las dificultades que implicaba mantener una empresa del tal magnitud como lo era una publicación periódica.

Uno de los diarios más importantes que mantuvo esta perspectiva fue *El Repertorio pintoresco o miscelánea instructiva y amena consagrada a la religión, la filosofía, la industria y las bellas artes*. En una de sus páginas puede leerse el siguiente párrafo: “Una guerra civil general en la República; una guerra civil particular en el Estado; una guerra bárbara de castas; y otra mayor todavía por último, la de poderosas potencias extranjeras sobre la mejicana, he aquí las angustiosas circunstancias en que nuestra empresa literaria se ha sostenido.” (González, 2014: 164).

Para este momento, la sociedad en los centros urbanos se veía fuertemente influenciada por las tendencias positivistas y la ideología extranjera y *El Repertorio pintoresco* es un buen ejemplo de publicación que promovía esta filosofía, pues pretendía educar a los ciudadanos a través de la lectura inculcando un amplio abanico de conocimientos generales. Incluía seis secciones, en donde se hablaba de religión, ciencias filosóficas, morales, estudios históricos, poesía, literatura, agricultura, artes, crítica, costumbres, modas, retratos, vistas y piezas de música (González, 2014: 165).

El nuevo proyecto político y social pretendió ser integral, y la moral ocupó un lugar importante dentro de este esquema. El cúmulo de normas y reglas morales fue utilizado por la administración pública para justificar el discurso progresista, con la intención de terminar con la larga racha de inestabilidad peninsular. Diarios como *El Eco Hispano Americano*, *La Ilustración*, *La Caprichosa*, *El Correo de Ultramar* o *La América* se popularizaron e introdujeron nuevas corrientes de pensamiento de tendencia europea (Miranda, 2007: 143).

Conforme el pensamiento liberal se hacía de cada vez más adeptos en el sur, empezaron también a aparecer nuevos círculos espiritistas. Para 1876 había 12 círculos únicamente en la ciudad de Mérida, y el número era mayor en todo el estado de Yucatán. En respuesta, algunos diarios católicos se promovieron con la intención de enaltecer a los valores más tradicionalistas. *El Artesano católico* y *El Semanario Yucateco, periódico de religión, ciencias, literatura y variedades* fueron algunos de los muchos ejemplos que encabezaron la lista, los cuales se distribuyeron ampliamente pero el más famoso de ellos se llevó el título de *La Caridad* (González, 2014: 166-168).

El interés por la civildad, compartido por la mayoría de los escritores, fueran católicos, liberales, conservadores o espiritistas, permitió la proliferación de distintos panfletos y manuales de comportamiento, cuya intención era la de instruir en aspectos de higiene, economía doméstica, urbanidad y temperamento propios de la *gente decente*. Contribuir a la ilustración de la población era una manera de mejorar a la comunidad en su conjunto en beneficio de la urbanidad (Miranda, 2007: 133).

El periodismo yucateco no centró su atención en el público femenino, aunque sí se publicaban algunos artículos de tipo instructivo y panfletos dedicados a las amas de casa. El rol de la mujer en Yucatán fue similar al del resto del país, particularmente durante la segunda mitad del siglo XIX; el papel de esposa y madre dentro del núcleo doméstico se promovió intensamente en los textos de la

época, incrustándose en la mentalidad colectiva. Se asumía que "su función en la sociedad correspondía a la sumisión, la obediencia, el recato y el decoro, estar preparada para ser una buena hija, esposa y madre, además de certificar que obedecía los principios morales y tenía una fuerte inclinación por la religión." (Miranda, 2006: 13).

Aproximadamente a partir de los años treinta del siglo XIX se desarrolló la prensa destinada a las mujeres, la cual se consolidaría en las décadas siguientes. Éstos escritos estaban inspirados en las revistas europeas, tenían un decorado particular, caracterizado por ser más estético y por contener una mayor cantidad de elementos atractivos visualmente, y se anexaban litografías en las cuales "representan la pureza e inocencia atribuida a las mujeres". Sin embargo, su función no era educativa sino instructiva y su objetivo no era culturizar, pues encaminar a la mujer común a desempeñar su función "natural" dentro del ámbito doméstico era lo preponderante.

Uno de los diarios más leídos por el público femenino en Yucatán fue *La Semana de las señoritas mejicanas*, que se distribuyó en la península a mediados del siglo XIX y contó con 29 subscripciones en total. Dentro de sus páginas podían leerse mayoritariamente artículos explicativos acerca de las labores caseras, recomendaciones morales, sugerencias de moda y vestimenta correcta y poesías (González, 2014: 235).

Otra revista importante dirigida a las yucatecas (y particularmente meridianas) fue *La Biblioteca para Señoritas. Lecturas del hogar*, que se editó en los años sesenta del siglo XIX. De acuerdo con sus propios estatutos, tenía la finalidad de "abrir un campo pacífico a los talentos de los jóvenes yucatecos", y se distribuía a las mujeres "con el propósito de guiarlas a asumir su papel de género". Este diario fue escrito casi enteramente por varones, y centró su atención en las labores domésticas y la importancia de la mujer como madre y esposa, apoyando con consejos prácticos para bordar, cocinar, cocer y algunas otras faenas

consideradas como propias del hogar. Contó con un total de 18 suscripciones al inicio, ascendiendo a 170 al finalizar el primer trimestre de su distribución (Peniche, 2015: 69).

A pesar de ser destinada al público femenino, la mayor parte de los suscriptores fueron hombres, y este fenómeno se repitió en la mayor parte de las revistas de este corte en la época, sobre todo cuando comenzaron a popularizarse en la península. Incluso dentro de las páginas de *El Iris*, aparece una queja ante la "ingratitude de las lectoras", pues contaba con siete suscriptoras únicamente (González, 2014: 256). A pesar de ello, la situación cambió paulatinamente, y en la última década del siglo XIX, el *Álbum literario, científico, de artes y de modas* contaba con más de cien abonados, de los cuales el 67% pertenecía al género femenino y el resto, 33% al masculino (González, 2014: 257).

Si no había muchas suscriptoras esperando por escritos dirigidos específicamente a ellas, el número de mujeres suscritas en las listas de envío de los periódicos destinados al público masculino era radicalmente pequeño. Un ejemplo de ello fue *El Repertorio Pintoresco*, que llegó a ser una de las publicaciones más populares de la época, contando con un total de 229 suscriptores, de los cuales únicamente tres fueron mujeres, todas radicadas en Mérida: Celsa Escudero, Josefa Ancona de Carrillo y Gertrudis Tenorio de Zavala<sup>7</sup> (González, 2014: 235).

Además de las revistas, en las calles y los hogares meridianos circulaban los populares manuales domésticos, que se imprimían en grandes cantidades y se distribuían con mayor facilidad. A través de las palabras plasmadas en ellos, el papel de la mujer concebida como el "ángel del hogar" se afianzó, y se le brindaban las herramientas necesarias para llevar a cabo un proceso civilizatorio interno, en el ámbito familiar, en el entorno privado. Era ahí en donde las bases

---

<sup>7</sup> Una de las principales fundadoras y editoras de la revista *La Siempreviva*.

morales se gestaban desde el inicio y los futuros ciudadanos comenzaban a formarse.

El valor del conocimiento de las artes domésticas residía en que el orden expuesto en la casa fundaba una representación en pequeña escala de la funcionalidad social. Los manuales de comportamiento y civilidad satisficieron la específica necesidad de consolidar estas ideas en la mente de las lectoras. El papel de la mujer dentro de la comunidad (al menos teóricamente, porque sabemos que en la práctica solamente un sector de la población dentro de la república mexicana vivía de esta forma, y que muchas mujeres trabajaban a la par del cuidado doméstico) se tradujo en el cuidado de la familia y por lo tanto de los principios morales y religiosos del grupo (Miranda, 2007: 153).

Para el último tercio del siglo XIX, Yucatán ya contaba con unos 280 mil habitantes y el escenario político y social se encontraba aún dividido. Los seguidores de la tradición conservadora se arraigaban a sus ideales patriarcales que dependían en gran medida del funcionamiento de la economía rural y las relaciones estratégicas entre la oligarquía y el clero. Dentro de este contexto ideológico que pugnaba por la continuidad de la costumbre, el ideal de la mujer se ajustaba al católico plasmado en la revista *La Caridad* (1868-1911).

A pesar de las tendencias liberales de algunos de los sectores que apoyaron constantemente al desarrollo cultural, se llegó incluso a afirmar que la idea de la educación femenina era una “Filosofía tan perversa como indiscreta, [que] proclamando la soberanía absoluta de la razón, trabaja sin descanso para enloquecerla y por llevar al cabo, entre otras obras, la de la emancipación de la mujer” (Peniche, 2015: 33).

Así pues, casi por definición, su función en la sociedad correspondía a la sumisión, la obediencia, el recato y el decoro, estar preparada para ser una buena hija, esposa y madre, además de certificar que obedecía los principios morales y tenía



una fuerte inclinación por la religión. Cualquier conducta diferente a la prescrita causaba desazón en la comunidad y bastaba para conferirle el papel de “rebelde”.

Por otro lado, dentro del recién formado esquema juarista y después de la prolongada inestabilidad, los liberales reclamaban una política integral que se ajustara a las reformas estructurales del nuevo gobierno nacional y se diera la efectiva separación entre el Estado y las instituciones eclesiásticas. En este sentido, se buscaba un paulatino cambio en la situación social de las mujeres, en donde incluso se apoyaba su educación, con la salvedad de que mantuvieran su rol como madres y esposas. A pesar de ello, las leyes yucatecas excluyeron a las mujeres de los estudios profesionales, dejando el magisterio como única opción para las estudiantes, restringiendo cualquier otro campo formal dentro del ámbito laboral (Peniche, 2015: 46).

A pesar de la influencia liberal en la península yucateca, no es posible hablar de la propuesta de un cambio radical en la situación de las mujeres. El marco legal juarista no les concedía mayores derechos, ni implicó una diferencia sustancial más allá de pequeños cambios, como la propuesta educativa elemental. La emancipación legal no era posible hasta alcanzar los 30 años, no tenían autoridad sobre la patria potestad de los hijos y carecían de representación jurídica que permitiera la administración de bienes, o la ciudadanía que concediera el derecho al sufragio (Peniche, 2015: 34).

Yucatán fue uno de los estados en donde la herencia colonial perduró durante más tiempo, por lo que el dominio clerical se mantuvo sobre la sociedad legitimando el poder de las élites, mayoritariamente encargadas de las grandes haciendas. Las relaciones sociales estuvieron entonces fuertemente determinadas por este modelo, de manera que el matrimonio era una forma tanto de regular a los trabajadores como de asegurar el legado territorial. La soltería fue considerada una anomalía, el trabajo femenino innecesario y antinatural, el divorcio un pecado y el control natal "una aberración" (Peniche, 2015: 55).

Sin embargo, no fueron únicamente las yucatecas las que se enfrentaron a cuantiosos obstáculos para acceder al estudio, pues la ignorancia en general derivada de la nula educación proveída por el Estado era una de las mayores problemáticas sociales, por lo que la educación se volvía una necesidad imperante, y la ruptura del gobierno liberal con la educación de carácter religioso sentó las bases para el cambio que debía ocurrir irremediabilmente, al menos si se quería perseguir el ideal de “civilización y progreso” tan propio de la época y tan ampliamente difundido a lo largo del territorio nacional.

En general (y como sucedió en la mayor parte del país durante el siglo XIX), la educación en Yucatán era bastante precaria, con altísimos índices de analfabetismo, particularmente en las comunidades indígenas, los sectores trabajadores y las mujeres. No fue sino hasta 1846, el que el alcalde de Mérida, Antonio García Rejón, fundó el primer liceo público de niñas, dirigido por la monja concepcionista doña Martina Marín.

Anteriormente, en el caso particular de las infantas, si es que llegaban a asistir a alguna escuela, era a las instituciones conocidas como “Amigas”, en donde aprendían catecismo, costura, lectura y, en ocasiones, a escribir. Sería hasta 1868 cuando el gobierno fundaría las primeras escuelas públicas de niñas de los suburbios de Mérida, donde se impartían conocimientos básicos sobre doctrina cristiana, música y labores femeninas (Peniche, 2015: 79).

Fue hasta el periodo juarista que se da un cambio más significativo a nivel estatal cuando el 16 de julio de 1877 el gobierno de Yucatán decretó la Ley Orgánica de Instrucción Pública, que hizo oficial la enseñanza primaria obligatoria, laica y gratuita para los niños de ambos sexos en los ramos de lectura, gramática, escritura, aritmética y dibujo lineal, insistiendo en el laicismo y con tendencia positivista, enfocada en la idea del progreso (Peniche, 2015: 83).

A pesar de que gran parte de la sociedad yucateca era conservadora, a partir de los años sesenta se inició un proyecto que tenía como objetivo secularizar algunas de las instituciones que impactaban en la vida cotidiana, por iniciativa del gobernador en turno Manuel Cepeda Peraza. Su primera labor fue la de reorganizar la administración pública, para después apoyar la creación del Instituto Literario e incrementar los fondos destinados al Hospital General. Posteriormente se dio a la tarea de desamortizar los bienes eclesiásticos que no habían sido desamortizados a partir de la promulgación de las leyes de reforma y se destinaron esos recursos a obras de beneficencia e instituciones escolares. Se abrieron nuevas escuelas de instrucción laica de nivel básico y se implementaron programas para educar a algunas de las comunidades mayas (Quezada, 2011: 157).

La creación del Instituto Literario tuvo un gran impacto en el desarrollo cultural de Yucatán. De tendencia liberal, la institución se convirtió en un centro de difusión de las ciencias y las artes, con influencia europea y un profesorado nacional e internacional que incluía a algunos miembros masones. La biblioteca contaba con obras de Kant, Hegel, Voltaire entre muchos otros filósofos de gran importancia, y se comenzó con el estudio de la historia regional, lo cual contribuyó al fortalecimiento de la noción de "la patria yucateca"; dentro de sus aulas se formaron los mayores exponentes intelectuales de la península, y posteriormente algunos de ellos ocuparían importantes puestos públicos dentro y fuera de la región (Quezada, 2011: 158).

Como ya se ha visto, al igual que en el resto del país, el siglo XIX también se caracterizó por una efervescencia cultural dentro de la península de Yucatán y que no se expresó únicamente en la prensa. Las tertulias, veladas literarias, clubes y reuniones en cafés se popularizaron entre los sectores relativamente acomodados e ilustrados de la población y se convirtieron en otra herramienta para educar y divulgar información, que trascendía las limitaciones burocráticas y las dificultades para aprender en una institución formal.

Por ejemplo, una de las veladas literarias populares se ofrecía en la casa del comerciante Darío Galera y era difundida y apoyada por la "Sociedad Minerva". En el aspecto literario, Gertrudis Tenorio, Cristina Farfán y Rita Cetina<sup>8</sup> participaban de manera activa. Se presentaban lecturas, números musicales y se discutía acerca de temas de actualidad, fungiendo como un espacio de divulgación de información y también de aprendizaje (González, 2014: 264).

En el caso de los varones, las visitas a los espacios públicos predominaron como medio de intercambio de información, noticias, arte, ciencia y particularmente, política. Por su parte, las mujeres tomaron ventaja del ámbito privado organizando reuniones dentro de los espacios domésticos. Hogares como el de doña Joaquina Cano o Josefa Escudero solían ser sede de aquellas tertulias, de la misma forma que lo era los salones de Josefa Escudero. También doña Jacoba Gutiérrez de Cetina, madre de la maestra y poetisa Rita Cetina Gutiérrez, "solía celebrar veladas literarias ante la presencia de varios aficionados a las bellas letras", en las cuales incluso su propia hija participaba recitando algunas de sus poesías.

Este tipo de ambientes culturales contribuirían a crear las condiciones para que aparecieran nuevas publicaciones literarias, como se estudia en la presente investigación, pues mujeres como Rita y Gertrudis Tenorio Zavala comenzarían a formarse dentro de estos medios, insertándose en el espacio público y creando iniciativas como *La Siempreviva* (González, 2014: 262).

Como se ha visto, la situación general de Yucatán en el periodo decimonónico (y particularmente en su segunda mitad) tanto a nivel político como económico y social fue sumamente compleja. Estuvo caracterizada por la inestabilidad en casi todos sus ámbitos y a su vez contrastada con el idealismo propio de los intelectuales de la época que se esforzaron arduamente por crear una patria propia, reflejo de la tendencia positivista y liberal que enmarcó la filosofía del siglo estudiado. La revisión de este contexto permite comprender a grandes rasgos la

---

<sup>8</sup> Las fundadoras de *La Sociedad La Siempreviva*.

mentalidad y las circunstancias particulares de las escritoras de la revista *La Siempreviva* y aproximarse al contenido de sus páginas con un referente general de las condiciones que determinarían las ideas plasmadas en cada poema, narración y ensayo publicado.

## **2. Del ámbito privado al mundo público: El feminismo y la escritura femenina en México.**

## 2.1 El feminismo decimonónico en el mundo y su influencia en México

*La Siempreviva* fue una publicación periódica que comenzó a editarse en 1870, en Mérida, Yucatán, y que es considerada hasta ahora, como la primera revista redactada enteramente por mujeres (Infante, 2008: 185); dentro de sus páginas, las colaboradoras escribieron poemas, cartas, versos, fábulas, cuentos, reseñas, artículos didácticos y artículos de opinión con respecto a la situación que vivía la sociedad de finales del siglo XIX en el sur del territorio mexicano, y en el país en general.

Implícitamente, y en más de una ocasión también explícitamente, se anexan demandas para mejorar la educación femenina y la calidad de vida de las mujeres. Las escritoras defienden el intelecto de la mujer, su capacidad para escribir y desempeñarse en los ámbitos de la cultura y las artes, y su derecho a ganarse la vida por sus propias manos a través de ciertos trabajos que no dañaran a la moral de la época.

El argumento central de *La Siempreviva* gira entonces alrededor de la ilustración femenina como medio para mejorar sus condiciones de vida, para concientizar a las mujeres del mundo que las rodea y para generar mejores ciudadanos y un país más desarrollado a partir de una educación gestada en el seno de hogares dirigidos por madres cultas.

Si, la mujer ilustrada es siempre distinguida y respetada en todas partes. [...].

Pero la ilustración que es la base fundamental del engrandecimiento de los pueblos, solo puede alcanzarse con el estudio.

¿Y porqué nosotras, queridas hermanas, á ejemplo de las demás naciones no hemos de consagrarnos al estudio... (Cetina, no.1, 1871: 2)<sup>9</sup>

---

<sup>9</sup> A partir de este momento y a lo largo de toda la investigación se respetará la ortografía original de la revista *La Siempreviva* dentro de las citas textuales, incluyéndose el uso de mayúsculas, minúsculas y acentuación.

Este tipo de mensajes plasmados en las páginas de la revista que sería leída por primera vez a inicios de la década de los setentas del México decimonónico, se asemejan un poco a las ideas que iniciaron con el movimiento feminista de la nación, lo cual conduce a las preguntas: ¿es posible hablar de un tipo de feminismo expresado dentro de *La Siempreviva?*, ¿o quizá se pueden entrever dentro de su contenido algunas ideas que posteriormente evolucionarían en el feminismo que tomaría fuerza a inicios y mediados del siglo XX y que encontrarían su máxima expresión hasta 1970, cien años después de que las editoras yucatecas iniciaran ésta publicación?, ¿y se relaciona de algún modo, o puede ser un antecedente al primer congreso feminista en México que se llevaría a cabo en 1916 y que sería el despunte de un fuerte movimiento en la región en los años treinta? El debate acerca de los inicios del pensamiento feminista en México sigue latente, y para responder a estos cuestionamientos, que son planteamientos eje dentro de la presente investigación, es necesario estudiar su origen, tanto como un movimiento social, como un auxiliar de análisis histórico.

Como ya se ha visto, los estudios de género han permitido llevar al análisis de la historia de las mujeres a una nueva dimensión, incorporándola de forma integral a los procesos históricos, con un enfoque social y global, que no excluye el ámbito cultural y de las mentalidades (Scott, 1996: 269), y una de las problemáticas más comunes y exploradas al adentrarse en el descubrimiento del pasado femenino es precisamente el feminismo, pues no sólo fue el inicio de una serie de cambios radicales que experimentarían las mujeres de distintas nacionalidades, contextos y clases sociales a lo largo de más de doscientos años, sino que abrió pauta a su incursión en las distintas esferas sociales, más allá de la vida doméstica y del ámbito privado, revolucionando eventualmente el modo de vida de las sociedades actuales.

Sin embargo, un fenómeno de tal trascendencia acarrea consigo dificultades metodológicas para ser estudiado, y por supuesto, una gran cantidad de personas académicas inmersas en los ámbitos de la historia, la antropología, la sociología y



la psicología han tratado de resolver éste conflicto.<sup>10</sup> El primer dilema se encuentra en la definición misma de la palabra *feminismo*.

El vocablo en sí tiene una connotación especial. Cuando se pronuncia, surge al instante una respuesta debido a todas las cargas valorativas que vienen a la mente de aquellos que la escuchan. “Basta con mencionarlo. Se dice feminismo y cual palabra mágica, inmediatamente, nuestros interlocutores tuercen el gesto, muestran desagrado, se ponen a la defensiva o, directamente, comienza la refriega” (Varela, 2005: 13) ¿Cuál es la razón de que un término genere tal polémica?

En primer lugar los alcances que el feminismo ha tenido como movimiento, pues permitió que las mujeres, sin importar su condición, se unieran y organizaran para mejorar su calidad de vida y su posición con respecto al papel y la función que desempeñaban en la sociedad. Aún más, politizó a las organizaciones femeninas, les dio voz y voto en un mundo en el que lo público era asunto del varón, y donde usualmente, cualquier puesto de éste ámbito le era reservado al hombre, demarcando una y otra vez las constantes relaciones de poder entre ambos sexos.

Cualquier postura capaz de cambiar el orden establecido causa por sí misma incomodidad; además, el feminismo se ha interpretado y reinterpretado demasiadas veces, y cada individuo tiene su propia idea de lo que éste representa. Así que para algunos, es sinónimo de odio a los hombres, mientras que para otros equivale a un alejamiento absoluto de *lo femenino*.

¿Pero qué es entonces el feminismo?, ¿cómo podemos definirlo?; lo primero que debe tomarse en cuenta es que no existe un solo feminismo, sino muchos feminismos. En distintos países, con diversos sistemas culturales y con una multiplicidad de mecanismos, las mujeres han buscado medios para mejorar sus

---

<sup>10</sup> Véase Nash, Mary, *Mujeres en el Mundo: Historia, retos y movimientos*, Volumen 247 de Alianza Ensayo, Madrid, España, Alianza Editorial, 2004; Offen, Karen “Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo”, *Historia social*, num. 6, invierno 1990, España, 1990, pp. 103-135; Varela, Nuria, *Feminismo para principiantes*, Madrid, España, Ediciones B, 2005, entre otros.

condiciones y desdibujar la línea de jerarquización entre ellas y los miembros del género opuesto.

Estas manifestaciones son entonces distintas expresiones de feminismo, y esto quiere decir que no se puede limitar al término derivándolo únicamente de nuestra propia cultura y comprensión del mundo. Decir que el feminismo es solo aquel que se enfocó en el movimiento sufragista, o que abogaba por la participación del sector femenino dentro de la política sería limitar considerablemente nuestro campo de estudio.

El feminismo, como concepto y como categoría de análisis histórico, debe ser flexible y global, y nuestra comprensión de él no puede simplificarse únicamente como la comprensión del individualismo burgués o ser considerado como una manifestación más de “la liberación de la mujer” (Offen, 1990: 108). Y ciertamente, el problema se complica aún más cuando se trata de utilizar en periodos anteriores al siglo XX, pues el término aparece a finales del siglo XIX.

Karen Offen propone dos criterios de análisis, dos enfoques distintos de argumentación o de discurso histórico: “relacional” e “individualista”. El feminismo relacional proponía una forma de vida igualitaria. Defendía la vida en pareja, la dualidad no jerarquizada entre ambos sexos y a la familia como unidad básica dentro de la sociedad. Abogaba por los derechos de la mujer con respecto a los hijos (la patria protestad o las guarderías, por ejemplo), y demandaba que se reconociera el papel de las mujeres en la comunidad, pues eran ellas las que, a través de la educación de los hijos, forjaban a los futuros ciudadanos (Offen, 1990: 116-117).

El individualista tuvo su máxima expresión en el sufragismo anglosajón, defendía la individualidad, la integración de la mujer a la política, así como la independencia personal y la autonomía. Por otra parte, criticaba los roles sociales impuestos a las mujeres (Offen, 1990: 116). Este es el tipo de feminismo más conocido y más popular, predominó en los lugares en donde se practicaba el protestantismo, y no se dio en muchos de los países en los que había ya movimientos femeninos

organizados con demandas a mejorar su calidad de vida desde el siglo XIX, por ejemplo, Latinoamérica y España.

Para fines de esta investigación, se tomará la perspectiva de análisis relacionista, así como los criterios propuestos por Karen Offen para identificar al feminismo, más allá de los elementos netamente culturales. Para Offen, existen tres factores que debe cumplir un movimiento para poder considerarse feminista: reconoce los valores que las mujeres defienden como propios, está conscientemente en contra de la desigualdad entre ambos sexos (que se encuentra institucionalizada a través de diversos mecanismos, sean estos leyes o convenciones sociales), y por lo mismo, se opone a dicha desigualdad abogando por la eliminación de aquellos elementos que mantienen a las relaciones de poder jerarquizadas y determinadas por el sexo de los individuos (Offen, 1990: 131).

El feminismo, para su estudio, se ha dividido en tres grandes olas, es decir, tres etapas que muestran su surgimiento y evolución a nivel social y político, pero también ideológico y teórico. El caso mexicano puede clasificarse también de esta manera en función del aumento de movilización y organización femenina que resultarían coyunturales. La primera ola fue el inicio y despunte del movimiento, a finales del siglo XIX con las primeras demandas por la educación, la libertad de trabajo y la defensa del intelecto de la mujer; la segunda aparecería después de la Revolución, en donde se iniciaría el sufragismo y las demandas por obtener derechos sobre sus hijos, sus bienes y reconocimiento legal, y la tercera ola se desarrollaría en la década de los setenta del siglo XX, con demandas de equidad, igualdad ante la ley, injerencia en la política y derechos sobre ejercer una sexualidad libre siendo dueñas de su propio cuerpo.

Esta división se aplica tanto para el estudio del movimiento a nivel mundial, como para México, aunque es necesario recordar que distintos autores periodizan de forma diferente cada una de las etapas.<sup>11</sup> Dentro de esta investigación, se

---

<sup>11</sup> Existe controversia con respecto a la periodización de estas tres grandes olas del feminismo, y hay algunos autores que afirman que el feminismo en México aparece hasta las primeras décadas del siglo XX. Para

abordarán algunos aspectos antecedentes a la primera ola, para mostrar la manera en la cual aparece la preocupación por la situación de vida de la mujer, generándose inquietudes que se introducirían tímidamente en México durante el Porfiriato y que darían lugar a un movimiento ya conformado en las primeras décadas del siglo XX.

Pero además de ser una categoría compleja en su definición, existe una complicación más, pues a partir de los años setenta y hasta ahora las personas estudiosas de las ciencias sociales en general se han cuestionado si existe una metodología feminista, es decir, si el feminismo puede ser considerado también como un método de estudio de los procesos socioculturales e históricos, y de ser ese el caso, ¿cuál es el procedimiento?, ¿cómo se estudia la realidad a partir de esta perspectiva?

Por supuesto que son numerosos los debates con respecto a este tema, y se han editado varias publicaciones de ensayos y disertaciones que pretenden dar respuesta a las preguntas planteadas. Algunas posturas aseguran que el feminismo no tiene suficientes elementos para ser considerado una metodología de investigación en sí mismo, y mientras que otras afirman que sí hay ciertos rasgos propios y exclusivos del trabajo académico que utiliza al feminismo como categoría de análisis y punto de partida para realizar sus estudios, existen quienes consideran que sí es una metodología establecida y completa.

No se pretende ahondar en este tema, pero sí es importante rescatar aquellos rasgos que hacen del feminismo una posible metodología de estudio. Primero que nada se debe recordar que un método hace referencia a un conjunto de pasos a seguir para obtener cierto resultado; en el caso de las ciencias sociales, se pretende descubrir algo nuevo a través de la investigación.

Las feministas ocupan también ésta estructura metodológica para desarrollar su trabajo, con la diferencia de que escuchan con atención a las experiencias propias

---

efectos de esta investigación, se utilizará la división mencionada, pues el periodo a analizar abarca las últimas 30 décadas del siglo XIX.

de las mujeres, y por lo tanto, no dejan de lado en ningún momento a la categoría de género dentro de sus análisis, al centrar sus problemáticas desde la perspectiva femenina. Las teóricas que utilizan dicha perspectiva, sostienen que los estudios sociales, históricos y culturales, no han tomado en cuenta en la mayoría de los casos la participación de la mujer dentro de los procesos, y por ello han elaborado nuevas versiones, más inclusivas y globales (Harding, 1999: 11).

Más allá de agregar a los libros de historia la participación de ciertas mujeres notables, o de mostrar un punto de vista de victimización que resulta sumamente limitante dentro de los estudios académicos, se ha intentado desligar a las investigaciones de algunas barreras que tienen cierto tinte patriarcal dentro de las propuestas metodológicas científicas actuales.

Un ejemplo de ello son las periodizaciones tradicionales, que usualmente marcan los cambios coyunturales en función de la forma en la cual la vida social (del varón) sufre alteraciones, que sin embargo no han representado grandes cambios en el modo de vida de las mujeres, o se han caracterizado por periodos de sujeción mayor, aunque hay que recordar que tampoco se debe descontextualizar por completo a los procesos de cambio femeninos de los parámetros de la historia global.<sup>12</sup>

Otro rasgo característico de los estudios feministas es que están orientados a mejorar o ampliar la comprensión de cierto aspecto histórico o social con el objetivo de mejorar las condiciones actuales de vida de las mujeres; se desarrollan entre la academia y los movimientos sociales, y en cierto sentido, asumen una faceta política (Goldsmith, 1999: 53).

El caso de los estudios mexicanos decimonónicos no carece de semejante complejidad, tanto para generar una periodización adecuada, que realmente

---

<sup>12</sup> La periodización tradicional de la llamada "historia universal" corresponde claramente con este ejemplo. Una forma de ilustrar este punto es tomar en cuenta a la época del Renacimiento, la Edad Moderna, y reconocer cómo mientras que el desarrollo en las ciencias y las artes aumentó considerablemente para los hombres, la situación y los derechos de las mujeres decayeron, manteniéndose al margen del mundo público y sin respaldos jurídicos o de otro tipo sobre su capacidad intelectual, sus bienes, sus hijos o su propio cuerpo.

refleje los cambios en la situación de las mujeres a nivel colectivo y social, como para ubicar las fuentes adecuadas para su estudio y temáticas que permitan profundizar con suficientes elementos dentro del conocimiento que se tiene actualmente sobre el universo femenino de México en el siglo XIX (Goldsmith, 1999: 53).

El término *feminismo* tiene su origen a finales del siglo XIX, cuando es utilizado por primera vez en una publicación francesa, y es Hubertine Auclert, la fundadora de la primera sociedad de Francia de sufragio femenino, la que se adjudicó la invención de la palabra (Nash, 2004: 63). El uso de la raíz *fémína* (mujer) y el sufijo *ismo*, popular en la época para hacer alusión a movimientos filosóficos y sociales, le dio también un tinte político a la lucha por los derechos de las mujeres (Nash, 2004: 64). Posteriormente, se popularizó y viajó con rapidez al resto del mundo, siendo fácilmente adoptada por Inglaterra, Estados Unidos y finalmente por otros países de Europa y América Latina; sin embargo, la lucha por la mejora de las condiciones de vida femeninas inició siglos atrás.

Es imposible conocer exactamente en qué momento alguna mujer comenzó a tomar conciencia de que su situación era comparativamente inequitativa con respecto a la de los hombres, en parte por la carencia de registros escritos que den cuenta de ello, y también porque exteriorizar ese tipo de preocupaciones podía acarrear problemas dentro de su contexto, pero se sabe que desde 1405 apareció un texto titulado *La ciudad de las damas* en el que su autora Christine de Pizan, una veneciana nacida en 1364, se preguntó cómo sería ese lugar en el que no existirían ni las guerras ni el caos originado por el hombre (Varela, 2005: 25).

Posteriormente aparecerían algunos otros textos que evidenciarían la situación desigual de la mujer, en muchos sentidos, con respecto al hombre,<sup>13</sup> y si bien estos escritos no se han considerado feministas porque no cuestionan el origen de

---

<sup>13</sup> En 1671 Marie de Gournay creó el *Tratado Igualdad entre hombre y mujeres*; Poulain de la Barre, un filósofo y joven cura de 26 años publica posteriormente, en 1671 el libro *La igualdad de los sexos*, en donde afirma que la manera en la cual se podía hacer frente a la desigualdad era a través de la educación, y en 1694 aparece *Una propuesta seria a las damas para el avance de su verdadero y mayor interés*, de Mary Astell. Para un estudio a fondo puede consultarse la obra de Nash *Mujeres en el Mundo*, previamente citada.

la subordinación, expresan una preocupación ante la realidad social que vivían las mujeres desde tiempos antiguos, y muestran que eran conscientes de su exclusión del mundo público.

Sin embargo, las demandas por una mejora radical del sector femenino iniciaron después de la Revolución Francesa, a finales del siglo XVIII, y poco a poco cobrarían fuerza hasta que en el siglo XIX aparecen los primeros intentos de las mujeres por insertarse en el mundo público, en la política (a través del sufragismo), y por defender sus derechos de manera legal, pugnando por una mejora radical en su modo de vida. Estos movimientos se extenderían a Francia, Inglaterra, Estados Unidos, y paulatinamente sus ideas se dejarían escuchar en el resto del mundo, incluyéndose por supuesto México y América Latina.

El feminismo mexicano comenzaría a gestarse desde el siglo XIX<sup>14</sup>, y el vocablo feminismo también comenzaría a utilizarse en la última etapa del Porfiriato, popularizándose a principios del siglo XX en la ciudad de México. En esa época, el feminismo reclamaba la igualdad entre los sexos en lo concerniente a la capacidad intelectual y los derechos educativos de hombres y mujeres (Cano, 1996: 345).

Sería durante la Revolución en donde despuntaría, pues a este movimiento se anexarían y participarían de forma activa muchas mujeres, apoyando a las distintas facciones y abogando por sus propios derechos. Para 1907 existiría ya la organización obrera femenina conocida como *Las hijas del Anáhuac*, que pedía la dignificación de las trabajadoras, exigiendo un salario justo, una jornada laboral de 8 horas y una reglamentación del trabajo doméstico (Tuñón, 1987: 126).

Y gestándose con anterioridad, se editaban ya con gran popularidad las revistas femeninas de corte feminista, como la bien conocida publicación titulada *Las violetas del Anáhuac* o *La mujer Mexicana* (Tuñón, 1987: 126); mientras tanto, dentro del desarrollo del conflicto armado se gestaba *El club Lealtad*, de apoyo a Madero, y posteriormente aparecía en escena Hermila Galindo, editando *La Mujer*

---

<sup>14</sup> Es cuestionable la idea tradicional de que el feminismo mexicano tuvo su origen durante el periodo Revolucionario, pues a pesar de la creciente organización de las mujeres en ese momento, no se pueden ignorar las prácticas culturales del Porfiriato que dieron inicio al movimiento feminista.

*Moderna*, con propuestas radicales con respecto a la posición de las mexicanas dentro de su propia sociedad y la necesidad de su incursión en el mundo público (Tuñón, 1987: 144-145).

A partir de este momento de efervescencia política vivida en México a finales de siglo XIX y sobre todo durante las primeras décadas del XX se reconoce el inicio y despunte del movimiento feminista en el país, en especial porque se percibió un cambio radical en la mentalidad de las activistas; pero anterior a este periodo existían ya demandas por mejorar el nivel de vida del sector femenino, con base en la idea liberal de que la educación sería el eje rector que llevaría, tanto al hombre como a la mujer, a una vida mejor, por lo que desde antes del Porfiriato aparecerían numerosas críticas, peticiones y argumentos publicados en diarios y revistas que concernían a la necesidad de incrementar su cultura y educación.



## **2.2 El feminismo y la educación de las mujeres en el México decimonónico**

A lo largo de la historia ha existido un paradigma popular, que se exacerbaría en el siglo XIX, que plantea a la educación como una de las grandes superestructuras de la sociedad, que permite moldearla y determinar el destino y el proceder de las naciones a partir de la manera en la que se instruye a su población; tenía tal trascendencia en la colectividad de aquella época que fue precisamente la necesidad de educarse lo que inició con el movimiento feminista en México, a partir de demandas educativas que contribuirían paulatinamente a que las mujeres tomaran conciencia de sus condiciones cotidianas de vida y pugnarán por una mejora, demandando ser educadas, y después consideradas a nivel legal, y dentro del mundo público como ciudadanas con las mismas capacidades y derechos que los hombres ante el Estado.

Los antecedentes de la educación femenina pueden ubicarse quizá hasta el periodo Colonial, pues aunque las civilizaciones precolombinas tenían instituciones encargadas de educar a ciertos sectores de la población (como los *telpochcallis* y el *calmécac*) (Bolaños, 1981: 12), las mujeres no participaban activamente dentro de éstos organismos.

Después de la llegada de los españoles a América, se fundó la primera institución de educación superior, el Colegio de Santa Cruz Tlatelolco, en 1536, con la finalidad de comenzar a formar educadores capaces de instruir a la inmensa población indígena en las artes y la filosofía (Robles, 1977: 12). Posteriormente aparecería el interés por proveer de ciertos conocimientos básicos a las niñas de la Nueva España, e partículas a las criollas y después a algunas mestizas de cierta condición social favorecida.

La instrucción de las mujeres, si bien estuvo presente desde el periodo colonial con la presencia de colegios, casi siempre dirigidos por monjas, en donde las niñas aprendían lo elemental de la lectura, fue una problemática que el país

acarreó por siglos. Durante la Colonia la educación era concebida como un privilegio propio de los hombres, que nada tenía que ver con las actividades hogareñas, tanto que “Al término del siglo XVII no se concebía siquiera la posibilidad de la participación femenina en actividades culturales o académicas” (Robles, 1977: 19-20).

A lo largo de este periodo se abrieron algunos colegios, siendo el Colegio de San Idelfonso de Loyola quizá el más representativo. En estos lugares se privilegiaba ante todo, como cabe esperar, la educación católica; se les enseñaba a leer la *Biblia*, y se complementaba con instruir a las niñas en algunas de las labores que, tradicionalmente, eran concebidas como propias de su sexo: coser, bordar, e incluso, a las estudiantes privilegiadas, tocar instrumentos.

Al llegar el México Independiente, después de los conflictos armados, la nación confrontaba la problemática de desarrollar un país marcado por la heterogeneidad de una población cultural y económicamente distinta a lo largo del territorio, y con ello, aparecieron también nuevos planteamientos con respecto a la educación como herramienta capaz de crear lentamente cierta homogeneidad que condujera a la tan anhelada estabilidad.

La instrucción femenina fue parte de los nuevos debates, en especial porque se volvió evidente el gran número de mujeres analfabetas: tan solo en la Ciudad de México, de las 60,000 ciudadanas que ahí residían, tan solo 300 estaban educadas (Alvarado, 2001: 14). Los sectores progresistas empezaron a pugnar porque esta precaria situación se modificara, pues las nuevas tendencias ideológicas requerían de un cambio en la mentalidad de toda la sociedad, y no solo del sector masculino, así que “en busca de fortalecer la unidad familiar, y por ende colectiva, preámbulo del deseado progreso, se dieron los primeros pasos para integrar a ese género a la escuela laica” (Alvarado, 2001: 14).

Una de las principales discusiones entonces en materia educativa fue, inicialmente, si valía la pena o no educar a las mujeres, pues a pesar de las ideas e iniciativas liberales, para muchos de los conservadores el asunto no ocupaba

real trascendencia, en tanto que la función social de la mujer era la de ocuparse de su hogar. Algunos de los liberales consideraban en cambio, que las mujeres debían estudiar humanidades y otras materias “propias de su sexo” para educar a los nuevos ciudadanos.

Pero no sería poca la distancia entre el surgimiento de las primeras iniciativas y la puesta en práctica de las mismas, a pesar de que la preocupación por elevar los conocimientos de la mujer estaba latente. Serían los periódicos y revistas los medios favoritos para expresar pública y abiertamente este tipo de ideas, pues desde 1805, con la aparición del *Diario de México*, se abrió un inmenso campo en el cual, por primera vez, las mujeres podían hablar acerca de la preocupación por su propia instrucción (Alvarado, 2001: 14).

Numerosas cartas y artículos publicados en los periódicos de la época muestran las inquietudes de la población, tal como escribiría Ana Josefa Caballero de la Borda en 1823.

La bárbara ignorancia enemiga mortal de todo bien y causa original de todo mal, ha sido en nuestro suelo el distintivo que ha caracterizado á todas las mugeres que no habiendo tenido mas que una educación supersticiosa, rutinera y mezquina, [...] sin haber jamas sabido sus deberes pasaron de improviso a constituirse madres de familia, ¿qué hijos les podían dar a nuestra sociedad? (Alvarado, 2001: 14)

A lo largo del siglo XIX se puede encontrar una enorme cantidad de artículos expresando problemáticas similares. Algunas mujeres ponen en evidencia que si bien se encontraban profundamente motivadas por la lectura y el aprendizaje, las labores domésticas representaban una tarea ardua y demandante que les dejaba sin tiempo para instruirse. Otras criticaban la dificultad de conseguir libros y materiales realmente útiles para cultivarse en la literatura, las ciencias y las artes.<sup>15</sup>

---

<sup>15</sup> Con respecto a este tema, pueden consultarse los textos escritos por “La Vizcaína Semierudita” y “La Viuda Queretana”, mujeres que participaron con varias contribuciones en el *Diario de México* y que constantemente hacían hincapié en el gusto del sexo femenino por la lectura, las artes, las humanidades y

Esto muestra con claridad que muchas de las mujeres lectoras de publicaciones periódicas eran conscientes de la problemática educativa latente, y en ocasiones, de su propia falta de conocimientos y las repercusiones de ello en la sociedad, y de la necesidad de impulsar nuevas iniciativas, e incluso reformas legales que abrieran el conocimiento a toda la población.

Aunque las críticas hacia el sistema educativo mexicano no fueron tantas dentro de los textos en los que la participación femenina era activa, en comparación con el resto de los contenidos de las revistas y los periódicos,<sup>16</sup> sentaron una base de suma importancia para las futuras demandas educativas y un precedente que despertaría la conciencia de muchas lectoras y promoverían, eventualmente, la aparición del feminismo como movimiento político, ideológico y social.

Hacia la segunda mitad del siglo XIX crecieron significativamente las peticiones por mejorar la educación del sector femenino mexicano, y con ello, aparecieron también nuevas medidas que el gobierno tomaría como respuesta a la ya evidente necesidad de mejorar la educación de todos los sectores del país. Muestra de ello es la creación de la *Escuela Secundaria para Personas del Sexo Femenino*, que fue parte de la Ley de Instrucción pública para el Distrito Federal y Territorios, promulgada en 1876 (Alvarado, 2001: 15).

Esto significó que las capitalinas comenzarían a ser incluidas oficialmente en los planes de estudio de nivel medio superior, y en ese sentido, es importante recordar que en general, a nivel nacional, fueron la ciudadinas de clase media, las primeras en acceder a la educación, incorporándose paulatinamente los demás estados de la república, también en los lugares con altas concentraciones demográficas, por lo que las comunidades y las zonas rurales tendrían (incluso en nuestros días) mayores dificultades para acceder a los servicios educativos.

---

las ciencias, en el interés por el aprendizaje y en la dificultad de acceder a él debido, tanto a las labores de la vida doméstica en el hogar, como a la dificultad de encontrar o poder comprar libros y materiales que les permitieran educarse.

<sup>16</sup> Aparecerían muchos otros periódicos que recibirían algunos comentarios escritos por mujeres, o colocarían secciones diseñadas especialmente para el público femenino, pero que centrarían sus temáticas en la economía doméstica, la cocina, los cosméticos y los consejos sobre el matrimonio.

Unos años antes de este periodo aparece *La Siempreviva*, en 1870. Dentro de las colaboraciones de sus participantes y de sus principales redactoras (Rita Cetina, Cristina Farfán y Gertrudis Tenorio) aparece constantemente la demanda por una mejor educación para las niñas como recurso imprescindible para la construcción y el desarrollo de una sociedad estable, y se defiende el intelecto femenino y su habilidad para la comprensión y el aprendizaje.

¿Qué extraño, pues, que la mujer ahora  
Que de las ciencias el raudal fecundo  
Ha apurado sedienta, diga al mundo  
En mi pecho también siento ese ardor?  
Dotada la mujer por el Eterno  
De nobles sentimientos como el hombre,  
Ambiciona también legar su nombre  
Ilustre y grande a la futura edad. (Cetina, no.1, 1870: 2).

En los artículos y críticas de *La Siempreviva*, se reconoce la capacidad de las mujeres para aprender de las humanidades, de apreciar las bellas artes y de disfrutar de la lectura y la escritura. Buscan que la mujer “salga completamente de la esclavitud de la ignorancia” (*La Sociedad La Siempreviva*, no.1, 1870: 1), a partir de la creación de una publicación periódica que se convirtiera en un lugar de crítica, aprendizaje y expresión escrita para todas las yucatecas.

Pero no se limitan a la edición de la revista. Crean una Sociedad con el mismo nombre que incluiría el establecimiento de una escuela de bellas artes en donde se le enseñaría a las estudiantes historia del arte, pintura, dibujo, música, declamación y creación literaria (en especial enfocada a la poesía y a las fábulas, que tendrían siempre una moraleja que incitara a las escritoras y lectoras a llevar a cabo prácticas morales sumamente valoradas en la época),<sup>17</sup> y posteriormente

---

<sup>17</sup> La revista *La Siempreviva* colocará en casi todos sus números alguna fábula o cuento corto que poseyera tintes morales. Apreciaban, ante todo, la caridad, el amor a la familia, el respeto a los padres, el ideal de la madre, la lealtad, el compromiso, la amistad, el sacrificio, la sencillez y la honestidad, entre muchos otros valores que exaltarán como parte de su objetivo de formar mejores mujeres, todo esto acompañado de una buena educación y una constante defensa del intelecto femenino.

un pequeño teatro en donde las alumnas pudieran presentar algunos números artísticos después de cierto dominio de la disciplina a la que estuvieran adscritas (*La Sociedad La Siempreviva*, no.1, 1870: 1).

*La Siempreviva* sentó en Yucatán una de las primeras bases para las demandas educativas para la mujer, y en general, para una mejora en sus condiciones de vida. Reivindica el derecho del trabajo y de ganarse la vida por sus propias manos, y ante todo, abre un espacio de libre expresión para muchas mujeres que, al no vivir en la capital, no tenían fácilmente acceso a los periódicos y revistas de la época, y por ende a la inquietud de muchas personas por elevar el nivel educativo femenino.

Para la época Porfiriana, alrededor del todo el país, las demandas por la educación ya eran comunes, pues el gobierno de Porfirio Díaz enfatizó la idea de que el progreso sería una realidad definitiva para el país si se establecían las condiciones necesarias para la prosperidad económica y cultural (Infante, 2000: 38). La industrialización del país trajo como consecuencia la necesidad de un adiestramiento en todos los sectores de la población, incluido por supuesto el femenino, y aparecerían escuelas de artes y oficios que responderían a este requerimiento (Bazant, 1993: 119).

La educación entonces está íntimamente relacionada al surgimiento del feminismo; en sus inicios, logró concientizar paulatinamente a las mujeres de su propia condición. A través de la lectura y el conocimiento de las artes, las ciencias y las humanidades, se comenzaron cuestionar el papel que ellas mismas jugaban dentro de la sociedad y a partir de ello, descubrieron que su capacidad intelectual, física y moral era tan valiosa como la del sexo opuesto.

Por ello, algunas estudiosas, al encontrarse con tantas inquietudes con respecto a su propia condición, pugnaron porque esta misma educación que para ellas había sido clave en la formación de una visión crítica, fuera llevada a más mexicanas, hasta que eventualmente, una gran cantidad de ellas se reunirían y se plantearían

las unas a las otras distintas interrogantes, las cuales las conducirían a crear organizaciones que darían pie al feminismo.

El siglo XIX fue entonces una época marcada por el inicio de las demandas femeninas por la educación a nivel nacional y por el surgimiento de las primeras ideas feministas en México, que se consolidarían en la primera mitad del siglo XX, y a pesar de que no se puede ubicar una fecha específica que marque el comienzo del feminismo mexicano, es factible encontrar algunas manifestaciones específicas que podrían haber sido sus antecedentes. La propuesta de la presente investigación es que *La Siempreviva* forma parte de este conjunto de expresiones cuyas propuestas podrían anteceder al feminismo contemporáneo.

### **2.2.1. El proyecto educativo de La Sociedad La Siempreviva: sus orígenes y sus creadoras**

En 1840 comienzan a surgir en Yucatán una serie de proyectos que tenían como objetivo promover las ciencias, las artes, la literatura y la cultura, y se valieron de los medios escritos para aproximarse al público letrado. El primer caso es el de Justo Sierra O'Reilly, que creó una asociación y publicó *El Museo Yucateco. Periódico Científico y Literario* (1840-1841) con el propósito de fomentar la identidad yucateca. A partir de ese momento aparecieron otros periódicos y revistas del mismo corte que se difundieron a lo largo de la península (Taracena, 2010: 99).

Dentro de estas publicaciones se tomaba en cuenta en cierta medida al público femenino, con algunos artículos dedicados a la vida cotidiana, en donde se plasmaban los ideales del rol de la mujer de la época y su función en el espacio doméstico (Campos, 2010: XVIII). Sin embargo, estos textos estaban enteramente redactados por hombres y no tenían la finalidad de incentivar el diálogo o la interacción entre las lectoras, sino instruir las y reafirmar su lugar como madres y esposas.

En 1861 comienza a editarse *El Repertorio Pintoresco*, que incluyó entre sus colaboraciones algunos escritos de las hermanas Luisa y Cristina Hübbe, de

Gertrudis Tenorio Zavala y de Rita Cetina, entre algunas otras, dando inicio a una época en la cual los textos redactados por mujeres empezarían a aceptarse dentro de la prensa yucateca. En *La Biblioteca*, un periódico editado entre 1846 y 1880, se aceptaron de nueva cuenta artículos realizados por colaboradoras, y sería el mismo caso para *La Revista de Mérida* (1869) y *El Álbum Meridiano* (1869) (Campos, 2010: XIX).

Dentro de este contexto surgió la iniciativa de algunas mujeres de crear un medio de expresión propio, que reflejara la realidad de las mexicanas, (y específicamente de las yucatecas), y permitiera la interacción y el intercambio de ideas, sentimientos y experiencias, más allá de la mirada masculina y de los estándares sociales que determinaban y dirigían el comportamiento femenino y su papel en la sociedad. Tal labor no era sencilla, pues requeriría del trabajo, la organización y la dedicación de muchas maestras, escritoras, y en general, colaboradoras que lograran llevar a cabo tan ambicioso proyecto. Sería Rita Cetina quien comenzaría a materializar esta intención con la idea de crear una nueva Sociedad fundada por mujeres, y dedicada enteramente a las mujeres.

Para comprender el contenido de la revista que llevó por nombre *La Siempreviva*, que es el objeto de estudio de esta investigación, es necesario contar con un panorama general de la vida de su creadora y editora principal Rita Cetina Gutiérrez, pues ella reflejó sus experiencias y su modo de comprender la vida a través de los textos que publicó. En las colaboraciones que redactó, podemos ver la forma en la cual la relación con su madre dejaría huella en ella, impulsando su carrera desde el inicio, cómo la Guerra de Castas le formaría un criterio particular con respecto a las comunidades mayas, y el modo en el que su amistad con las otras dos redactoras principales de la publicación definiría la comprensión que tuvo de las relaciones entre mujeres. Además, el entender la manera en la cual se abrió paso en la esfera pública, aclara el porqué de la iniciativa de generar una revista redactada enteramente por mujeres, dedicada a las mujeres, a pesar de que en esa época y lugar resultó completamente innovador.



El 22 de mayo de 1846, dentro del particular contexto yucateco colmado de diferencias políticas, auge intelectual y periodístico y guerrillas regionales, nace en Mérida, Rita Rosaura Cetina Gutiérrez (De los Santos, 2009: 58), bautizada como tal el 27 de mayo del mismo año, en la Catedral de Mérida. Podemos leer en su partida de bautismo.

Rita Rosaura Cetina. Miércoles 27 de mayo de 1846, recibió solemnemente el santo bautismo en la Iglesia Catedral de Mérida, una niña que nació el 22 de este mes, hija legítima de don Pedro Cetina y de Doña Jacoba Gutiérrez, vecinos del Centro: Nieta por el padre de don Felipe Santiago y de doña María Antonia de Lara; y por la madre, de don Mariano y doña Dominga del Castillo (*Acta de matrimonio...*, 1841: F1-4).



Imagen 1. Rita Cetina Gutiérrez, (*Fotos de Rita Cetina...*, sf: F1)

Pedro Cetina, fue una figura importante dentro de la política del estado; ocupó el puesto de jefe político de Mérida en 1858, y tiempo después sería nombrado Contador de la Aduana marítima de Sisal en 1860 (Menéndez, 2011: 17-18). Doña Jacoba Gutiérrez, la madre de Rita, había dedicado gran parte de su vida a la enseñanza de niñas de nivel primaria (Menéndez, 2011: 17-18). Cinco años antes del nacimiento de su primera hija, la pareja contrajo matrimonio, el 23 de julio de 1841...”(Acta de matrimonio..., 1841: F1-4), y desde éste momento comenzaría a forjarse un contexto muy particular para sus descendientes, pues era inusual el matrimonio de una maestra (y en ese sentido, debe recordarse que la cantidad de maestras en Mérida era sumamente reducida) y un jefe político; ambos serían personas instruidas y de clase social acomodada que permitirían el crecimiento intelectual de sus hijos desde la infancia.

El padre de Rita fue asesinado en 1860, posiblemente debido a conflictos políticos ligados a su propio trabajo, o al de su hermano, el coronel don José Dolores Cetina, quién participó activamente en la lucha social dentro de la *Guerra de Castas*. Tras el fallecimiento del padre, Don Domingo Aureliano Paz, amigo de la familia, sería quien apoyaría directamente a la familia Cetina, y en especial se encargaría de que Rita continuara sus estudios, cursando asignaturas privadas y clases preparatorias, (Menéndez, 2011: 18-19) para certificarse como la primera profesora de enseñanza primaria inferior y superior de Mérida. Desde este momento, el futuro de *La Siempreviva* comenzaría a gestarse, pues la personalidad inquieta de su principal autora estaba tomando rumbo a raíz de la preocupación por la educación de las mujeres.

A la par de sus estudios, la chica desarrolló su capacidad creativa a través de la poesía. A sus 17 años, realizó su primer poemario. Muchos de sus versos giran en torno a su madre, a quien dedica una gran parte de sus composiciones; la misma Rita sería maestra, repitiendo la profesión de su progenitora, y quizá por la ausencia de su padre, la presencia y ejemplo de Doña Jacoba Gutiérrez cobró especial fuerza en ella. Podemos ver a través de estos escritos la importancia que la figura materna tuvo en general en la sociedad decimonónica.

Madre, daré al olvido mis pesares,  
para dejar en ti mi pensamiento  
Y consagrarte mi primer acento,  
con amante y genial sinceridad.  
Este tierno murmullo de mi plectro  
acepta con placer, amiga mía...  
Mis primeros ensayos de poesía  
te dedico ofrenda de amistad. (*Poemario...*, 1863: F3)

Sus primeras composiciones fueron publicadas bajo el seudónimo de Cristobela, (De los Santos, 2009: 58) y muchas de ellas, que pueden encontrarse en el poemario previamente citado, aparecieron en el periódico *La Esperanza* (Menéndez, 2011: 19). Sus trabajos giraron alrededor de tres temáticas principales: el amor a la patria, la educación femenina y la moral. Con respecto a esto Menéndez de la Peña escribe: “Hay en su lira tres cuerdas: una, en que canta las glorias de la patria, las hazañas de los héroes; otra, en que preconiza los triunfos de la ciencia, del amor, las dichas del hogar, las bellezas del universo”. (Menéndez, 2011: 6-7).

Su talento literario se desarrollaría mientras la población Yucateca permanecía aún en conflicto con los pueblos mayas en la *Guerra de Castas*.<sup>18</sup> Para 1866 Rita haría su primera declamación en público, a los 20 años, para celebrar el regreso del Coronel Don Daniel Tranconis y sus tropas de un sitio que había durado 36 días en Tihosuco. A todos los sobrevivientes se les llamó desde entonces los “héroes de Tihosuco” (Reed, 2010: 192-193), y se les celebró y condecoró en Mérida como un homenaje a su valentía. Con respecto a esto, Rita escribiría en uno de sus párrafos.

Allá de Tihosuco entre los muros

---

<sup>18</sup> Es importante recordar, como ya se ha visto, que Rita Cetina vivió en la tercera y última etapa de la Guerra de Castas, según el autor Nelson Reed. En términos oficiales, el conflicto armado terminó en 1853, pero en la práctica, se alargó durante mucho tiempo; nuestra autora creció y vivió siempre sumergida indirectamente en las problemáticas con los pueblos mayas, y esto se reflejará de manera constante en sus escritos, al igual que en los de las otras colaboradoras de la revista *La Siempreviva*.

sentasteis vuestro campo de soldados,  
y allí fueron los indios sublevados  
a insultar vuestra clásica altivez (Menéndez, 2011: 20)

Desde temprana edad se puede notar en sus composiciones un claro anti-indigenismo, producto del contexto histórico dentro del cual se desarrolló (la *Guerra de Castas*). A lo largo de varios poemas y colaboraciones manifiesta con claridad una postura en la que desprecia a los mayas y en la que le afecta, directa o indirectamente, el conflicto guerrillero constante entre las comunidades y el resto de los yucatecos. Para nuestra autora, los grupos mayas eran una amenaza latente y no tenían cabida dentro de su concepto de patria y progreso, y esta postura la mantendría y la expresaría posteriormente dentro de sus colaboraciones en *La Siempreviva* (Campos, 2010: XXXIX).

Un año después Rita participaría declamando en las fiestas del 15 de septiembre, comenzando así su composición dedicada a la patria.

Noche sublime de inmortal recuerdo  
Yo te aclamo con alma enardecida,  
Para cantar con voz de gozo enchida  
De mi patria los triunfos y el honor (Menéndez, 2011: 22).

De nueva cuenta recibiría grandes elogios por su trabajo y su talento nato para la palabra escrita. Este tipo de participaciones a temprana edad la colocaba ya en la mirada pública de los yucatecos, lo cual le permitiría eventualmente conseguir el apoyo de la gente y el gobierno para comenzar a trabajar en proyectos más ambiciosos. Rita se mantuvo desempeñándose dentro de la docencia, dentro de un contexto que reconocía la necesidad de educar a las mujeres y a la población en general.

En 1846 el alcalde de Mérida había fundado el primer liceo de niñas de tipo público en Yucatán, siendo el primer colegio de su tipo aparte de la escuela que llevaba por nombre “Amigas” y se enfocaba en la enseñanza de catecismo y

costura (Peniche, 2015: 79). Para 1868 ya estarían establecidas las Escuelas Elementales para niñas en Yucatán, pero aún había un largo camino que recorrer, pues predominaba la gran carencia de maestras titulares que cursaran estudios profesionales<sup>19</sup>, (Menéndez, 2011: 64) y el problema de analfabetismo era todavía dominante en gran parte del territorio mexicano, en especial en lo que concernía a las niñas, que no tenían instituciones de enseñanza propias.

En 1870 Rita Cetina, acompañada de otras colaboradoras, decidió emprender un proyecto que traería consigo numerosas implicaciones en lo que respecta a la educación de las yucatecas. Tenía ya experiencia en el ámbito de las publicaciones periódicas debido a sus múltiples colaboraciones en las mismas y se había desenvuelto desde niña en el mundo público, comprendiendo la innegable necesidad de abrir un espacio de intercambio, reflexión, diálogo y colaboración entre las mujeres, con el propósito de educar, instruir y fomentar la cultura femenina, así que fundaron la Sociedad que llevó por nombre *La Siempreviva*.

Tratar, pues de difundir ese amor al estudio y la caridad; de trabajar entusiasmadas a pesar de nuestra debilidad, porque la mujer salga completamente de la esclavitud de la ignorancia y entre con paso lento, pero firme, en el sacrosanto templo de la verdad y de la ciencia; ese es nuestro objeto. (La Sociedad *La Siempreviva*, no.1, 1870: 1).

*La Siempreviva* fue una sociedad encabezada por Rita Cetina, Gertrudis Tenorio Zavala y Cristina Farfán, que tenía como objetivo crear un espacio que les permitiera a las niñas y jóvenes yucatecas recibir educación básica dentro del ámbito del arte, la cultura y las ciencias (*La Sociedad La Siempreviva*, no.1, 1870: 1). Conformó un movimiento educativo entero que tenía como principal propósito ilustrar a las mujeres y a las niñas, sin importar su condición social<sup>20</sup> y con la

---

<sup>19</sup> En estas escuelas se impartían clases de lectura, escritura, gramática, doctrina religiosa, y sobre todo, costura y bordado, en contraste con las escuelas de educación superior para varones que, desde 1824, contaban con asignaturas como latín, filosofía, teología y posteriormente, las profesiones liberales. (Bolio, 1910: 91)

<sup>20</sup> Dentro del planteamiento general de *La Siempreviva* como Sociedad, de la cual se derivó después la revista con el mismo nombre, se menciona a menudo la importancia de la educación femenina sin importar

intención de mejorar a nivel general, las condiciones de vida del sector femenino, y con ello, de la sociedad en su conjunto.

Una parte de los objetivos de la Sociedad *La Siempreviva*, fue la creación de la revista del mismo nombre, que sirviera como medio de instrucción para las lectoras, al mismo tiempo que permitía la difusión de las ideas de sus colaboradoras, y se convertía en un espacio de libre expresión para toda redactora que deseara enviar una carta, poema o composición para su publicación.<sup>21</sup>

La revista publicada como parte de dicha empresa tuvo un papel esencial en el éxito global de la iniciativa, pues se convirtió en un medio de interacción entre lectoras y redactoras que permitió mantener el interés de las yucatecas en los talleres y centros educativos, al mismo tiempo que promovió el aprendizaje de la historia y la cultura a través de sus páginas.

En 1870 se dio marcha de manera oficial a la *Sociedad La Siempreviva*, y la publicación es inaugurada al mismo tiempo con la titularidad editorial de Rita Cetina, Cristina Farfán y Gertrudis Tenorio. En el primer tomo se dejan en claro los objetivos de la organización, y aparecen las primeras colaboraciones, escritas por las editoras.

El proyecto de *La Siempreviva* fue integral, pues pretendió impulsar no solamente la educación femenina en Yucatán, sino también la introducción de las mujeres en la esfera pública y en la escritura, la autorreflexión sobre su propia condición dentro de la sociedad y su capacidad para comprender, analizar y aprehender el conocimiento, las ciencias y las artes de la misma manera que el hombre.

La publicación se conformó por un total de 43 números, en un periodo que abarcó del 7 de mayo de 1870 al 7 de marzo de 1872. Su tiraje fue quincenal, y los

---

la condición social, sobre todo porque las participantes activas de la organización reafirmaban constantemente la importancia de la caridad. Dentro del colegio que crearían juntas, se permitió el acceso gratuito a cierto número de niñas por ciclo; sin embargo, es importante recordar que el público lector era generalmente un sector acomodado y educado.

<sup>21</sup> El objeto principal de estudio de la presente investigación es la publicación *La Siempreviva*, que surgió en el contexto de la organización social que llevó el mismo nombre. La revista se estudiará a detalle más adelante.

ejemplares podían adquirirse por medio de una suscripción que tenía un costo de 1 Real de 8. La compilación y selección de las colaboraciones quedó a cargo de las tres editoras, y las impresiones se realizaban en la imprenta del gobierno del estado, con el apoyo y supervisión de Manuel Aldana Rivas (Campos, 2010: XXII).

La publicación *La Siempreviva* es el objeto principal de esta investigación, por lo que se abordará a detalle más adelante, pero es importante remarcar el hecho de que fue parte de un proyecto integral y que, por lo tanto, es imposible estudiar su contenido sin contextualizarlo dentro del marco de la Sociedad que llevó el mismo nombre.

*La Siempreviva*, como organización enfocada a educar a la mujer, fundó una escuela de instrucción primaria inferior y superior, que abrió sus puertas en 1870, a cargo de Rita Cetina (Campos, 2010: XXI)<sup>22</sup>, en la que se admitía incluso a cierto número de niñas pobres. El mismo día de su apertura se inauguró la revista, y con ello el nuevo proyecto de educación femenina que rendiría frutos con rapidez, pues en poco tiempo la escuela contaría con más de 60 alumnas (Menéndez, 2011: 117) y la publicación periódica se editaría exitosamente durante tres años consecutivos, contando con una amplia gama de lectoras dentro y fuera de Yucatán.

En este sentido, nuestra autora tuvo una gran visión, pues el crear una revista y una escuela al mismo tiempo constituía un programa integral de instrucción hacia las niñas y mujeres de Mérida; por una parte, lograba acceder a ellas a través del contacto diario y las clases o asignaturas que se impartían dentro de las aulas, pero también podía reafirmar estos conocimientos a través de la publicación de artículos que no solamente trataban temáticas afines a lo que se hablaba en la institución, sino que se volvía también un medio de expresión de las alumnas, en donde podían imbuirse de las ideas plasmadas en los artículos y a su vez dar a

---

<sup>22</sup> De acuerdo con el principal biógrafo de Rita Cetina, la escuela se inauguró el 3 de mayo de 1870, pero otro documento escrito por la propia Rita menciona que la fundación fue un año después, el 3 de mayo de 1871 (Peniche, 2015: 80).

conocer sus propias opiniones, aumentando así el alcance del proyecto al resto de Yucatán, e incluso, del país.

Después de un año, la escuela también llamada *La Siempreviva* presentó exámenes generales, y después de obtener resultados satisfactorios, el gobierno comenzó a darle apoyo a la institución con el objetivo de costear la educación de algunas niñas pobres, y en la contabilidad de la organización, a partir de 1871 aparecen \$50 pesos donados por las oficinas gubernamentales del Estado de Yucatán (esa cuota era la donación acostumbrada a las escuelas de enseñanza gratuita). A partir de ese momento se añaden las materias de lectura, gramática y geografía y el colegio se transforma oficialmente en una escuela elemental (Peniche, 2015: 81).

El número de clases aumentó paulatinamente hasta incluir caligrafía, historia sagrada, gramática, aritmética, higiene, economía doméstica, geometría, astronomía, entre otras y el número de alumnas continuó creciendo considerablemente (Peniche, 2015: 83). Sin embargo, la revista *La Siempreviva* dejó de publicarse en 1872. No se sabe con exactitud la razón por la que la publicación fue cancelada, pero se cree que uno de los motivos fue que Rita, Cristina y Gertrudis, las editoras, quisieron centrar su atención en el crecimiento de la escuela que habían fundado (Campos, 2010: XXI).

El 16 de septiembre de 1877 se inauguraría el Instituto Literario de Niñas, bajo el amparo de la Ley Orgánica de Educación Pública (que hizo oficialmente la enseñanza primaria laica, gratuita y obligatoria) (Peniche, 2015: 82) y el gobierno le solicitaría a Rita que lo dirigiera. En este nuevo colegio se impartirían clases a nivel primaria y secundaria, y fue estipulado que se admitiría una niña pobre de cada parte del estado financiándose su educación con fondos del mismo establecimiento. El colegio era completamente novedoso en Yucatán, y por lo mismo, tenía gran trascendencia en el ámbito educativo y a nivel público, dentro del estado, y la dirección del mismo requería de una persona reconocida, por lo que las opiniones en torno a quién debía de hacerse cargo de la escuela estaban polarizadas; algunos apoyaron a Rita Cetina, mientras que otros consideraban a



Enriqueta Dorchéster, una educadora recién llegada de Alemania, como la mejor opción. (Campos, 2010: XXI)

En este contexto, la tradición alemana tenía bastante fuerza, pues debido a la lejanía de Yucatán con la Ciudad de México, y también a las rutas comerciales, los yucatecos tenían mayor cercanía con algunos grupos extranjeros que llegaban directamente a sus costas para establecer ahí negocios o realizar intercambios comerciales, o que aprovechaban los puertos para desembarcar ahí y después desplazarse al resto del país. Por ello, en algunas partes importantes de la península se tenía un fuerte contacto con ingleses, alemanes y franceses.

En 1878, debido a una serie de diferencias entre la nueva directora del Instituto y algunos miembros del sector público que mantenían su apoyo hacia Enriqueta, Rita abandonaría éste puesto.<sup>23</sup> La escuela que llevaba el nombre de *La Siempreviva* había cerrado sus puertas en algún momento entre 1872 y 1877, probablemente absorbida tras la creación del Instituto Literario de Niñas, y después de que la directora dejara atrás el trabajo en ésta institución, se reabrió la escuela particular para dar inicio a una segunda etapa en 1877 (Campos, 2010: XXII-XXIII).

La nueva *Siempreviva* fue rápidamente aceptada de vuelta por la sociedad, iniciando con 80 alumnas en formato de colegio particular. En 1879 fue aprobada su incorporación al Instituto Literario de Niñas y se impartían en ella prácticamente las mismas asignaturas que esta vez incluían un programa de estudios laico y con un mayor enfoque a las ciencias y las artes. La escuela continuó labores hasta 1886, cuando se cerró de forma definitiva debido a que a Rita Cetina se le ofreció de nueva cuenta la dirección del Instituto Literario de Niñas, tras la renuncia de la directora Dorchéster (Menéndez, 2011: 44). Cetina era la candidata más adecuada al haber ejercido el mismo cargo con anterioridad.

---

<sup>23</sup> Es posible que Rita renunciara a la dirección del instituto debido, entre otros motivos de índole institucional, a las presiones sociales que habían iniciado cuando tomó el cargo en lugar de Enriqueta Dorchéster, aunque esta afirmación es una interpretación personal (basada en el estudio de Piedad Peniche Rivero) y en su carta de renuncia, en donde escribe: “tuve la necesidad de renunciar” absteniéndose de dar da otro tipo de explicación (Peniche, 2015: 83). Además, el mismo día de su renuncia, Enriqueta ocuparía el cargo de directora.

Para inicios de esta segunda etapa a cargo del colegio, (después de que Rita había accedido de nueva cuenta a tomar el puesto de directora a pesar de que la primera vez que lo ocupó había sido rápidamente desplazada por Enriqueta Dorchéster) se contaban con 218 estudiantes, y la matrícula creció considerablemente hasta 1902, cuando había ya un aproximado de 550 alumnas inscritas. Fue notable durante este segundo periodo de dirección de Rita Cetina, la inauguración de la nueva biblioteca dentro del colegio, en 1888. "Fue la primera en su género para señoritas que se fundó en Yucatán. Se estableció con más de 300 volúmenes, empastados y en rústica, importados de París, México y obras de literatura peninsular" (Rosado, 2001: 149).

En 1902, a pesar del éxito del colegio bajo su dirección, Rita Cetina abandonaría de forma definitiva su empleo, después de 18 años de ejercer como directora (incluido el periodo directivo de Enriqueta Dorchéster) debido a problemas de salud (Menéndez, 2011: 49-55). Para mantenerse tranquila decidió mudarse al pueblo de Lerma, en Campeche y se dedicó a escribir más poemas y algunas composiciones dramáticas, tal es el caso de su obra titulada *Deudas del Corazón*, que fue puesta en escena en el teatro *Peón Contreras* (Menéndez, 2011: 58). Es interesante mencionar que hasta el final de sus días, Rita se mantuvo inmersa en el mundo público, pues el entonces gobernador de Yucatán Daniel Traconis le felicitó por escrito por su talento en la dramaturgia y reconoció que Rita estaba incursionando ferozmente en terrenos masculinos (Peniche, 2015: 64).

Así pasaría Rita Cetina sus últimos años; desde 1902 que abandonó la dirección del Instituto Literario de niñas, no logró tener un momento de completa salud, y finalmente el 11 de octubre de 1908 falleció, a los 62 años de edad (Menéndez, 2011: 65). La sociedad *La Siempreviva*, que daría origen a la revista del mismo nombre, sería su mayor legado, pues se convertiría eventualmente en un parteaguas que impulsaría la educación femenina.

De las otras dos colaboradoras principales de *La Siempreviva* se sabe mucho menos, pues la información documental es escasa en comparación con las

fuentes disponibles de Rita Cetina, pero se ha tratado de hacer un muy breve esbozo de sus principales contribuciones con base en los datos recopilados.

Cristina Farfán nació en Mérida, Yucatán, el 16 de noviembre de 1843. Fue una prolífera poetisa, y cercana amiga de Rita Cetina desde la infancia; se dedicó a la enseñanza durante la mayor parte de su vida, y además de colaborar en el proyecto de *La Siempreviva*, participó como educadora en el colegio *El Porvenir* de Tabasco, en donde publicó un periódico titulado *El Recreo del Hogar*, con su experiencia previa en el ámbito de editorial. Perteneció a las sociedades literarias de Espita y Progreso, y también del *Liceo de Mérida* y el *Liceo Hidalgo*. Se casó con el escritor José García Montero en 1877 y murió en San Juan Bautista, en Tabasco el 22 de agosto de 1880 (De los Santos, 2009: 59).<sup>24</sup>

Gertrudis Tenorio Zavala nació en Mérida, Yucatán el 16 de noviembre de 1843; Fue nieta de Lorenzo de Zavala, reconocido político e historiador, lo cual la llevó a interesarse en la poesía y las letras desde temprana edad. Obtuvo el título de maestra en 1888 en el Instituto Literario de Niñas, dirigido entonces por Rita Cetina, en donde impartió clases de geografía de México, geografía universal, historia de Yucatán y gimnasia, aunque se retiró a los pocos años debido a la falta de pago (Peniche, 2015: 64-65).

No obstante, fue catedrática durante los dos periodos de existencia de la escuela la *Siempreviva*, secretaria de acción social en la Sociedad del mismo nombre y comisionada de la Junta Central de Beneficencia del estado. Se dedicó a la enseñanza y a la creación literaria, y fundó conjuntamente el Instituto Literario de Niñas. Fue miembro del *Liceo Hidalgo*, *La Sociedad Filarmónica*, y el *Ateneo*. En lo que respecta a sus publicaciones, envió algunos de sus textos a *La Revista de*

---

<sup>24</sup> No se conoce la causa de muerte de Cristina Farfán, pero falleció prematuramente a los 37 años de edad, y tampoco se sabe si tuvo o no hijos durante sus tres años de matrimonio.

*Mérida, Álbum Meridiano, La Oliva, El Renacimiento y Violetas del Anáhuac*, de donde fue colaboradora. (Peniche, 2003: 150-151).<sup>25</sup>

Debido a las escasas fuentes de información con respecto a la vida personal de nuestras autoras, no se sabe mucho más acerca de su familia; sin embargo, sus escritos y algunos datos biográficos indican que ni Rita Cetina ni Gertrudis Tenorio contrajeron matrimonio ni tuvieron una familia propia (Peniche, 2015: 59), lo cual fue bastante liberal para la época en la que vivieron.<sup>26</sup> De Cristina farfán sabemos que se casó a los 34 años, una edad inusual para la sociedad de la época. Acerca de las demás colaboradoras externas es aún más difícil conocer su contexto fuera de sus escritos y de las contribuciones contenidas dentro de su publicación, por lo que con los documentos disponibles es imposible especular acerca de su vida privada.

De la iniciativa de estas tres mujeres surgió *La Siempreviva*, una propuesta novedosa que tenía como principal objetivo el de acercar la cultura, las artes, la ciencia y los preceptos morales y religiosos a las mujeres meridianas, y que mostró, en su momento, la necesidad de generar espacios abiertos y accesibles para el intercambio de ideas y la reflexión de un sector que se volvía cada vez más autoconsciente de su propia participación dentro de la sociedad.

---

<sup>25</sup> Al estudiar un poco de la vida de las creadoras de *La Sociedad La Siempreviva*, salta a la vista su intrusión al mundo público a través de su participación activa en puestos gubernamentales y encabezando organizaciones sociales de diversa índole.

<sup>26</sup> De acuerdo con Piedad Peniche Rivero, Rita Cetina tuvo un hijo expósito; esta conclusión la basa en una acta del Registro Civil de Mérida de 1880, en la cual se registra a un niño llamado Almícar Cetina Gutiérrez; sin embargo, hasta ahora no se cuenta con más información con respecto al niño o a la vida personal de Rita Cetina (Peniche, 2015: 59).

### **3. Análisis de los contenidos de la revista *La Siempreviva***

### 3.2 Un acercamiento general al contenido de *La Siempreviva*

Como ya se ha visto antes, *La Siempreviva* fue una sociedad creada por mujeres yucatecas en los últimos años del siglo XIX, con el propósito de impulsar la educación femenina y de acercar a las mujeres a la literatura, las ciencias, la cultura y las artes. Una parte importante de dicha sociedad fue la publicación de la revista del mismo nombre, que pretendió convertirse en un espacio adecuado para la divulgación del conocimiento en el sur del país.

*La Siempreviva. Revista Quincenal. Órgano Oficial de la Sociedad de Su Nombre*, fue publicada por primera vez el 7 de mayo de 1870, en la ciudad de Mérida, Yucatán, y su edición fue continuada hasta el 7 de marzo de 1872. (De los Santos, 2009: 56). En total se imprimieron 43 números en este lapso, todos a cargo de Rita Cetina Gutiérrez, Cristina Farfán y Gertrudis Tenorio Zavala, como editoras y colaboradoras principales.

El precio era de un Real, y podía adquirirse un volumen únicamente mediante la suscripción con un pago por adelantado; de acuerdo con los estatutos de la publicación, ésta podía ser enviada a cualquier punto del país o del extranjero.<sup>27</sup> Las colaboraciones y la correspondencia se recibían en la ciudad de Mérida, en la calle principal de la Mejorada, y las páginas eran impresas en la imprenta del gobierno del estado.<sup>28</sup>

La revista fue una de las principales fuentes de ingresos de la organización, que contribuyó en gran medida a la manutención de la escuela que se fundó a la par; por ejemplo, en el corte de su primer año, las suscripciones de los primeros 15

---

<sup>27</sup> Todos los volúmenes de la publicación hacen esta aclaración, sin embargo es difícil saber en realidad qué alcance llegó a tener la revista a nivel nacional e internacional. Lo más probable es que se distribuyera mayoritariamente dentro de la misma localidad.

<sup>28</sup> Los primeros dos ejemplares fueron impresos en la imprenta particular de Manuel Aldana Rivas. Posteriormente, el gobierno de Yucatán se hizo cargo del subsidio de las publicaciones, pues éstas representaron el mayor ingreso económico de la *Sociedad La Siempreviva*, lo cual permitió el desarrollo de la escuela para niñas creada por la misma organización.

números ascendieron a \$148.37, lo cual muestra la rápida aceptación que tuvo entre la sociedad yucateca (Campos, 2010: XXII).

La mayoría de las colaboraciones fueron escritas por las editoras, aunque se recibieron muchas otras que también fueron publicadas. La generalidad de ellas eran poesías, agradecimientos a la revista y creaciones epistolares. También aparecen algunos escritos enviados por organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que reconocen la labor de Rita, Cristina y Gertrudis en el campo de la enseñanza.

Las fundadoras de *La Siempreviva* crearon un instrumento que les permitió tener una participación mucho más activa en la sociedad, y fueron pioneras en este campo (Campos, 2010: XIV). Su revista no tuvo una estructura muy definida en comparación con las revistas literarias que surgirían años después en la ciudad de México, pero incluyó composiciones, disertaciones y ensayos de gran valor para el análisis de los procesos culturales de la sociedad pudiente de la época, como veremos a continuación.

### **3.1.1 Elementos técnicos dentro de *La Siempreviva***

Para tener una noción general de la estructura de la publicación, se analizarán inicialmente los elementos técnicos que la componen. La cabecilla es la parte inicial de la revista, presente en cada uno de los números en la parte superior. Se conforma por el título completo “LA SIEMPREVIVA, REVISTA QUINCENAL, ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE SU NOMBRE”, posteriormente la periodicidad, en donde se especifica que era una publicación quincenal, el lema de la revista: “Bellas Artes.-Ilustración.- Recreo.- Caridad” (*La Siempreviva*, 1870-1872), los indicadores del número, colocados al inicio en el mismo orden: el número, año, lugar y fecha.

Todas las colaboraciones están dispuestas de manera bicolomnal, como solía hacerse en muchos de los periódicos y revistas de la época, y este patrón permanece a lo largo de los 42 números publicados, y todos los números constaron de 4 páginas escritas en el verso y anverso, con un interlineado

estrecho. A pesar de ser un total de 8 cuartillas, la información de cada número es bastante extensa. A continuación se anexa una imagen de la primera página de la revista:

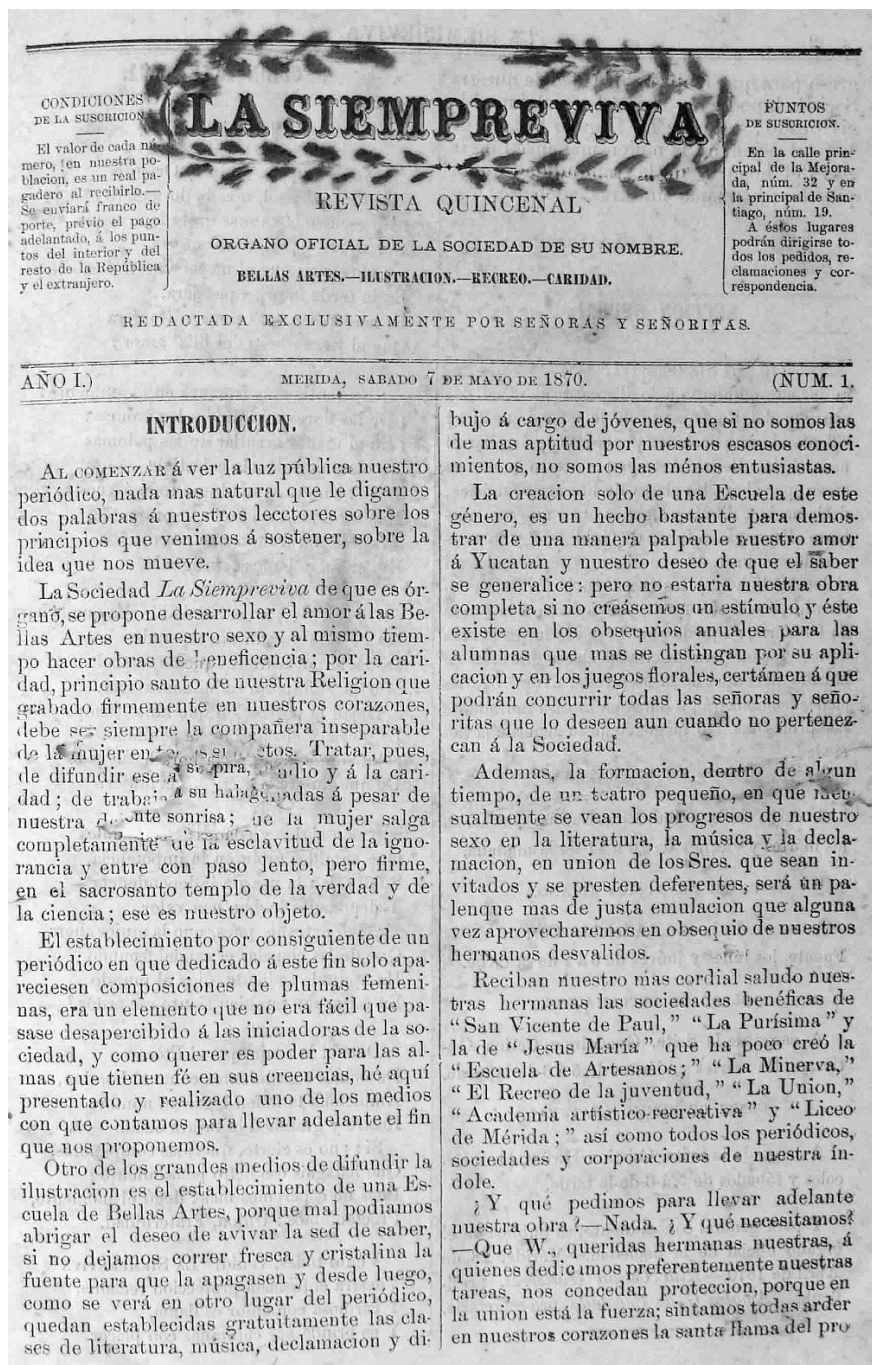


Imagen 2. *La Siempreviva*, primer ejemplar publicado, página 1, volumen 1, año 1 (*La Siempreviva*, no.1, 1870: 1)



La publicación no contó con secciones definidas, o con una estructura en específico para organizar su contenido. En la mayoría de sus números, se colocaba el encabezado titulado “Literatura” y dentro de éste situaban todas las colaboraciones, sin importar su temática. Sin embargo, podemos encontrar los siguientes tipos de textos literarios dentro de sus páginas: poesía, narración, epistolar, fábula, reseña, ensayo y pasajes bíblicos.

En algunos volúmenes, de forma adicional se incluían escritos informativos, que hablaban de historia, mitología, arte y ciencia; eran estrictamente educativos y permitían ampliar la cultura general de las lectoras. En contados números de la revista se incluyó además información práctica de la *Sociedad La Siempreviva*, en donde informaban a las asistentes del colegio del mismo nombre acerca de algunos cambios o anuncios que debían conocer. También se anexaban los nombres y puestos de las fundadoras y participantes de la organización, y aclaraban el uso de los fondos que se recaudaban mediante la compra de los ejemplares de la publicación, y algunos números incluyeron otra categoría que se tituló “suelto”. Se situaba hasta el final y en ella se escribían agradecimientos a las colaboradoras y a las instancias privadas y gubernamentales que apoyaban a la Sociedad, avisos de todo tipo, felicitaciones y noticias de relevancia, tanto locales como nacionales o mundiales.

A continuación se presentan las tablas que enlistan todos los escritos incluidos en la revista, divididas en tres géneros literarios: poesía, narrativa y ensayo. Se ha incluido una tabla para Rita Cetina, otra para Gertrudis Tenorio Zavala, una para Cristina Farfán, que son las tres autoras y editoras principales, y una tabla más que condensa las colaboraciones externas que eran enviadas a la revista para ser publicadas.

Cuadro No.1. Colaboraciones de Rita Cetina a la revista *La Siempreviva*<sup>29</sup>

Temática	Artículo/ Composición literaria	Número	Año
Poesía	A NUESTRO SEXO <sup>30</sup>	1	1870
	A MIS APRECIABLES AMIGOS JUAN PEON CONTRERAS, DIEGO HERNANDEZ ESCUDERO Y BENITO AZNAR DONDE	2	
	A LA ESTIMABLE SEÑORITA CRISTINA FARFÁN	7	
	ÚLTIMAS HORAS DE UN REO	8	
	A LA SENTIMENTAL POETISA GERTRUDIZ TENORIO ZAVALA	10	
	ROMANCE	11	
	¡CARIDAD!	13	
	SIEMPREVIVAS FÚNEBRES	15	
	SU SOMBRA SONETO	19	1871
	LA ESPERANZA	20	
	UN LIRIO	21	
	RESIGNACION	22	
	UN RECUERDO	26	
	MÉRIDA	28	
	EL RUISEÑOR Y LA VIOLETA AMOR	33	
	LÁGRIMAS EN EL ALBUM DE MI TIERNA AMIGA GERTRUDIZ TENORIO ZAVALA		
	CONTEMPLACIÓN SONETO	34	
	CANSANCIO	40	1872
	LA HUERFANA	42	
LA VISIÓN A SOLAS	43		

<sup>29</sup> Todos los cuadros contenidos en la presente investigación son de elaboración propia, tomándose como fuente los 43 números de la revista *La Siempreviva*.

<sup>30</sup> Dentro de los cuadros No.1, 2, 3 y 4 se respeta la ortografía original de los artículos de la revista *La Siempreviva*, por lo que los títulos se colocan en mayúsculas y con la acentuación propia de publicación.

	JULIA DEDICADA A MI QUERIDA AMIGA A.C. DE F.	8-17	
	GRATITUD	27-28	
Narrativa	CUENTO DEL MAR	34	1871
	LA POBREZA A MI QUERIDA PRIMA GENOVEVA SOLÍS	35	
	INDIFERENCIA (DEDICADA Á MI APRECIABLE AMIGA LA SRA. SEBASTIANA S. DE ALDANA)	38	
	AMOR FILIAL (A LAS ALUMNAS DE "LA SIEMPREVIVA")	39	
Ensayo	LA EMANCIPACIÓN DE LA MUJER	2	1870
	LA CASA DE ASILO	3	
	LA MADRE	5	
	LA MUJER EN EL SIGLO ACTUAL	7	
	LA MUJER	11	1871
	¡BIEN POR ELLOS!	22	
	LA MUJER	30	
	ADELANTO	33	

Cuadro No.2. Colaboraciones de Gertrudis Tenorio Zavala a la revista *La Siempreviva*

Temática	Artículo/ Composición literaria	Número	Año
	ROMANCE	1	1870
	A LOS QUE SUCUMBIERON EN TIHOSUCO	3	
	ELEGÍA A LA MEMORIA DE LA NIÑA MICAELA SANSORES	4	
	EL LLANTO DEL NIÑO	8	
	ROMANCE	9	
	LA VIRTUD Y LA BELLEZA EN UN ALBUM	10	
	A LA DISTINGUIDA POETISA RITA CETINA GUTIÉRREZ	11	

Poesía	LA FLOR DE UN LAGO	12	1871
	AL EMINENTE ARTISTA MEXICANO D. JUAN COORDERO	13	
	ROMANCE	15	
	SOLEDAD	17	
	A LA MEMORIA DE MI PRIMO DN FELIPE DE LA CAMARA GONZALES	18	
	DESENCANTO	19	
	LA AURORA		
	AMOR	20	
	A MI CENZONTLE	21	
	EN EL ÁLBUM DE LA SRITA. LEONOR F. TAPPAN LAS HADAS Y LA NIÑA	22	
	HOJAS MARCHITAS	23	
	INVOCACIÓN	24	
	A LA LUNA	25	
	A LA NIÑA JOSEFINA TENORIO Y TENREYRO EL ÁNGEL Y LA DIOSA	26	
	MISTERIO	27	
	ROMANCE	28	
	TERNURA	29	
	LA OFRENDA DEL NIÑO	30	
	CONTESTACIÓN A MI QUERIDA PRIMA CATALINA ZAPATA	31	
	INCONSTANCIA		
	ÚLTIMO ADIÓS	32	
	A ORILLAS DEL MAR	33	
	LA FLOR DE MI ESPERANZA INÉDITA	34	
	A MI APRECIABLE AMIGO D. F. SOSA INÉDITA		
	BALADA	35	
	A TI		
	EN TUS DÍAS	36	
EL RUISEÑOR Y LA PALOMA	37		

	A MI QUERIDA AMIGA RITA CETINA GUTIÉRREZ		
	A LA VILLA DE PETO	38	
	DESENGAÑO		
	UN LUCERO	39	
	A UNA AZUCENA	40	
	CELIA	41	
	MAÑANA	42	
	ECOS		
	ROMANCE	43	
Ensayo	A SOFÍA	14	1870
	A LA SRITA. I. R. RESIGNACIÓN	16	1871

Cuadro No.3. Colaboraciones de Cristina Farfán dentro a la revista *La Siempreviva*

Temática	Artículo/ Composición literaria	Número	Año
Poesía	FABULA	2	1870
	LA ZARZA Y LA CONCHA		
	CIENCIAS Y ARTES	6	
	CARIDAD	7	
	A MI PATRIA	9	
	A UNA ESPERANZA	10	
	A UNA PALOMA	12	
	GLORIA A LOS HÉROES DE CHICHIMILA	13	
	A MI TIERNA AMIGA R.C.G	14	
	UN MANDAMIENTO	15	1871
	PLEGARIA A MARIA	19	
	LA FLOR DE SAN DIEGO	29	
	EL MARINERO	30	
	EL PRADO	34	
	LA PAZ	38	
LA FLOR DEL BOSQUE	39		

Narrativa	EL JOVEN CIRO	8	1870
	DOS PINTORES	10	
	LA VIRTUD PREMIADA	19	1871
	LAS DOS AMIGAS A MIS QUERIDAS PRIMAS IGNACIA Y VICENTA CASTILLO	20	
	CREPÚSCULO	29	
	LA AZUCENA Y EL TULIPÁN APÓLOGO	32	
	EL ROBLE	35	
Ensayo	LA CRUZ	4	1870
	LA CARIDAD		
	LA PINTURA A MIS APRECIABLES ALUMNAS DE DIBUJO	5	
	LA INFANCIA	6	
	LOS ANCIANOS	11	
	LA HUMILDAD	12	
	LA NIÑA Y LA ROSA DEDICADA A LA NIÑA LEONOR SOLIS GUTIERREZ	13	1871
	EL AÑO NUEVO	16	
	HONOR AL MÉRITO	17	
	ENCANTOS DEL ARTE	21	
	COLÓN	23	
	LA VIRTUD	26	
	LA EDUCACIÓN DE LA MUJER	27	
	EL AMOR MATERNAL A CLARA	31	
	CONSOLAR AL TRISTE	33	
	LA NOCHE	34	
	LA HUMANIDAD	36	
	NUESTROS PADRES	37	1872
	AGUINALDOS (A MIS LECTORES)	40	
	EL CAMPO	43	
	"¡BIENAVENTURADOS LOS QUE LLORAN!" A LA APRECIABLE Y DISTINGUIDA ESCRITORA	22	

	D.ª CATALINA ZAPATA		
	A MI MADRE LA SRA. D.ª CANDELARIA MANZANILLA DE FARFÁN EN SUS DÍAS	41	

Cuadro No.4. Artículos redactados por colaboradoras externas y publicados en la revista *La Siempreviva*<sup>31</sup>

<b>Autora</b>	<b>Artículo/ Composición literaria</b>	<b>Temática</b>	<b>Número</b>	<b>Año</b>
Catalina Zapata	MIS RECUERDOS A LAS APRECIABLES REDACTORAS DE LA "SIEMPREVIVA"	Poesía	17	1871
	AL CREPÚSCULO DE LA MAÑANA		24	
	¡ESTÁ LOCA!		26	
	AL SAUCE		28	
	A MI QUERIDA PRIMA GERTRUDIZ TENORIO ZAVALA		30	
	A UN PAJARILLO EN LA TARDE		29	
	A MI QUERIDA PRIMA GERTRUDIZ TENORIO ZAVALA		30	
	LAURA Y LEONOR (DOS PRIMAS)		36	
	DESVELO		37	
	AL JAZMIN		43	
	A LAS SIMPÁTICAS REDACTORAS DE LA "SIEMPREVIVA"	Ensayo	10	1870
	LLORAR Y ORAR		25	1871
	LA MUJER		32	
	MELANCOLÍA		37	

<sup>31</sup> Las colaboraciones externas están organizadas en función de las autoras, tomándose en cuenta la cantidad de escritos publicados.

	FLORES MARCHITAS		42	
	PENSAMIENTOS			1872
	LOS GENIOS...			
Clara	A MI QUERIDA AMIGA G. C. G. EN SU NATAL UN ANGEL Y UN PESCADOR FANTASÍA	Narrativa	15	1870
	RECUERDOS			
	ENRIQUE		22-24	1871
	LA ESPERANZA	Ensayo	9	1870
	A MI HIJA		12	
	AL SEÑOR D. PANTALEON BARRERA		13	
	EL AMOR A MI PREDILECTA AMIGA RITA CETINA GUTIERREZ		14	
	LA FLOR DEL VALLE A MI CARA AMIGA G. T. Z.		20	1871
	PLEGARIA SOBRE LA TUMBA DEL BENEMÉRITO GENERAL MANUEL CEPEDA PEDRAZA		21	
	AL CIUDADANO GOBERNADOR MANUEL CIREROL		25	
	¡¡TEKAX!!		27	
	¡¡¡LA MUJER Y LAS FLORES!!! ¡¡A LUPITA!!		29	
	A LA POETISA SRITA. CRISTINA FARFÁN EN SU NATALICIO		30	
	¡¡VIRTUD Y ESPERANZA!!	31		
	EL ÁLBUM DE LA SEÑORITA GERTRUDIZ TENORIO ZAVALA ¡¡A TULITA!!	34		
	Eduvige Sandoval Peniche	LA DESOBEDIENCIA CASTIGADA	Narrativa	29
VIAJES DE SIMBAD EL MARINO		36		
LA GENEROSIDAD			43	1872
DEL REMORDIMIENTO Y DE LA			23	



(Traducción)	CONCIENCIA	Ensayo		1871
	LA INVENCION DE LA IMPRENTA		34	
L***	A MI JILGUERO	Poesía	1	1870
	SIEMPRE TU		5	
	A TI		35	1871
Manuela L. Vera	LA FLOR MARCHITA	Poesía	25	1871
	LA HOJA SECA		27	
	EL CREPÚSCULO	Ensayo	26	
Robustiana Armiño	LA RUEDA DE LA FORTUNA	Narrativa	1	1870
	LA FAMILIA	Ensayo	3	
Soledad Manero de Ferrer	LA MUERTE DE TASSO	Poesía	27	1871
	SONETO DESENCANTO			
Adelaida C. De la Fuente (Traducción)	LOS DOS ESCOLARES DE WESTMINSTER	Narrativa	2	1870
	EL ALDEANO DE CAREGLIANO	Narrativa	4-8	
La Huérfana	HORFANDAD	Poesía	4	1870
Carolina Coronado	LA POETISA Y LA ARAÑA	Poesía	5	1870
Albina Ravar Reseda	A LAS SEÑORITAS MERIDIANAS QUE REDACTAN EL ILUSTRADO PERIÓDICO LA SIEMPREVIVA PERPETUA	Poesía	12	1870
(El ángel de la guarda)	EL TESTAMENTO DE UNA NIÑA (HISTÓRICO)	Narrativa	18	1871
Genoveva Solís Gutiérrez (Traducción)	LOS DOS VECINOS	Narrativa	19	1871
Josefa Pérez Hernández (Traducción)	LAS FLORESTAS DE AMÉRICA	Narrativa	21	1871
RR.	PERIODICOS	Ensayo	21	1871
Roberta Rosas (Traducción)	LOS ANTIGUOS MEJICANOS	Ensayo	22	1871
Ángela Grassi	EL AMOR	Narrativa	30-33	1871
La hija del Yumurí	PENSAMIENTOS	Ensayo	38-40	1871

María del Pilar Sinués de Marco	LA MODA	Ensayo	40-42	1872
Prisca Sandoval Peniche	LA ESPERANZA A MI QUERIDA DIRECTORA LA SRITA. CRISTINA FARFÁN	Poesía	41	1872
Gertrudis Gómez de Avellaneda	A DIOS	Poesía	43	1872

De todo el listado de artículos de los 43 números de la revista publicada entre 1870 y 1872 se han omitido únicamente las secciones oficiales, algunas de ellas llamadas “suelto”, en donde se daban a conocer detalles específicos de la *Sociedad La Siempreviva*, los usos del presupuesto de la misma, las colaboraciones que no aclaran explícitamente quién fue la autora (y que es posible que se puedan atribuir a alguna de las editoras principales), y algunos otros anuncios breves de carácter informativo con respecto a los horarios de las clases impartidos en la escuela para niñas que llevaba el mismo nombre. También se han omitido algunas notas de agradecimiento escritas por periódicos externos y pésames referentes al deceso de figuras importante de la época.<sup>32</sup>

A continuación se incluye una tabla que resume y contrasta el contenido de las publicaciones de acuerdo con el género literario al que corresponden. Está dividida por autora, de la misma forma que las tablas anteriores, y condensa la información de las colaboradoras externas en una sola categoría:

---

<sup>32</sup> Esta información fue omitida por ser de autoría anónima, de carácter netamente informativo para los lectores y por no relacionarse estrechamente con la temática de investigación que atañe a este trabajo. También por ser de muy corta extensión y no vincularse con el resto de las colaboraciones.

Cuadro No.5. Total de colaboraciones divididas por género literario en la revista *La Siempreviva*

<b>Género literario</b>	<b>Rita Cetina</b>	<b>Gertrudis Tenorio Z.</b>	<b>Cristina Farfán</b>	<b>Colaboradoras Externas</b>	<b>Total</b>
Poesía	20	43	15	22	100
Narrativa	6	-	7	13	26
Ensayo	8	2	22	27	59
Total de colaboraciones	34	45	44	62	185

Por lo que se puede observar, la escritora con menor cantidad de colaboraciones incluidas en la revista fue Rita Cetina, con un total de 34 escritos publicados en los 43 números de la revista; 20 de ellos fueron poesías, seis creaciones narrativas y ocho ensayos. A pesar de ser la fundadora y la encargada titular de *La Siempreviva*, su participación activa como escritora fue relativamente menor, posiblemente porque dedicó gran parte de su tiempo a las relaciones públicas de su organización. A pesar de ello, (y como se explorará más adelante), el contenido de sus textos refleja con claridad la intención de mejorar las condiciones de vida de las mujeres por medio de la educación.

Gertrudis Tenorio Zavala destacó como la más prolífera poetisa de la publicación con un total de 43 obras, limitándose a ese género literario en particular y escribiendo únicamente dos ensayos y ninguna narración. Por su parte, Cristina Farfán sobresalió en la redacción de ensayos cortos con 22 publicados, casi todos vinculados con temáticas morales. Dentro de su trabajo también se incluyen 15 poesías y siete creaciones narrativas.

Fueron 62 las colaboraciones externas publicadas dentro de la revista *La Siempreviva* a lo largo de sus 43 números. 22 poesías de autoría propia, 13 composiciones narrativas (siete de las cuales son traducciones) y 27 ensayos (incluidas tres traducciones). En total se publicaron 185 textos, con las excepciones previamente mencionadas. Las obras literarias más recurrentes

fueron las poesías, de las cuales se escribieron 100 distintas; los ensayos les sucedieron en cantidad con 59 trabajos publicados, seguido de las 26 composiciones narrativas.

En total, a lo largo de todos los números de *La Siempreviva* se incluyeron también 43 escritos anónimos, que comprendieron los avisos relacionados con la Sociedad, noticias mundiales, agradecimientos a personalidades locales que apoyaron la revista, entre otros.

### 3.1.2 Las temáticas generales de la publicación

La revista inicia con el título “LA SIEMPREVIVA, REVISTA QUINCENAL, ÓRGANO OFICIAL DE LA SOCIEDAD DE SU NOMBRE”. El único indicio que se tiene de que el título estuviera basado en el nombre la planta conocida coloquialmente como *siempreviva*<sup>33</sup> se encuentra en una poesía titulada *Romance* presente en el primer número.

Sea con su poético nombre  
Que lo eterno simboliza,  
Nuestra noble Sociedad  
En el mundo conocida,  
Y si cual ella alcanzamos  
Resistir en la desdicha,  
Adornará nuestras sienes  
La flor de la Siempreviva. (Tenorio, no.1, 1870: 3)

Podemos asumir entonces que la palabra se inspira en la planta y en sus cualidades. En el mismo poema se le describe como perdurable, resistente y constante; el título hace alusión quizá a los valores de la publicación, que tiene como propósito mantenerse firme y convertirse en un medio efectivo de instrucción y divulgación de conocimiento, y quizá como una declaración de que el género femenino es elemental dentro de una sociedad, en su gestación y desarrollo,

---

<sup>33</sup> Se sabe que esta planta era (y es aún) utilizada como medicina herbolaria en las zonas otomíes del Estado de México y en otras comunidades indígenas. (UNAM: 2009)

incluso debido a la misma capacidad de la mujer para crear vida y a partir de ahí, en la responsabilidad de formar a los futuros ciudadanos.<sup>34</sup> Posiblemente el título sirvió también como una afirmación en la cual las colaboradoras le recordaban a los lectores que las mujeres estaban presentes y buscaban una participación mucho más activa en el mundo en el que se desenvolvían.

De la misma manera, desde el título y el lema se pone en evidencia el eje temático de cada colaboración. El lema de la revista: “Bellas Artes.-Ilustración.- Recreo.- Caridad” (*La Siempreviva*, 1870-1872) resumió sus valores de forma concisa, y también contribuyó a formar la identidad de la publicación, expresando de igual modo las cualidades que eran consideradas idealmente como propias de la mujer dentro del imaginario colectivo de la época.

El estudio de las bellas artes fue importante para la publicación, pues se volvió un vínculo directo para la educación de las mujeres. En la escuela *La Siempreviva* se impartieron materias relacionadas con el arte, y la poesía fue el principal medio de expresión de cada volumen de la publicación.

La ilustración, como se ha visto, era el principal objetivo, y las editoras sabían que la revista era un excelente medio de ilustrar y educar a las mujeres, pues tenía un alcance mucho mayor que la escuela al estar disponible a todo el público (siempre y cuando supieran leer). Los artículos y colaboraciones hablaron de la importancia de la educación y la emancipación de la mujer, de historia, del arte extranjero, de filosofía y de religión, y con ello permitieron encender la chispa de la curiosidad por aprender acerca del mundo que rodeaba a las yucatecas.

Por supuesto que la recreación también caracterizó a *La Siempreviva*, y anexaron cuentos, narraciones y pasajes bíblicos, así como numerosos poemas que hablaban del amor romántico, las emociones intensas y los corazones rotos. El contenido de cada número balanceaba los textos de tinte instructivo con las contribuciones literarias y recreativas para hacerlo más atractivo para las lectoras,

---

<sup>34</sup> Recordemos que durante la última mitad del siglo XIX, el papel de la mujer en la sociedad comenzó a tomar importancia en un sentido patriótico, en donde cada madre era responsable de formar y educar futuros ciudadanos.

y posiblemente, para mantener la aceptación de la sociedad yucateca finales del siglo XIX.

Finalmente, el último elemento del lema fue la caridad. A lo largo de la publicación se expresa la relevancia que este valor tuvo para las editoras. Ellas mismas consideraban que el propósito último de toda su organización fue la caridad, al dedicar todo su tiempo a ilustrar a las mujeres meridanas y abrir espacios en donde pudieran aprender distintas labores que también, eventualmente, podrían ser fuentes de ingreso económico. Tomaron en cuenta constantemente a las niñas y jóvenes de escasos recursos materiales y procuraron recibir en el colegio a la mayor cantidad posible, y su incursión en el Instituto Literario tuvo la misma intención. Podría considerarse que, de acuerdo al contenido de la revista, la caridad fue la virtud más valorada y alentada.

En cuanto a las temáticas que se desarrollaron dentro de las páginas de *La Siempreviva*, se puede hacer una clasificación general en seis aspectos principales:

- El romance
- La importancia de las artes, la belleza y la contemplación de la naturaleza
- La amistad y la feminidad
- La moral, la religión y la familia
- La historia y el patriotismo
- La educación femenina y la dicotomía de los ámbitos públicos y privados<sup>35</sup>

Inmersas en muchas de las colaboraciones, sin importar el tópico principal que abordaran, se pueden encontrar ideas acerca de la situación social de las mujeres y demandas por mejorar su calidad de vida y adquirir el derecho elemental a ser

---

<sup>35</sup> En este sentido, debe recordarse que si bien la revista fue revolucionaria en la sociedad yucateca de la época, no fue por ningún motivo una de las más radicales de su tiempo, pues mantuvo gran parte de la mentalidad conservadora y religiosa predominante, y su principal público fueron las mujeres letradas, con cierto nivel adquisitivo en un contexto demarcado por la diferencia de clases y los conflictos étnicos. En este estudio, se entiende por “emancipación” a la libertad ideológica y monetaria de la mujer, en donde se incentivó a la autocrítica de su papel dentro de la sociedad, y se le alentó a valerse por sí misma y ser capaz de poseer bienes muebles e inmuebles, así como ingresos que fueran fruto de su propio trabajo.

educadas y reconocidas como seres intelectuales además de madres y esposas. A continuación se explorará a detalle este punto, utilizando la división temática aquí propuesta, con el objetivo de identificar este tipo de postulados y determinar si existen o no elementos feministas en su discurso.

## **3.2. Análisis del contenido de *La Siempreviva*: una aproximación desde sus temáticas principales**

### **3.2.1. El criterio para el análisis del contenido de *La Siempreviva***

*La Siempreviva* no solamente fue una publicación, sino también un proyecto completo que pretendía mejorar la calidad de vida de las mujeres a partir de su educación, todo dentro del contexto específico de Yucatán de finales del siglo XIX. La presente investigación tiene como objetivo analizar algunos de los planteamientos de sus principales autoras (y de las colaboradoras externas) para determinar si es posible encontrar dentro de sus páginas ciertos elementos que podrían ser suficientes como para calificar al proyecto como una aproximación inicial y regional a las ideas que evolucionarían más adelante en el feminismo de las primeras décadas del siglo XX en México, o si por el contrario, carece de postulados suficientes para calificar al proyecto como “proto-feminista”. En este sentido, cabe aclararse que no se pretende afirmar que los postulados de la revista fueron gestores directos de la formación y consolidación del feminismo mexicano, sino manifestaciones de una necesidad social presente más allá del centro del país.

Existen una serie de complicaciones metodológicas cuando se realiza un estudio histórico o historiográfico bajo la lente del feminismo, utilizándolo como categoría de análisis y como concepto, por diversas razones: puede utilizarse terminología confusa o descontextualizada, caerse en anacronismos carentes de soporte documental o en simplificaciones que asumen fácilmente que cualquier tipo de demanda en pro de la mejora de la condición de la mujer puede considerarse feminista (Offen, 1990: 113).

Debido a ello, y con la intención de mantener un marco de referencia y un método de estudio unitario, dentro de la presente investigación se utilizará como criterio base de análisis de la revista *La Siempreviva*, la definición y los elementos propuestos por Karen Offen en su artículo “Definir el feminismo: un análisis



histórico comparativo”. Como se vio previamente, ella propone dos categorías diferentes de argumentación utilizadas por las mujeres para apoyar su emancipación: “relacional” e “individualista”.

El individualista hace referencia al feminismo mayoritariamente anglosajón que presentaban al individuo como unidad básica, sin importar sexo o género; enfatizaba la búsqueda de independencia personal, desaprobaba los roles definidos socialmente y minimizaba la discusión de las cualidades relacionadas con el sexo, incluyendo la responsabilidad de engendrar.

El enfoque relacional presenta la posibilidad de extender el campo de estudio a otros grupos, más allá de los tradicionalmente reconocidos como feministas. Está fundamentado en la idea de una sociedad igualitaria basada en el compañerismo (y muy a menudo en la familia) en donde se defiende a cada individuo, hombres y mujeres, por su propia capacidad de contribuir a la sociedad a partir de lo que los diferencia, incluyendo los atributos propios de cada sexo y la maternidad.

El enfoque relacional de Offen se adapta a las necesidades de estudio de la sociedad mexicana del siglo XIX debido a su contexto, en el cual predominaba el catolicismo y su visión particular sobre el rol de la mujer y la palabra “feminismo” ni siquiera se había popularizado en el país, y en donde sin embargo algunas ideas con respecto a la mejora de las condiciones de vida femeninas comenzaban a emerger y a hacerse notar en la esfera pública (Offen, 1990: 113).

Los argumentos que propone serán utilizados como guía para analizar las ideas de nuestras autoras, Gertrudis Tenorio Zavala, de Cristina Farfán y Rita Cetina, con base en los siguientes postulados: una sociedad que se fundamenta en el género<sup>36</sup> pero igualitaria, en donde se defiende a la primacía de la pareja en una unidad no jerárquica, que enfatiza los derechos de las mujeres a partir de sus cualidades netamente femeninas (principalmente la capacidad de procrear y educar); las contribuciones que como mujeres podían hacer a su entorno y

---

<sup>36</sup> Entendiéndose el concepto de género como “forma de referirse a la organización social de las relaciones entre sexos”(Scott, 1996: 266)

reclama por lo tanto los derechos que dichas aportaciones traían consigo (Offen, 1990: 117).

De igual modo, se tratarán de identificar elementos en los artículos de la revista que critiquen la diferenciación de ámbitos públicos y privados, (en donde los primeros eran reservados casi en su totalidad para los hombres), las demandas educativas para mejorar la condición de la mujer y la defensa al trabajo femenino como medio de auto sustento (más allá de depender del salario del esposo o el dinero familiar).

Finalmente, cabe aclararse que para analizar el contenido de las páginas de la revista que permiten explorar algunos aspectos de la vida cotidiana, la mentalidad y las ideas de algunas de las mujeres de Mérida de las últimas décadas del siglo XIX, y poder encontrar dentro de sus páginas elementos en pro de las condiciones de vida femeninas, es necesario también tomar en el contexto en el que fue redactada. A simple vista sus postulados pueden parecer conservadores e incluso contradictorios con las ideas feministas que surgirían más adelante en México, y particularmente en la capital del país, pero en muchos casos cumplen con los criterios de análisis del enfoque relacional que hemos establecido y simplemente están fuertemente permeados de la religión y las circunstancias particulares de la sociedad y el contexto en el que se desarrollaron.

Cada una de las escritoras de *La Siempreviva* aportó una visión única a las páginas de la revista y reflejó su muy particular forma de concebir el mundo que la rodeaba; las ideas contenidas en sus colaboraciones nos dan una pista de la personalidad de su autora y de la manera en la cual trataba de encontrar su lugar en una sociedad cambiante y compleja, en donde algunas mujeres buscaban ser escuchadas y hacerse presentes fuera del hogar.

A continuación se hará un breve análisis comparativo de las ideas de las autoras con respecto a las temáticas principales de la revista *La Siempreviva*. Se observarán sus posturas en torno a las relaciones románticas, el arte, la amistad, la moral, la religiosidad, y la educación femenina con el objetivo de explorar a

grandes rasgos el contenido de la revista y descubrir postulados que pudieran tener elementos feministas, basados en los criterios previamente descritos propuestos por Karen Offen.

### 3.2.2 El Romance

Una de las principales temáticas de la revista fue el romance, que inspiró varios de los poemas, narraciones y ensayos dentro de *La Siempreviva*. La palabra escrita sirvió como medio para exponer sentimientos profundos e intensos de alegría, tristeza, melancolía, soledad y desesperación, cuyo origen era a menudo la relación con el sexo opuesto.

A continuación se inserta una tabla comparativa de las colaboraciones de cada autora en las cuales se habla de las pasiones, las emociones y el amor de pareja. La tabla está dividida por género literario y tiene como objetivo dar a conocer el énfasis que cada una de las autoras dio al ideal romántico:

Cuadro No.6. Total de colaboraciones relacionadas con el romance en la revista  
*La Siempreviva*

Género literario	Gertrudis Tenorio Z.	Rita Cetina	Cristina Farfán	Colaboradoras Externas	Total
Poesía	20	8	3	15	46
Narrativa	-	1	-	3	4
Ensayo	-	-	-	2	2
Total de colaboraciones	20	9	3	20	52

Como se puede observar en la publicación abundaron las colaboraciones relacionadas con el amor y las pasiones, con un total de 52 textos, siendo la poesía el principal medio de expresión con 46 poemas escritos a lo largo de los 43 números, y Gertrudis Tenorio Zavala encabezando la lista como la colaboradora de mayor prominencia con 20.

Gertrudis no fue la más radical de nuestras autoras, pero sí encontró el modo de insertarse paulatinamente en la esfera pública a través de su poesía, centrada en la temática del romance, del amor de pareja, del desamor y la desdicha de no contar con la presencia o el cariño del ser amado. Siendo la más prolífera poetisa de *La Siempreviva* y con numerosos textos publicados en otros espacios, sus obras aparecieron en revistas literarias locales y nacionales como *El Renacimiento*, *Violetas de Anáhuac*, *Repertorio Pintoresco*, *La Revista de Mérida*, *Biblioteca de Señoritas*, etc. (Peniche, 2015: 63).

La poesía de Gertrudis se distinguió particularmente por el énfasis en el desamor, la soledad y la separación. No se conoce mucho acerca de su vida privada y no se han encontrado muchos documentos que hablen de ella, pero sí se tiene un testimonio escrito de un personaje de la época que, bajo el sinónimo de *Lincoln* describió a la poetisa de la siguiente manera: “Modulando en llanto sus notas, hija de la decepción de ayer; alma donde germina el alma de su abuelo pensador, sujeto de pensamiento en sus arrebatos por el sentimentalismo el corazón, vuelta la faz siempre a la faz melancólica de la luna...” (Peniche, 2015: 67)

Es factible concluir, después de analizar la mayoría de las poesías de Gertrudis Tenorio Zavala, que para ella una parte importante del desarrollo del ser humano era el de estar enamorado en compañía de una pareja comprometida, a pesar de que nunca contrajo matrimonio.

Desde entonces los dos vamos cruzando  
La senda misteriosa de la vida,  
Nuestras almas en una confundida,  
Dulces placeres encontrando así.  
Que este amor inmortal grande y sublime,  
Nos brinda siempre inacabable encanto,  
Y decimos los dos en nuestro canto,  
“A ti te amo no mas; no mas a ti” (Tenorio, no. 35, 1871: 3).

Sin embargo, no aspiraba a cualquier tipo de relación, sino a una que le brindara de forma recíproca el mismo cariño que ella estaba dispuesta a dar

incondicionalmente y bajo el ideal de un amor que durase toda la vida, inalcanzable en su propia experiencia.

Ay! Porqué el alma que inocente sueña  
Con un amor que le adormece puro  
Mas tarde al mundo en su dolor desdeña  
Porque le brinda su placer impuro (Tenorio, no.25,1871: 3).

Podemos rastrear los antecedentes de la idea del amor romántico hasta finales del siglo XVIII europeo, cuando se introdujo un elemento novelesco en las relaciones de pareja. La literatura nutrió una nueva concepción del romance, en donde se priorizaban los lazos afectivos y la complicidad de la pareja en contraste con la relación sexual. Comienza a asociarse "la virtud" con un nuevo ideal y una manera distinta de relacionarse con el otro, en donde el enamorado también representa a alguien "especial" que daría sentido y rumbo a la existencia individual (Giddens, 2004: 46).

Sin embargo, este tipo de relación no funcionó de igual forma para los hombres y las mujeres. Para ellos la tensión evidente entre la comodidad del hogar y la pasión sexual se disolvía a partir de las relaciones extra maritales, pues existía también una visión generalizada de feminización del romance, que por una parte exigía en la mentalidad colectiva que los hombres tuvieran más de una pareja, mientras que reforzaba la domesticación de las mujeres (Giddens, 2004: 49).

La idea del romance, más allá de la realidad misma y de las circunstancias de una pareja en particular, estuvo presente a lo largo de sus escritos, "amar más al amor que al objeto del amor, amar a la pasión por sí misma". El amor no correspondido, imposible, en donde "el dolor amoroso es un medio privilegiado de conocimiento", un sentimiento intenso pero secreto que reafirmaba constantemente la identidad de la autora, y que fue reflejo también del ideal romántico de la época, reminiscencia de las tendencias europeas del antiguo flirteo caballeresco (De Rougemont, 1993: 52-53).

La constancia y la fidelidad dentro de una relación amorosa fueron elementos esenciales en el ideal de la pareja perfecta de nuestra autora, y quizá debido a la ideología preponderante de la época que reconocía el privilegio del hombre de tener numerosas compañeras, a su contexto histórico general y a muchas otras causas, no le fue fácil encontrar el amor que buscaba con tanto ahínco. La inconstancia y la pérdida de interés de su amado fueron el tema más recurrente en sus composiciones.

Por amor cantan las aves,  
De amor suspiran las flores,  
Y amor los céfiros suaves  
Nos dicen en sus rumores.  
[...] Mas ese amor, vida mia.  
Con el que en la tierra soñamos,  
Si hoy causa nuestra alegría  
Mañana por él lloramos.  
Y si es dulce suspirar  
Sintiendo de amor el ansia;  
Es muy triste no encontrar  
En la tierra su constancia. (Tenorio, no. 20, 1871: 2).

El cambio que experimentaron los ideales románticos de la época contribuyó también al surgimiento de una nueva ideología basada en la igualdad, pero sustentada paralelamente en la diferencia. Se creía que la naturaleza de los hombres era tan radicalmente distinta a la de las mujeres que no existía un criterio de comparación entre ambos, y por lo tanto, no podía afirmarse que uno fuera superior y el otro inferior, por lo que debían ser apreciados bajo sus cualidades individuales. Esta postura, si bien desacreditaba el dominio masculino fundamentado en la superioridad natural, también solidificaba los roles tradicionales atribuidos a cada sexo durante el siglo XIX, en donde las mujeres tendían a la emoción y los hombres al intelecto (Coontz, 2006: 202).

La línea poética de Rita Cetina con respecto al romance es similar a la de Gertrudis Tenorio Zavala y refleja este tipo de ideas, tan populares en la mentalidad colectiva de las clases pudientes del México decimonónico. Como se ha mencionado anteriormente, por los datos recopilados en los distintos documentos disponibles en su Archivo personal y su biografía, se sabe que nunca contrajo matrimonio, lo cual era bastante inusual para las mujeres de la época; su historia de vida refleja que su prioridad fue la educación femenina, y por lo tanto, se dedicó de lleno a la *Sociedad La Siempreviva*, a la revista, a la escuela del mismo nombre y a cultivar sus amistades. No se conoce la identidad de aquellos a quien dedicó algunas de sus poesías románticas, pero las temáticas giran en torno a la decepción amorosa.

Sombra, visión, espíritu, ¿quién eres  
Que así me sigues con tenaz porfía?  
¡Déjame por piedad! Si el alma mía  
Haz destrozado ya, dí, ¿qué mas quieres?  
¡Aléjate de mí..... otras mujeres  
Te ofrecerán ventura y alegría:  
Vé á libar en sus labios la ambrosía:  
A robar á su encanto mil placeres. (Cetina, no.19, 1871: 2).

El hecho de que Gertrudis y Rita no se casaran fue inusual para su época, pues se consideraba que la mujer necesitaba ser protegida, viviendo primero en el seno de la familia que la había traído al mundo, para después encargarse de construir su propio hogar al cuidado del varón y sustentando su existencia misma dentro del matrimonio y la maternidad. El estereotipo de “la solterona” traía consigo una serie de implicaciones negativas que a menudo llevaban a la exclusión social (Perrot, 1987: 293). A pesar de ello, tanto Rita como Gertrudis fueron ampliamente reconocidas y respetadas en su comunidad (como lo expresan numerosas cartas y menciones honoríficas publicados en distintos diarios yucatecos) debido a su labor docente.

Cristina Farfán no escribió mucho sobre romance, pues sus textos están enfocados en otras temáticas. Sus poemas no hablan de desdicha o de desamor, y su aproximación al amor es distinta a la de sus amigas, posiblemente porque su vida fue diferente y se casó en la misma época en la que la revista estaba activa. Ella se enfoca en el estado inicial del enamoramiento, anterior a las relaciones de pareja, y lo aborda desde una perspectiva idealizada.

Vuela paloma mia  
Tiende tus alas de oro  
“Y dile al bien que adoro  
Que es mi ángel, mi alegría,  
Que es mi único tesoro.  
A ti que placentera  
Te alhaga con candor  
El aura pasajera,  
Sé pues la mensajera  
De mi primer amor. (Farfán, no. 12, 1870: 3).

A la par de la expresión de los sentimientos de amor o anhelo hacia el sexo opuesto, existía también una crítica social dura hacia la coquetería, que se consideraba perjudicial para la imagen de una mujer decente: “es una confesión patente y desvergonzada que el individuo hace de su deseo de llamar la atención de los hombres” (Tuñón, 1991: 95). La literatura se convirtió entonces en la mejor manera de expresar aquellos sentimientos que debían mantenerse en secreto, pues la atracción sexual no podía admitirse abiertamente.

El amor romántico consolidó los roles sociales de los hombres y las mujeres. Los primeros representaban el aspecto racional, científico y práctico de la vida, mientras que ellas simbolizaban lo emocional, religioso y moral, creando un "perfecto complemento" de opuestos consolidándose en el matrimonio y sirviendo a la sociedad como base a través de la familia. Esta idea fue popular en las clases altas, que trataron por todos los medios de imponer su modelo de vida al resto de la población (Coontz, 2006: 206).



En el caso particular de las mujeres, el amor debía estar íntimamente relacionado con el aspecto religioso. En la mentalidad de la época, eran ellas las “depositorias del poder espiritual que se expresa a través del sentimiento, la moral y la educación” y por lo tanto, el cariño (comprendido como una expresión emocional) era visto como una esencia espiritual propia de *lo femenino*, lo cual transformó también al romance en una condición que determinó los roles sociales de género y contribuyó a la división de los espacios públicos y privados, en donde *el sentir* se volvió una cualidad tradicionalmente propia de la mujer y del hogar (Infante, 2000: 132).

La mayoría de las colaboradoras externas comparten la visión de nuestras autoras principales con respecto al romance. Escriben del ideal del amor en contraste constante con la decepción y la soledad, mostrando que para ellas gran parte de la felicidad de la mujer está fundamentada en la existencia de una relación de pareja.

Esta idea se aleja a simple vista de los argumentos feministas que se pretenden encontrar dentro de la revista *La Siempreviva*, sin embargo, es necesario aclarar que las autoras hace referencia constantemente a un ideal de compañerismo romántico no jerárquico fundamentado en el cariño, la fidelidad y el respeto mutuos.

El nuevo ideal del amor romántico implicaba irremediamente una condición de igualdad entre los miembros de la pareja, lo cual implicaba intrínsecamente un peligro para el sistema patriarcal, pues las mujeres al sentir la intimidad propia de un matrimonio por elección demandarían eventualmente participar de forma activa en la toma de decisiones de la familia o argumentarían que tendrían la misma capacidad de razonamiento e inteligencia que sus contrapartes masculinas, abriendo el camino para su irremediable inserción en la vida pública. Si el gobierno y la religión perdían el control del núcleo familiar fundamentado en el patriarcado tradicional, se generaría un cambio social (Coontz, 2006: 198).

El constante sufrimiento por la falta de aquel amante que es incapaz de cumplir con tan altas expectativas, para una época en la que el adulterio masculino no era realmente penalizado y en la que el ideal de vida de la mujer era el matrimonio, refleja también una necesidad de mejora en la calidad de vida femenina y de la dinámica de las relaciones de pareja.

No es fácil encontrar argumentos netamente feministas (bajo el modelo propuesto por Offen) en las composiciones románticas dentro de la publicación, pero sí es posible reconocer estas aportaciones como indicio de demanda de equidad y reciprocidad en la vida compartida con el ser amado. El discurso de algunas de las poesías critica tímidamente el destino social asignado a las mujeres, en donde se asume que ellas tienen una esencia amorosa atribuida como natural (Infante, 2000: 134) y que, por lo tanto, exime al varón del compromiso.

Cabe mencionarse que esta visión no va en contra del determinismo biológico o de la ideología de esferas separadas que regía los roles tradicionales de género, pero sí apuntan a un intento de externar lo que significaba ser una mujer en aquella época y contexto, lidiando con sus emociones en contraparte con la expectativas externas y a la expresión del tipo de relación que las escritoras deseaban tener, más allá de su realidad inmediata y de las prescripciones sociales y normativas en las que se desarrollaron.

### **3.2.3 La importancia de las artes, la belleza y la contemplación de la naturaleza**

El estudio de las bellas artes y la práctica de las mismas fue de suma importancia para las colaboradoras y fundadoras de la sociedad *La Siempreviva*, siendo un puente para acercar a las mujeres a la educación. Dicha sociedad intentó participar activamente en la ilustración femenina abriendo una escuela en la que se impartirían gratuitamente clases de literatura, música, declamación y dibujo: "Otro de los grandes medios de difundir la ilustración es el establecimiento de una Escuela de Bellas Artes [...] La creación de una escuela de este género, es un

hecho palpable para demostrar nuestro amor á Yucatan y nuestro deseo de que el saber se generalice.” (*La Sociedad La Siempreviva*, no.1, 1870: 1).

A pesar de la importancia que la *Sociedad La Siempreviva* le dio a la enseñanza y el aprendizaje de las bellas artes, no se escribieron muchas colaboraciones con respecto a ellas, pues este no era el objetivo principal de la revista, como sí lo fue de la escuela que llevó el mismo nombre, en donde las temáticas artísticas se exploraban de manera práctica.

A continuación se anexa una tabla comparativa de las colaboraciones de cada autora en las cuales se habla de temáticas referentes a las artes. De la misma forma que las tablas anteriores, está dividida por género literario, y se omite la información de Rita Cetina al no haber realizado ningún texto relacionado:

Cuadro No.7. Total de colaboraciones relacionadas con las artes, la belleza y la contemplación de la naturaleza en la revista *La Siempreviva*

<b>Género literario</b>	<b>Cristina Farfán</b>	<b>Gertrudis Tenorio Z.</b>	<b>Colaboradoras Externas</b>	<b>Total</b>
Poesía	2	2	-	4
Narrativa	-	-	1	1
Ensayo	2	-	1	3
Total de colaboraciones	4	2	2	8

En total, en los 43 números se escribieron únicamente ocho colaboraciones que hablan expresamente de la importancia de las artes, de los cuales Cristina Farfán aportó tres textos. Siendo ella una de las instructoras de pintura de la escuela *La Siempreviva*, tenía un particular interés por utilizar a la revista como medio de motivación para las estudiantes, como lo indica en uno de sus ensayos dedicado a sus alumnas.

¿A quién queridas amigas debo dedicar este breve artículo mas que á vosotras?  
Mis cortos conocimientos acerca de este bellissimo arte me hacian dudar si

aceptaba ó no su dirección; pero animada por entusiastas y distinguidas jóvenes por quienes fui invitada, vuelvo á tomar el crellon y el pincel que había abandonado, para seguir mis ensayos. (Farfán, no. 5, 1870: 1).

El interés general de *La Siempreviva* era el de educar a las niñas para mejorar su calidad de vida, y las artes fueron un medio claro para aproximarlas a la cultura. Para Cristina Farfán el estudio de la pintura tenía un valor por sí mismo como medio para desarrollar en sus alumnas la capacidad de sensibilizarse ante la belleza y la estética, pero también era una forma activa de aproximar a las personas a la historia y a la filosofía a través de las escenas representadas en los lienzos. Aseguraba que la pintura era una de las mayores y más sublimes manifestaciones del arte y que era una fuente invaluable de conocimientos, pues permitía conocer el devenir de una nación, los héroes de antaño o los personajes que habían cambiado el rumbo del mundo (Farfán, no. 5, 1870: 2).

Dentro de sus textos, Cristina Farfán hace alusión constantemente a la historia europea: la mitología griega, la época renacentista, el arte cristiano entre otros utilizando la pintura como punto de partida para brindar a las lectoras un conocimiento más amplio del pasado.

Pausanias y Plutarco nos han conservado la descripción de la escuela griega. Zeuxis había tomado por asunto de sus tres principales obras á Penelope, á Elena y al amor. Polignoto había trazado en las paredes del templo de Delfos el saqueo de Troya y la bajada de Ulises á los infiernos. Enfanor pintó los doce dioses á Teseo dictando leyes, y las batallas de Cadmea, de Leuctres y Mantinea: Apeles representó á Venus Anadiomena, bajo las facciones de Campaspe, Etion, las bodas de Alejandro y de Rojana, y Timanto el sacrificio de Ifigenea. (Farfán, no. 5, 1870: 1).

Además de incluir constantemente dentro de sus textos (no solamente los referentes a las artes) pasajes históricos variados, menciona algunos artistas contemporáneos a ella permitiendo a quienes leyeran los artículos aproximarse a las tendencias pictóricas que en aquella época comenzaban a desarrollarse. Su artículo titulado *Encantos del arte* es una descripción de una importante exposición

pictórica presentada en París en 1865 y de la obra expuesta que contaba con piezas de la célebre pintora Rosa Bouneur (Farfán, no. 21, 1870: 3).

Cristina Farfán veía en la pintura no solamente una forma de expresión y un vínculo con la historia, sino también un medio de subsistencia viable para las mujeres que nunca habían contraído matrimonio o habían enviudado, y por lo mismo carecían de recursos económicos. Dentro de sus artículos se puede leer entre líneas su apoyo a que la mujer se gane la vida a partir de sus propios medios y habilidades, e incluso que tenga la solvencia suficiente para la manutención de otros.

Por medio de breves mensajes de motivación invita a sus alumnas de dibujo a mejorar su técnica para ejercer de manera profesional y volverse económicamente productivas: “Vosotras, queridas amigas y discípulas á quien tengo el gusto de dar las primeras nociones de dibujo, quizá mas dichosas que yo, podréis llegar con el tiempo á ser verdaderas artistas. Podreis con vuestro trabajo mantener á vuestros ancianos padres, á vuestros pequeños hijos...” (Farfán, no. 5, 1870: 1). Con el mismo objetivo, Cristina Farfán reseña la obra de Rosa Bouneur, mostrando a sus lectoras que también las mujeres se volvían artistas exitosas.

Cabe mencionarse que la tendencia filosófica con respecto a las artes experimentó un gran cambio en el siglo XIX en Europa, y para finales de ese periodo, las nuevas ideas habían alcanzado al continente americano y habían llegado a México a través de los inmigrantes. Yucatán, al ser un puerto importante del país, recibía a los extranjeros que se embarcaban para viajar más tarde a la capital, además de que la península se volvió un lugar de interés para la economía internacional (particularmente europea y estadounidense), debido a sus largas hectáreas de tierras fértiles; (Castro, 2003: 374) esto permitió cierto intercambio cultural que trajo consigo el conocimiento de las tendencias artísticas foráneas.

El racionalismo extremo encuentra su contraparte en el romanticismo, y la naturaleza cobra importancia en el arte. Los espectáculos naturales, los paisajes, *lo bello* (interpretado de muy diversas maneras), llaman la atención de algunos

artistas prominentes en Europa (Bayer, 1965: 271-272), y la influencia de esta aproximación artística alcanzó también a los intelectuales mexicanos, difundiéndose un estilo poético similar a lo largo de la república.

Ni Gertrudis Tenorio Zavala ni el resto de las colaboradoras externas de la revista hablaron mucho de las artes, pero sus poemas estaban impregnados de admiración a lo natural. Se consideró primordial la contemplación de la naturaleza y la estética como un medio para aproximarse al mundo de manera creativa, fungiendo estos elementos como metáforas constantes para ejemplificar sentimientos e incluso valores morales. Se escribieron numerosas composiciones alusivas a las flores, las aves, el océano y el crepúsculo con la intención de acercar a las lectoras por medio de la belleza del mundo que las rodeaba en medio de su cotidianidad a la profundidad y complejidad de los sentimientos humanos.

Gertrudis hacía de la flora y la fauna sus principales personajes dentro de sus composiciones, sin importar su temática. Ya fuera un soneto de amor no correspondido o una rima de amor filial, el contexto natural era el fondo de su lírica y su principal recurso para metaforizar situaciones o sentimientos. Títulos como *La flor de un lago*, *La aurora*, *A mi cenizote*, *A la luna*, *La flor de mi esperanza*, *El ruiseñor* y *La paloma* son ejemplos claros. Este mismo modelo es seguido por Rita Cetina, quien a pesar de no haber incluido un texto específico sobre el arte, utilizaba la naturaleza como inspiración.

Entonces las artes se volvieron un medio activo y sencillo de educar, pero también una manera de incursionar en la esfera pública a través de la solvencia económica, adentrándose en un terreno que tradicionalmente era masculino. Estas ideas se acercan a los criterios establecidos previamente con respecto al feminismo relacional: proponen una sociedad igualitaria, en la que la mujer se eduque y culturice (en este caso, con respecto a la historia y las bellas artes).

Pero no se limita a la pintura, como proponía Cristina Farfán, sino que también incluye el campo de la literatura. En todos los números de la revista *La*

*Siempreviva* se colocaron al menos dos poesías originales, redactadas por alguna de las editoras, y en múltiples ocasiones se incluyeron colaboraciones externas. La poesía y la palabra escrita se convirtieron en una forma activa de participación social, en un medio de inserción al mundo público. No fue solo un postulado o una propuesta, sino una realidad. La misma existencia de la revista fue un ejemplo claro de la manera en la cual el desarrollo de las artes abriría las puertas para que las mujeres tuvieran un impacto sustancial dentro de su comunidad, fuera del núcleo familiar.

La expresión literaria se convirtió en una necesidad para muchas de las mujeres de la época. Al escribir eran libres de expresarse, de asomar tímidamente su mirada al mundo público, tradicionalmente masculino. La escritura era una forma de crítica, de protesta, y en cierta medida, una declaración de presencia, una forma de afirmar identidades y de retar la imposición determinante de los roles sociales de género, y fue un proceso lento y difícil. No deben ignorarse las difíciles condiciones que las escritoras tuvieron que encarar para que floreciera formalmente una “subcultura creativa femenina” (Gilbert, 1984: 65).

Las escritoras y colaboradoras de *La Siempreviva* sin duda formaron parte de la paulatina ruptura de aquellas barreras que distanciaban a la mujer del arte y la literatura, y a pesar de no haber tenido un alcance nacional ni un reconocimiento popularizado, sus acciones contribuyeron de forma activa al cambio social de su comunidad.

### **3.2.4 La amistad y la feminidad de *Las Siemprevivas***

La amistad fue fundamental dentro de la revista *La Siempreviva*. No se publicaron numerosos textos que hablaran sobre la amistad en sí misma, pero sí composiciones de amor fraternal, de solidaridad, respeto o aprecio y exaltación a los atributos de las amigas que mostraban la gran relevancia de los lazos afectivos y fraternales entre las escritoras en la vida cotidiana. La revista se convirtió en un medio de comunicación entre las colaboradoras que fungió como vehículo para entablar amistades estrechas y duraderas, y que permitió que las redactoras

externas tuvieran también cierto tipo de cercanía con las tres autoras principales: Rita Cetina, Cristina Farfán y Gertrudis Tenorio Zavala, creando una red de apoyo constante entre todas ellas.

Quisiera amiga, sin turbar tu dicha,  
 Gloria y honor cantar a tu renombre;  
 Mas... ¿qué puede mi lira destemplada  
 Con lo grande y sublime de tu nombre? (Farfán, no. 14, 1870: 1).

Las poesías y dedicatorias también reflejan algunos de los atributos que eran considerados como cualidades propias de la mujer, y en los textos se enaltecían dichas características. La siguiente tabla contiene las colaboraciones de cada autora en las cuales se habla de temáticas referentes a la amistad y las cualidades aceptadas socialmente como femeninas:

Cuadro No.8. Total de colaboraciones relacionadas con la amistad y feminidad en la revista *La Siempreviva*

<b>Género literario</b>	<b>Gertrudis Tenorio Z.</b>	<b>Rita Cetina</b>	<b>Cristina Farfán</b>	<b>Colaboradoras Externas</b>	<b>Total</b>
Poesía	7	4	1	3	15
Narrativa	-	-	1	1	2
Ensayo	-	-	-	3	3
Total de colaboraciones	7	4	2	7	20

En total se escribieron 20 colaboraciones referentes a la amistad y las cualidades femeninas, la mayoría realizadas por autoras externas, que contribuyeron con siete. Gertrudis Tenorio Zavala escribió otras siete, Rita Cetina cuatro y Cristina Farfán únicamente dos. Cabe recalcar que muchas de las poesías y las narrativas presentes dentro de *La Siempreviva* estaban dedicadas, generalmente a una amiga, a una familiar o a la madre; sin embargo, el criterio para la clasificación de



los textos en esta investigación no fue la dedicatoria misma, sino la temática general explorada dentro de la colaboración.

Gertrudis Tenorio Zavala mostró dentro de sus poemas una gran preocupación e interés por sus amigas, y les dedicó muchos de sus versos. A pesar de la ausencia de otro tipo de documento histórico que permita conocer más sobre su vida, sus escritos dejan en claro la fuerte amistad que sostuvo con Rita Cetina.

Tú que cantas mas dulce que las aves,  
Tierna poetisa de la patria mia,  
Mas que el suspiro de las auras suaves  
Es el acento que tu voz me envía.  
Acento celestial, que á mi morada  
Llegó un instante á disipar mis penas  
Sonreí en medio del dolor cansada,  
Como en las horas de ayer serenas. (Tenorio, no. 11, 1870: 2).

Aunque se desconoce la situación concreta, se sabe por sus textos que Getrudis sufría de amor y desamor; casi todas sus referencias personales aluden a una vida solitaria y desesperanzada: “Déjame aquí, vivir con mi tormento, Deja si el llanto mi morada riega”, (Tenorio, no. 11, 1870: 2) “Yo vago con mis memorias, Todo es para mi sombrío”, (Tenorio, no. 17, 1871: 3) “Adios ilusiones mías, Adios instantes risueños” (Tenorio, no. 42, 1870: 2) y encontró en Rita un apoyo constante ante sus penas, una confidente.

Un bálsamo tus versos derramaron  
En mi alma que suspira sin descanso  
Des que los sueños del placer volaron,  
Aun hoy consuelo en tu memoria alcanzo.  
[...] Me preguntas ¿porqué siempre escondida  
Vivo en la soledad, busco el desierto,  
Y que si acaso, mi ilusión perdida  
Me volverán las lágrimas que vierto? (Tenorio, no. 11, 1870: 2).

Rita Cetina dedicó algunos de sus poemas publicados a su amiga, en donde componía estrofas de consuelo para “Tulita”, como la apodaba.

Aun tienes que vivir. Claro y sereno  
Un rayo celestial, puro, divino,  
Dara la calma a tu agitado seno  
Y regará flores de tu camino.  
Tu misión en la tierra no es el llanto,  
Angel de paz, de amor y de ternura.  
Tu que sabes amar con amor santo  
Tu vuelo tiende á la sublime altura. (Cetina, no. 10, 1870: 3).

Sabemos que Rita y Gertrudis pasaban mucho tiempo juntas por el trabajo que desempeñaban y compartían dentro de *La Sociedad La Siempreviva*, ya fuera como tutoras en el colegio del mismo nombre o como editoras de la revista. Por ello se puede asumir que tanta cercanía las hacía conocer los detalles de la vida de la otra, particularmente en el caso de sus relaciones personales y amorosas. Entre ambas amigas pareció existir una relación de complicidad, e incluso se dirigían la una a la otra como “hermana”.

Mas tú que como yo también padeces  
Los sinsabores del destino airado,  
Tú, que cual yo también has apurado  
La copa del dolor hasta las heces;  
Que miras como yo, tambien tu senda  
Cubierta de dolores y de abrojos,  
Deja correr el llanto de mis ojos  
Y acepta de mis lágrimas la ofrenda. (Cetina, no. 10, 1870: 3).

Gertrudis dedica sus poesías a distintas amigas, aunque se deje en claro que su relación con Rita Cetina era particularmente estrecha. El siguiente fragmento fue escrito en un álbum en 1868 y publicado después en la revista<sup>37</sup>:

Deja que en tu álbum escriba  
De amistad una memoria  
Y ojalá de mi te acuerdes  
Cuando contemples sus hojas.  
[...] Permite así que mis versos  
De tu album deje en las hojas  
Y no te olvides jamás  
De esta mi pobre memoria. (Tenorio, no. 10, 1870: 2).

En una sociedad en la que se le daba tanta importancia a la diferenciación del espacio público (en donde las mujeres no tenían cabida y debían mantenerse recatadas y silenciosas ante el deseo de expresar sus emociones) y privado, la amistad fue fundamental. Las “amigas del corazón” encontraban en sus relaciones una atmósfera de confianza inaccesible dentro de cualquier otro círculo social, que les permitía exteriorizar todo aquello que ocultaban fervorosamente al resto del mundo, por lo que la correspondencia femenina se popularizó (Corbin, 1991: 482) .

Gertrudis también tenía una estrecha relación con una de las colaboradoras externas más activas de la revista, quien firmaba como Catalina Zapata. No se tienen más datos biográficos sobre ella, solamente se sabe que en ocasiones firmaba como “La cantora del Grijalva” y se puede asumir que era cercana a las editoras de *La Siempreviva* porque entre ellas se hacían llamar primas, aunque no se ha documentado un parentesco consanguíneo. En el número 30 de la publicación, Catalina le escribe preocupada.

---

<sup>37</sup> Como se vio anteriormente, los álbumes eran cuadernillos en los cuales las señoritas escribían poesía y otro tipo de composiciones, y que se asemejaban a un diario. Era una práctica común escribir también poesías en el álbum de una amiga a modo de dedicatoria. Infante, “De la escritura personal...”, *op.cit.* p 87

Siempre que escucho tu cantar tan triste  
Lágrima tibia de mis ojos rueda,  
Que en cada estrofa que modulas, queda,  
Algo de luto que tu alma viste. (Zapata, no. 30, 1871: 2).

La amistad no estaba limitada por la edad. En una triste composición, Gertrudis dedica unas palabras para una niña recientemente fallecida: “descansa en paz, amiga idolatrada, Y pues al trono del Señor te allegas” (Tenorio, no. 10, 1870: 2). Tiempo después le compone unos versos a otra chica en su narración titulada *A la niña Josefina Tenorio y Tenreyro: el ángel y la diosa*, cuya intención era aconsejarla con respecto a la vida después de la niñez. No se conoce su relación con ellas, pero posiblemente eran familiares o estudiantes del colegio.

Como se puede ver, para Gertrudis Tenorio Zavala, la amistad era fundamental en su vida. A pesar de que estaba constantemente turbada por aquella misteriosa decepción que la aquejaba, participó activamente en *La sociedad La Siempreviva*, y se mantuvo en constante contacto con sus amigas, quienes fueron su soporte posiblemente durante toda su vida. Gran parte de sus contribuciones en la revista están enfocadas en la comunicación con las mujeres que la apoyaban, ya fuese a modo de agradecimiento, o exaltando sus cualidades y virtudes.

Rita Cetina también tuvo un fuerte lazo afectivo con la otra editora principal, Cristina Farfán. Su relación parecía ser muy distinta a la que tenía con Gertrudis, lo cual se ve reflejado al analizar sus poesías, que en lugar de hablar de desamor y consolación, son un elogio a sus cualidades artísticas y personales.

Siempre grandes, sublimes tus cantares,  
Hallarán por doquier siempre la gloria,  
Y tu nombre con letras indelebles  
Se encontrara en el libro de la historia.  
Sigue pulsando tu armoniosa lira,  
Sigue cogiendo lauros á millares,  
Sigue, que el mundo al coronar tus sienes

Aplaudirá tus mágicos cantares. (Farfán, no. 30, 1871: 2).

Tanto Rita como Cristina se enfocaron más en la producción de ensayos y en otro tipo de temáticas: a Rita le interesó escribir sobre la situación de la mujer en su época, mientras que Cristina trató más temáticas sobre la moral y la sociedad. Su falta de dedicatorias y poemas posiblemente no significa que no existiera una amistad estrecha entre ellas y el resto de las autoras de la revista,<sup>38</sup> sino que nos muestra la utilidad que cada una de las editoras encontró dentro de la publicación como medio de comunicar sus propias ideas e inquietudes. Sin embargo, al igual que Gertrudis, Rita y Cristina escribieron también algunas narrativas dedicadas a sus amigas, y en especial a las más jóvenes, que contenían moralejas y pretendían instruir las sobre algún aspecto en particular de la vida, la moral, el amor o la amistad: “Confiada en los nobles y compasivos impulsos de tu corazón, voy á contarte una triste historia de dolor. Muchas cosas habrá tal vez en ella que no comprendas todavía; sin embargo creo que mi narración levantará un eco en tu alma generosa alimentada en la virtud.” (Cetina, no. 35, 1871: 1).

La revista *La Siempreviva* no muestra únicamente la amistad entre las escritoras principales. Se publicaron siete textos escritos por colaboradoras externas y dedicados a las editoras.

Y os miro a vos, mis hermanas,  
Pulzando las liras de oro,  
Y cual angeles, en coro,  
Dando á la ignorancia, luz;  
[...]Sed benditas, mis hermanas,  
Gozad del bien que esparceis;  
Ya las coronas teneis  
De rosas, mirto y laurel. (Zapata, no. 17, 1871: 1).

---

<sup>38</sup> Dentro de los 43 números de la revista *La Siempreviva* no se encuentra ningún poema o texto que esté expresamente dedicado a Cristina Farfán de parte de Gertrudis Tenorio Zavala o viceversa. Se puede asumir que pasaban una gran cantidad de tiempo juntas porque ambas trabajaban en el mismo proyecto como coeditoras principales de la publicación, pero es imposible conocer con mayor profundidad el tipo de relación que sostuvieron debido a la falta de información documental.

Las poesías compuestas para las redactoras de la revista son expresiones sinceras de aprecio agradecimiento por el trabajo realizado, que benefició a varias mujeres dentro y fuera de la ciudad de Mérida. En su poema titulado *La Siempreviva: Perpetua*, Albina Ravar Reseda, una mujer veracruzana, les rinde un homenaje.

Desde este suelo escucho gozosa los acentos  
Que trae “La Siempreviva” modelo de constancia,  
Y bríndole del alma temprana mis contentos;  
Enviándoles de bella “perpetua” su fragancia.  
[...]Para rendirle culto, formóle con esmero,  
Beneficencia ¡oh llama de caridad amada!  
Así os contempla hermosas, el universo entero.  
Hermosas meridianas, seguid, seguid sembrando  
Con vuestras trovas tiernas, Consuelo, caridad,  
Que entónces vuestros cantos, virtudes proclamando,  
Encontrarán del pobre cariño y amistad. (Ravar, no. 12, 1870: 1).

Es evidente la manera en la cual las relaciones afectivas entre las escritoras de la revista fueron de gran relevancia, tanto dentro de los contenidos publicados como en su vida cotidiana. La amistad fue la base de todo el proyecto de *La sociedad La Siempreviva*; Son numerosas las palabras de aliento y cariño que las escritoras se dedican las unas a las otras y esto creó una fuerte conexión entre las lectoras y las editoras. En cierto sentido, la amistad trascendió algunas de las barreras sociales y espaciales para acercar a mujeres de distintos lugares y posición económica.

La amistad femenina fue un rasgo importante del feminismo alrededor del mundo, particularmente en sus inicios. Fue a partir del contacto constante de las mujeres que emergieron las nuevas ideas con respecto a su situación y paulatinamente se difundieron entre más y más personas. En este sentido, la amistad entre las escritoras y lectoras de la publicación fue esencial para el surgimiento de las

nuevas demandas por la mejora de la educación y de algunas de las condiciones de vida de las meridianas de la época.

Fue en gran parte gracias a la amistad que el proyecto en su conjunto se realizó y les permitió insertarse lentamente en un ámbito tradicionalmente masculino al redactar y publicar por sí mismas. Esto no solamente impactó en su contexto inmediato, sino que abrió la posibilidad de que otras mujeres, establecidas incluso en otras partes del país, contemplaran la idea de crear iniciativas similares y dar tímidamente un paso afuera del ámbito doméstico, en particular adentrándose en el terreno de la educación.

### 3.2.5 La moral y la religión dentro de *La Siempreviva*

Una de las temáticas centrales de *La Siempreviva* fue la moral, intrínsecamente vinculada con la religión y con los valores éticos aceptados socialmente en la península yucateca en la segunda mitad del siglo XIX. Se escribieron numerosas poesías, narraciones y cuentos cortos que relataban las historias de la vida cotidiana de las mujeres de la época, las problemáticas morales diarias a las que se enfrentaban y la manera en la cual hacían frente a las dificultades. Generalmente eran de tipo instructivo y daban consejos a las lectoras. En algunos números de la publicación aparecen también fábulas de la tradición popular que dejan una enseñanza. La siguiente tabla compara las colaboraciones de cada autora en las cuales se habla de temáticas referentes a los valores, la moral, la ética o la religiosidad:

Cuadro No.9. Total de colaboraciones relacionadas con la moral y la religiosidad en la revista *La Siempreviva*

Género literario	Cristina Farfán	Gertrudis Tenorio Z.	Rita Cetina	Colaboradoras Externas	Total
Poesía	9	10	4	3	26
Narrativa	7	-	1	7	15
Ensayo	12	1	3	14	30
Total	28	11	8	24	71

Como se puede observar en la tabla, la moral y la religiosidad fueron inquietudes constantes para las autoras, como lo era en general para la sociedad decimonónica. Cristina Farfán escribió 28, de los cuales 12 fueron ensayos, siete narraciones y nueve fueron poesías, siendo la mayor contribuyente en esta temática en particular. Gertrudis Tenorio Zavala con 11, mientras que Rita Cetina contribuyó con ocho textos; de las autoras externas se imprimieron 24, en su mayoría narraciones o fábulas de autoría propia o traducciones del algún otro escritor de fama reconocida.

Para Cristina Farfán, la moral y la religión fueron tan importantes que inspiraron la mayor parte de sus contribuciones a la revista. Constantemente escribió acerca de personajes religiosos y pasajes bíblicos, siempre con un tinte instructivo. A manera de rima, narra en su composición *Un mandamiento* (Farfán, no. 15, 1870: 1) el momento en el que Dios le transmite a Moisés el mensaje de que parta a Egipto a salvar al pueblo hebreo. En su poesía titulada *Flor de San Diego* (Farfán, no. 29, 1871: 4) habla del momento en el que San Diego muestra su manto plasmado con la imagen de la Virgen María.

Dentro de sus ensayos y prosas, Cristina Farfán enfoca sus esfuerzos en educar a las lectoras con respecto a ciertos sucesos relevantes de la religión, y escribe diversas composiciones en donde también muestra su forma de concebir la vida desde una óptica católica. En su ensayo *La cruz*, que trata acerca del simbolismo de la crucifixión, se cuestiona a sí misma sobre la razón por la cual “el Redentor del mundo” había elegido morir crucificado, y concluye que Cristo pretendía enseñar a sus seguidores “á llevar y sufrir con paciencia los trabajos y penalidades de esta vida”. Para ella, el mundo era “un valle de lágrimas” en el que todos sufrían, y en donde el único consuelo real en las adversidades era la fe (Farfán, no. 4, 1870: 1).

En este texto se muestra la visión que Cristina tenía sobre el devenir de la vida y su característica intrínsecamente dolorosa, pero también aconseja a las personas



a utilizar su fe como medio para sobrellevar las dificultades. De la misma manera, utilizó la religión como un medio de consuelo.

Dios también, amiga, vino al mundo á enseñarnos.

El también lloró. Su vida fué una constante amargura.

El pronunció este alhagador consuelo para el cristiano.

“¡Bienaventurados los que lloran!”

“El que llora será consolado.”

Tu noble corazón cree y espera en estas santas palabras.

Tus lágrimas serán un bálsamo en la eternidad para tu alma. Ellas harán tu felicidad. (Farfán, no. 22, 1871: 1).

Para las autoras de *La Siempreviva*, era de suma importancia llevar una vida que entrara en el esquema de la armonía y la estabilidad que predicaba el “amor de Dios” y las reglas por él establecidas (Infante, 2000: 132). La mayor parte del discurso de la revista está entonces permeado de la religión, sin importar cuál era la temática en particular; se hablara de romance o de educación, el trasfondo espiritual mantenía igual relevancia, partiendo de la premisa de que “toda autoridad viene de Dios, ninguna puede ejercerse sino según sus designios” (Tuñón, 1991: 59).

Gertrudis Tenorio Zavala utiliza también temáticas religiosas como inspiración para sus composiciones poéticas; la fe se vuelve un modo de sobrellevar las penas.

¡Vela, oh, señor, de mi existir las horas!

Haz que desprecie mundanal ventura,

Y que el recuerdo de tu imagen santa

Siempre resignación en mi alma infunda. (Tenorio, no. 24, 1871: 2).

La religión era también considerada como una parte casi intrínseca de lo *esencialmente femenino*: “Nada diremos sobre la importancia de la religión: ella es

tal, que no se puede concebir una muger perfecta sin un fondo inmenso de piedad. Si alguna careciera de religión, sería un monstruo. Por fortuna esto en nuestra república es desconocido” (Tuñón, 1991: 89). Las colaboradoras externas dedican algunas de sus contribuciones a Dios y a lo divino, reiterando constantemente la importancia que el catolicismo tuvo dentro de su sociedad.

¡Oh Autor del genio divino!  
Tu destino  
Solo es mostrar tu poder,  
Que tú á este polvo que piensa  
Das la inmensa  
Revelación de tu sér. (Gomez de Avellaneda, no. 43, 1871: 4).

Además de los textos de índole religioso, *La Siempreviva* contiene numerosos poemas y narraciones que hablan de las cualidades morales que se esperaban cultivaran sus lectoras, y que también reflejan parcialmente el ideal de la mujer de la época; una temática recurrente dentro de la publicación fue la virtud, generalmente vinculada con la virginidad, la inocencia, la sencillez y el recato, y de la cual se habla a manera instructiva, como lo muestra Cristina Farfán en su escrito titulado *Fábula: La zarza y la concha*, en donde narra la historia de una zarza venenosa que critica constantemente las bondades de una concha nacarada, y concluye.

¡Oh! Jóvenes que escucháis  
Esta verídica historia,  
No critiquéis la virtud  
Como la zarza a la concha;  
Ni alabéis jamás el vicio  
Pues la mano poderosa  
De la justicia de dios  
Amargaré vuestras horas. (Farfán, no. 2, 1870: 2).

Existieron múltiples ideas acerca de cómo debía comportarse idealmente una mujer a finales del siglo XIX en México, y éstas eran compartidas como una visión general a lo largo del territorio nacional (y por supuesto, en otros lugares del mundo). La palabra *virtud* englobaba muchas características, modelos de comportamiento y rasgos de personalidad que eran apreciados y alentados: “La timidez, la reserva, la modestia, el pudor, todas esas amables seducciones de nuestro sexo” eran características propias de una chica *decente* (Tuñón, 1991: 87).

Del mismo modo, se enaltecían la humildad y el recato. Una mujer debía ser tímida y discreta: “Su porte es esmerado pero sencillo, nada brillante, nada extraordinario; nada que atraiga las miradas y jamás hará a la moda el sacrificio de su pudor: ella no se empeña en mostrar ninguna de sus ventajas, y cubre sus encantos así como oculta su talento” (Tuñón, 1991: 89). Como lo muestra Cristina Farfán, todas estas características alejaban a las lectoras del vicio.

La niña y la rosa es una narración dedicada a una pequeña lectora, en donde se le recomienda atesorar la virtud a pesar del mundo que le rodea. Pone en evidencia la reiterada creencia de que la humanidad fue creada por Dios, quien dotó a los individuos de libre albedrío y voluntad propia. Las personas, sujetas al constante devenir del tiempo, al origen y al fin de todo lo que les rodeaba, también eran altamente susceptibles a los vicios. La virtud era “el aroma inagotable que no se extingue ni en la muerte” (Farfán, no. 31, 1871: 1).

La virginidad era fuertemente valorada en la época, vista como una de las mayores virtudes que una mujer podía poseer y relacionada íntimamente con las prescripciones morales cristianas. En palabras de la época, “solo la profesión de la Virginidad que enseña a practicar el catolicismo puede hacer apreciable a los ojos del mundo el sacrificio que la mujer hace” (Tuñón, 1991: 165). Era el más “bello” y valioso regalo que podía poseerse, y perderla representaba también el más alto sacrificio que una joven tenía que hacer al llegar al matrimonio.

Las autoras de la revista se encargaron discretamente de destinar algunas líneas alusivas al valor de conservarse vírgenes (aunque estas son solamente interpretaciones, pues en ningún momento se menciona específicamente la palabra “virginidad” o alguna de sus variantes). El poema de Gertrudis Tenorio Zavala, titulado *La virtud y la belleza* es una composición para una chica a quien claramente recomienda que a pesar del enamoramiento, atesorase su virtud.

Deja que en tu álbum escriba  
De amistad una memoria  
Y ojalá de mi te acuerdes  
Cuando contemples sus hojas.  
No cantaré tu belleza  
Hija de mi patria hermosa,  
Que muchos por tus encantos  
Sus dulces trovas entonan.  
[...] Pero dí ¿qué es el encanto?  
¿Qué es la hermosura preciosa?,  
Es una mísera flor,  
Que al fin el viento deshoja  
Y por eso ¡ay! De la joven  
A quien incauta enamoran  
Mañana llorara triste  
Si la virtud no atesora.  
Porque para ella las almas  
Que con su perfume adorna  
Lo que en la concha cerrada  
Es una perla preciosa. (Tenorio, no. 10, 1870: 2).

Cristina Farfán escribe un ensayo acerca de la virtud, en donde deja en claro que se estima la idea de la vida después de la muerte y las cualidades del alma por encima de las pasiones carnales. Para ella, el cuerpo era frágil y efímero, se convertiría rápidamente en polvo, mientras que el alma era una extensión misma

de la divinidad de Dios. La virtud nutría el alma y le daba un sentido a la existencia humana (Farfán, no. 26, 1871: 1).

La vanidad era algo que nuestras autoras desdeñaban, y recomendaban a sus lectoras que se alejaran de ella. En su poesía titulada “La flor del bosque”, Cristina Farfán narra la historia de una flor que era protegida del sol por los tallos de los sinuosos árboles. La flor constantemente hablaba de su belleza y de la envidia que los árboles sentían de ella, hasta que cansados, todos movieron sus troncos dejando que la planta se marchitase, víctima de su propia vanidad. (Farfán, no. 39, 1871: 3).

En su narración titulada *La azucena y el tulipán*, cuyo protagonista es un tulipán orgulloso que desdeña a la azucena, se vuelve a hacer hincapié en este punto en particular. “Jamás debe el corazón humano abrigar el orgullo, porque bien pronto dejando de conocer el mérito de la virtud se engañará a sí mismo y figurándosele que nadie le puede igualar, como el tulipán de nuestro cuento, tendrá al fin que doblar la cabeza avergonzado y vivir y morir despreciado de todo el mundo.” (Farfán, no. 12, 1870: 3).

Las críticas a la vanidad no fueron aun así tan severas como pudieron ser, si se toma en cuenta el contexto en el que las escritoras se desarrollaron. En la mentalidad de algunos sectores de su época, las mujeres admirables debían pasar completamente desapercibidas, como lo expresa un texto relativamente contemporáneo a la revista: “cuando está en un lugar publico, procura no hacerse notable; la atención que llamase, la embarazaria, y es muy modesta para que pudiese confundirla con aprobación. Al pasar, quisiera que nadie la percibiera...” (Tuñón, 1991: 88).

Cristina Farfán encuentra entonces en la humildad el antídoto ante muchos de estos dilemas morales, como escribe en uno de sus ensayos, que además muestra un poco de la visión que tenía con respecto a los ideales de vida y comportamiento de su época y su contexto judeocristiano. Para ella, la humildad debía estar siempre acompañada de la obediencia y la paciencia, siendo estas

tres cualidades virtudes invaluable que conducirían con seguridad a la humanidad a Dios, y por lo tanto, a numerosas recompensas en la vida y después de la muerte (Farfán, no. 31, 1871: 1).

La caridad también se exploró continuamente dentro de las páginas de la publicación. Fue tan importante para las editoras que la incluyeron dentro del lema de la revista: “Bellas Artes. -Ilustración.- Recreo.- Caridad”. Siendo este uno de los valores más importantes para la religión católica, se convirtió en uno de los ejes centrales que encaminarían a la *Sociedad La Siempreviva* a dedicarse a la labor social a partir de la creación de la escuela para niñas.

En un breve ensayo publicado en el número 9 de la revista, afirmaban que la principal motivación para la creación de su proyecto educativo era la caridad. Reconocían que su trabajo se limitaba únicamente al alcance que podían tener a nivel local, promoviendo la educación de algunas niñas, pero también argumentaban que aquellas estudiantes se volverían madres eventualmente, y que tendrían los medios para transmitir nuevos conocimientos a sus hijos. Todo esto con la intención de satisfacer, en pequeña escala, la imperiosa necesidad educativa en Mérida, que se relacionaba inevitablemente con la mala calidad de vida y la pobreza extrema en la que vivían muchas familias yucatecas (*La Siempreviva*, no. 9, 1870: 1).

Rita Cetina escribe: “La santa caridad, virtud sagrada, que siempre á los mortales abre el cielo.” (Cetina, no. 13, 1871: 4) Cristina Farfán la describe en una de sus composiciones poéticas como una “virtud sublime que el hombre debe ejercer en la carrera humana” (Farfán, no. 7, 1870: 4), y alude de manera positiva a las organizaciones de beneficencia que funcionan en Mérida en apoyo a las viudas, las personas sin hogar y los enfermos de la ciudad (Farfán, no. 4, 1870: 4). Fue uno de los principios fundamentales de la revista tanto como forma de vida y como organización.<sup>39</sup>

---

<sup>39</sup> Es abordada desde el punto de vista religioso, y consideran que es un deber cristiano que cada individuo cultive la caridad y sea ésta cualidad la guía primordial en cada una de sus acciones.

Otra de las temáticas comunes dentro de la revista fue la figura de la madre como sostén de la célula familiar. Rita Cetina escribe un ensayo en relación a las cualidades de la madre que refleja mucho del ideal femenino de la época. Le atribuye rasgos como el amor, el sufrimiento, la resignación y el heroísmo, que se complementaban con la pureza, la ternura e incluso la sublimidad (Cetina, no. 5, 1870: 2).

A finales del siglo XVIII el rol del hombre como supervisor de la fuerza laboral de la familia cambió y fue sustituido como el del proveedor, trayendo como consecuencia un nuevo rol para la esposa, centrado en la contribución moral y afectiva y no tanto en su posible contribución monetaria (Coontz, 2006: 193). Esta transformación se consolidaría en el siglo XIX y se popularizaría alrededor del mundo occidental, influenciando también a la sociedad mexicana (y particularmente a las clases pudientes).

La maternidad, reconocida como principal rol femenino, constituyó una parte importantísima de la mentalidad del siglo XIX en México y otras partes del mundo. El ideal de domesticidad, vinculado con el concepto popularizado en el siglo XIX del "Ángel del hogar" contribuyó considerablemente con el proceso de consolidación de la clase burguesa, marcando una fuerte contraposición con las clases trabajadoras, cuya realidad inevitablemente distaba del modelo hogareño (Aresti, 2000: 366). Entonces estaba relacionado no solamente con la función social de la mujer, sino también con los intereses económicos de las clases privilegiadas.

Para el siglo XIX, el trabajo doméstico era mucho menos valorado en comparación con los siglos que le precedieron. Anteriormente se vinculaba las labores hogareñas con la supervivencia, pues la crianza de los niños, la preparación del alimento, el cultivo, la compra de hortalizas, la limpieza y el mantenimiento del hogar eran una ardua labor, y era reconocida como tal. Sin embargo, a partir del surgimiento del modelo femenino del "ángel del hogar", popularizado en el México decimonónico, el cuidado de la familia era visto como un acto de amor desinteresado, y por ello se transformó rápidamente en una obligación y un deber.

El resultado inmediato fue la dependencia económica (a menudo absoluta) por parte de las mujeres en sus maridos, lo cual devino en una nueva pérdida de libertad e individualidad para las amas de casa (Coontz, 2006: 205).

Esta realidad representaba para las familias relativamente acomodadas de Mérida un modo de vida incuestionable. Para las autoras de la revista, la madre vive por sus hijos, se mueve y toma decisiones en función del bienestar de sus hijos. Es una mujer amorosa, abnegada, sacrificada, fuerte, valiente y heroica. (Cetina, no. 5, 1870: 2) Cristina Farfán le escribe una breve composición a su madre, honrando la educación y la guía que le dio a lo largo de su vida, y también dedica algunas líneas a su amiga Clara, a quien considera una madre ejemplar.

El amor de una madre es puro como los ángeles del cielo, grande como la inmensidad, sublime, incomparable y santo como un rasgo del que el Todopoderoso le tiene á sus criaturas. Porque, "así como Dios ha puesto en el alma del hombre una chispa de su inteligencia, de la misma manera ha puesto en el corazón de la madre un relámpago de su amor." [...] ¿Qué sacrificio se le pedirá á una madre por su hijo que no le parezca insignificante?. Su riqueza, su felicidad y hasta su vida diaria gustosa por sus hijos. (Farfán, no. 31, 1871: 1).

Para algunas de las colaboradoras externas de la publicación, también fue importante escribir al respecto. En el número 3 de la revista se incluye una breve composición poética.

Arbitra de mi ser, Iman sagrado,  
Dulce ilusión de dicha embriagadora,  
Alma de mi alma, luz encantadora,  
Tu siempre mi pesar has disipado  
Yo te bendigo porque Dios te ha creado  
Para ser de mi vida poseedora  
Por eso, madre mía, á cada hora  
Tengo de ti un recuerdo apasionado. (BS, no. 3, 1870: 3).

El deber fundamental de la madre era el de cuidar de sus hijos y procurar su bienestar por encima de todo, pero también el de inculcar en ellos los valores y las



cualidades que se consideraban importantes, junto con una formación religiosa adecuada. Debían promover la fe, la esperanza y la caridad como virtudes fundamentales para nutrir el alma, así como el respeto a los padres y los ancianos, la sencillez, la pureza, el candor y la inocencia (Clara, no. 12, 1870: 1).

Siendo la figura maternal tan importante para la sociedad meridiana de la época, también se escriben un par de composiciones que relatan el infortunio de la orfandad. Rita Cetina le dedica un poema a esta temática en donde habla de la pena de una hija ante la pérdida de su madre: “Ved cómo inclina su abatida frente, abrumada de angustia y de dolor”. También se publica el poema de una colaboradora externa que firma bajo el seudónimo de “la huérfana”, en el cual escribe.

Huérfana sola y caminando triste  
Atravieso el desierto de este mundo;  
En mi abatido corazón no existe  
Mas que tormentos y dolor profundo. (La huérfana, no. 4, 1870: 4).

La moral, estrechamente vinculada con la religión, (y que moldeó el ideal femenino de la época), fue entonces una de las partes más importantes de la revista; a las temáticas morales se dedicaron la mayor cantidad de contribuciones dentro de *La Siempreviva*. La religiosidad se asumió como una cualidad propia de la mujer; a ellas se les adjudicaba la virtud de la espiritualidad. El catolicismo (y la mayor parte de las religiones teístas) imponía también una regulación conductual determinante en la concepción de cómo debían comportarse las mujeres en función de los principios eclesiásticos. ¿Hay entonces algún indicio de feminismo en este tipo de discurso?

Se puede vincular con la participación femenina dentro de la sociedad de manera activa a través de distintos elementos relacionados con la moral. Las ideas de la revista se enfocan en los códigos conductuales que llevan a la mujer a ser un elemento útil en una sociedad compleja y heterogénea. La manera de contribuir a su contexto era formando seres humanos *virtuosos*.

En este tipo de escritos de tinte religioso no se habla de la diferenciación entre la vida privada y la esfera pública, sin embargo sí se pueden encontrar dos elementos importantes. El primero es la unión femenina (a través del consejo de sus semejantes y de aquellas con mayor experiencia en las problemáticas cotidianas) que fomentó un estrecho lazo de amistad, solidaridad y compañerismo entre mujeres (una característica propia del feminismo que se desarrollaría en años posteriores en México); y el segundo es la importancia que se le dio a la figura materna.

Las escritoras de la revista veían en el núcleo familiar el sostén de su sociedad, y la mujer era un elemento fundamental dentro de ésta célula. El *maternalismo* hace referencia a la ideología que exalta a la maternidad y la capacidad de procreación de las mujeres, en donde más allá de las funciones biológicas, se crea una proyección de su influencia dentro de la sociedad en la que se desenvuelve (Nash, 2004: 126).

La mayoría de los artículos de *La Siempreviva* que aluden a la figura materna evocan también el rol decisivo de la mujer al contribuir activamente en la sociedad por medio de la formación de los hijos (futuros ciudadanos) y en un rol complementario (más no de menor importancia) al varón.

En este sentido es importante aclarar que las autoras en ningún momento demandan una igualdad con respecto a los hombres, sino que exaltan la diferenciación de género, considerándose el rol tradicionalmente femenino de madre como una cualidad en sí misma, propia de la mujer, y que por lo tanto respondía a necesidades sociales muy específicas que los varones no podían atender, sustentado por supuesto, en la moral religiosa.

Resulta evidente que es un discurso mucho más conservador que el que surgió en la misma época en los países anglosajones, en donde las demandas por la mejora de las condiciones de vida femeninas estaban más enfocadas al desarrollo del

individuo. En el caso de las escritoras de *La Siempreviva*, el enfoque fue muy distinto, pues se situó a la madre y esposa como un modelo a seguir (casi arquetípico) cuya función social era muy diferente a la del hombre. Se mantenía dentro de la esfera privada, en donde las mujeres se convertían en personas particularmente aptas para el cuidado moral de su comunidad, pero contribuyendo desde el núcleo familiar.

Este rol, que fue considerado vital para las escritoras de la revista, sí mostró una fuerte inquietud por el reconocimiento social de la mujer a partir de sus características propias *como mujer*, que también implicaba necesariamente la participación dentro de ciertos espacios públicos (un ejemplo claro de este fenómeno fueron las obras de caridad organizadas por la *Sociedad La Siempreviva* en Mérida). Sin embargo, no existe en ningún artículo una demanda clara por la mejora de las condiciones legales de la mujer como parte de su condición de madre,<sup>40</sup> (como el sufragio femenino, la injerencia directa en la tutelaridad de los hijos o incluso la defensa de las mujeres dentro de un contexto de violencia intrafamiliar).

### **3.2.6 La historia y el patriotismo dentro de *La Siempreviva***

La revista compiló también numerosos escritos informativos, narrativos y poéticos que hablaban de historia; a menudo tenían una función educativa y permitían ampliar la cultura general de las lectoras, como parte de los objetivos mismos de la publicación. Asimismo se trataron temáticas de patriotismo y devoción a la península de Yucatán o a la ciudad de Mérida, como se puede apreciar en la siguiente tabla:

---

<sup>40</sup> El *maternalismo*, como corriente feminista y como ideología, tuvo una fuerte influencia en Francia y España. En este contexto, las mujeres, a partir de su condición de madres, y por lo tanto de sustento moral y formativo dentro de su sociedad, iniciaron con una serie de demandas que las protegía legalmente en asuntos relacionados con los ámbitos domésticos y en relación a sus derechos sobre los hijos. En última instancia estas demandas conducirían a una manifestación propia de sufragismo, con un enfoque muy distinto al anglosajón, pero con un objetivo similar: la esposa y madre, como formadora activa de su sociedad, debía tener injerencia en la política al ser una parte fundamental dentro de su comunidad. (Nash, 2004: 128).

Cuadro No.10. Total de colaboraciones relacionadas con la historia y patriotismo en la revista *La Siempreviva*

Género literario	Rita Cetina	Gertrudis Tenorio Z.	Cristina Farfán	Colaboradoras Externas	Total
Poesía	3	3	2	1	9
Narrativa	-	-	2	1	2
Ensayo	1	-	-	4	5
Total de colaboraciones	4	3	4	6	17

Se escribieron un total de 17 colaboraciones relacionadas con el género histórico y el patriotismo. Rita Cetina y Gertrudis Tenorio Zavala aportaron cuatro y tres textos respectivamente, mientras que Cristina publicó otros cuatro y las colaboradoras externas escribieron seis en total.

Es importante recordar en este punto que el patriotismo mencionado dentro de la publicación hace alusión al amor por Yucatán, por la península y por Mérida, y no a una idea de patriotismo republicano. Como se ha visto anteriormente, Yucatán pasó por una breve separación del resto del país, (Zuleta, 1995: 25) en parte debido a que el centralismo de la primera mitad del siglo XIX se alejaba de los intereses de la península, cuyas condiciones de vida, económicas y sociales eran muy distintas a las del centro. Por lo mismo, emergió una nueva noción de *La Patria Yucateca*.

Siendo una ideología predominante a lo largo de la península, los periódicos y revistas destinaron algunas de sus páginas para hablar de Yucatán, y *La Siempreviva* no fue la excepción. Rita Cetina muestra su cariño a la tierra en la que nació en varias de sus composiciones. En la mayoría de ellas solo alude con una o dos frases el amor de su patria, y en otras reconoce las labores que sus compatriotas realizan por alguna buena causa. Sus textos reflejan algunas de las ideas que tenían fuertemente arraigadas ciertos sectores pudientes de la sociedad yucateca de finales de siglo.

Yucatan, esta tierra bendita por la Providencia, que á pesar de verse siempre amargada por mil disensiones políticas, y lo que es más sensible todavía, por la interminable guerra de castas que hace ya veinte y tres años largos que la aflige, no desmaya un instante con el proyecto de colocarse al nivel de los pueblos mas civilizados del mundo. (Cetina, no. 22, 1871: 3).

Este breve párrafo nos brinda un breve contexto ideológico de la época. Se mencionan los conflictos políticos que se vieron en el primer capítulo de la presente investigación y que incluían el separatismo y la guerra de castas. También se pone en evidencia la tendencia positivista por alcanzar un mundo “civilizado”. Cristina Farfán escribe con respecto a Yucatán los siguientes versos.

¡Yucatan! ¡Yucatan! patria querida  
Tierra escogida de sin par belleza;  
En tu seno se encuentra la grandeza  
Que Dios le dio á la tierra prometida. (Farfán, no.9, 1870: 3).

Para las autoras de la revista, que provenían en su mayoría de los pequeños centros urbanos de la península y la zona sur de México, las comunidades mayas representaban un gran retraso en la evolución de la sociedad. Debido a las guerrillas entre los diferentes grupos étnicos y la población mestiza y castellanizada, existió un gran rechazo hacia los pueblos indígenas. Cristina Farfán los describe como “esa indígena raza maldiciente” (Farfán, no. 13, 1870: 4) en una de sus composiciones.

Los conflictos guerrilleros contribuyeron también a crear un fuerte sentido de identidad entre los yucatecos, y las escritoras de la revista lo muestran a través de sus poemas y ensayos en los cuales enaltecen a sus soldados y dedican rimas a los pueblos que eran atacados por los grupos mayas; como ejemplo tenemos una colaboración de Gertrudis Tenorio, quien escribe unas palabras a la villa de Peto.

Silencio y soledad: oid, todo duerme.  
Es porque el hombre de del dolor cansado,  
Halla reposo aun en el pueblo inerme

Que le brinda su seno desolado. (Tenorio, no. 38, 1871: 1).

Dentro del mismo poema agrega un párrafo que habla de los indígenas.

¿Veis ese pueblo sombrío  
Que entre las verdes montañas,  
Y entre las silvestres cañas  
Parece dormido ya?  
Del indio la mano aleve  
Quema, destruye y desola,  
Y es de un mar de sangre la ola  
En que enviendolo está. (Tenorio, no. 38, 1871: 1)

Con respecto a los pueblos mayas Cristina Farfán escribe.

Solo el salvaje atroz endurecido,  
Con el arma mortífera en el hombro,  
Llena de duelo, de estupor, de asombro  
Al infeliz que habita allí escondido.  
Si venciendo tus hijos algun día  
A esa vil raza que terror infunde,  
Y el cristianismo con su fé difunde  
Su divina, plácida armonía. (Farfán, no. 9, 1870: 3)

Los estragos de los conflictos armados dieron origen también a algunas figuras que se transformaron en héroes de la patria a partir de sus cruzadas en la guerra de castas. A ellos se les componen poesías para reseñar sus aventuras o para mostrarles respeto, como el ejemplo siguiente dedicado a un general muerto en batalla.

Las coronas de perfumados é inmarcesibles laureles que ciñeron tu frente al resplandor de tus hazañas, aun no se marchitan ni pueden nunca marchitarse, porque están enlazadas cariñosamente con las niveas azucenas de la pureza y los blancos azahares de la virtud. Las duras y agudas espinas del martirio hostigaron

tu espíritu, durante tu peregrinación en esta tierra de dolores; pero tus sacrificios han sido benditos por el pueblo que constantemente se acerca á tu tumba á depositar sus lágrimas, como un recuerdo que consagra al heroísmo, á la generosidad, al cariño y la virtud. (Clara, no. 21, 1871: 1)

Ante la inestabilidad política y social, se anhelaba un estado de paz y tranquilidad que le permitieran a la sociedad desarrollarse en su máximo potencial. La idea de paz estaba vinculada estrechamente con el patriotismo, con la visión de un pueblo civilizado y desarrollado y con la familia armoniosa como núcleo del pueblo.

Así la paz en el hogar doméstico  
Hace dulces las horas de la vida  
Brindando amor, felicidad eterna,  
Y á gozar sus delicias nos convida  
Así la paz después de la cruda guerra  
Con benéficos rayos ilumina  
La senda del progreso, de la industria,  
Y á las artes y ciencias encamina. (Farfán, no. 38, 1871: 1).

La situación política yucateca de finales del siglo XIX no solamente generó una fuerte cohesión entre los pobladores mestizos, sino que también contribuyó a dar una identidad a la mujer como madre, como promotora e impulsadora del surgimiento de una nueva sociedad formada a partir de niños que serían criados para ser ciudadanos virtuosos. Tal era la importancia de la mujer dentro del marco de la patria.

Para Satur López, una colaboradora externa, la mujer y sus cualidades representaban la mejor manera de medir las virtudes de una sociedad. La cultura de una nación estaba determinada no por las escuelas y academias, sino por la educación que se brindaba en el hogar. La autora reconocía en su ensayo el avance femenino en el campo educativo y su influencia, cada vez más activa, en el medio público, e instaba a las madres y profesora a que preparasen mejor y con mayores conocimientos de calidad a las niñas para elevar el nivel de vida de las generaciones subsecuentes (López de Alcalde, no. 41, 1872: 3).

Es posible encontrar algunas ideas cercanas al feminismo relacional, y que está fuertemente vinculado con el apartado anterior, pues las escritoras de *La Siempreviva* expresan claramente que serían un agente activo de cambio en su comunidad. Se asumían a sí mismas como seres sociales, que dejarían un legado y que contribuirían a encaminar a la patria al progreso.

Rita Cetina escribe al respecto: “no serán vanos nuestros esfuerzos, pues si á pesar de ellos no logramos el engrandecimiento de la Península yucateca, tendremos el placer de verla siquiera colocada al nivel de las naciones ilustradas.” (Cetina, no. 7, 1870: 1). En este sentido, es posible ver que a pesar de que consideraban su contribución desde el mundo privado, era evidente que el impacto se reflejaría en la esfera pública.

El patriotismo generalizado en la península contribuyó a crear cierta cohesión social que, en menor medida, logró trascender incluso a la diferencia de género; más allá de los roles, se combatía por un objetivo común, por un mismo propósito, (el impulso educativo y económico de Yucatán y el cese definitivo de la guerra de castas), y a pesar de que para los varones el medio de lucha fue el campo de batalla, para las mujeres lo fue la educación de los hijos dentro de la célula familiar. El asumir su influencia más allá de aquella estructura, les brindó un nuevo panorama acerca de su propia identidad, que trascendía los límites domésticos.

Hasta ahora se ha podido apreciar dentro de las distintas temáticas de *La Siempreviva* la diversidad de ideas que pugnaban por una mejora general en las condiciones de vida femenina o en la concepción que la sociedad compartía acerca de la mujer. Defienden su intelecto y su capacidad de impactar al medio en el que se desenvolvían y su interés genuino por educarse y culturizarse. A continuación se explorarán a detalle las demandas educativas presentes en los artículos, que se vinculan estrechamente con las propuestas de tendencia feminista.



### **3.3. Las ideas acerca de la educación femenina, la dicotomía de los ámbitos públicos y privados y las propuestas feministas dentro de *La Siempreviva*.**

La educación femenina fue posiblemente la razón de mayor importancia para la creación de la revista y la *Sociedad La Siempreviva*. Las escritoras de la publicación creían firmemente que por medio de la ilustración de las mujeres se promovería una mejora considerable en su papel ante la sociedad, y lo intentaron a partir de la difusión de la cultura y de las artes.

Los ensayos con respecto a la educación de la mujer fueron escritos en su mayoría por la fundadora Rita Cetina y su socia y amiga Cristina Farfán, y conformaron el sustento ideológico de la revista concebida como instrumento educativo.

A pesar de que son pocas las colaboraciones relacionadas directamente con esta temática, (y que la atención se centró en tópicos morales, religiosos y románticos), fueron una parte esencial del mensaje mismo de *La Siempreviva*, pues en ellas se plasmaron muchos de los ideales que hicieron a la revista pionera en la defensa de las condiciones de vida femeninas.

Dentro de estos escritos se alojan algunas críticas al sistema social de hegemonía masculina, al mundo público que excluía comúnmente a las mujeres, a la defensa de los derechos laborales y de propiedad, a la libertad de pensamiento y expresión, y a la necesidad de educación.

La siguiente tabla condensa el número de colaboraciones relativas a la educación femenina, dividida igualmente por género literario y autora:

Cuadro No.11. Total de colaboraciones relacionadas con la educación femenina en la revista *La Siempreviva*

<b>Género literario</b>	<b>Rita Cetina</b>	<b>Gertrudis Tenorio Z.</b>	<b>Cristina Farfán</b>	<b>Colaboradoras Externas</b>	<b>Total</b>
Poesía	-	-	-	-	-
Narrativa	-	-	-	-	-
Ensayo	6	-	2	3	11
Total de colaboraciones	6	-	2	3	11

Como se puede observar en la tabla, solo se escribieron 11 colaboraciones en total referentes a la educación femenina, pero es importante recalcar que hay numerosos mensajes relacionados con la mejora en la condición de vida de las mujeres y su educación a lo largo de la revista. En esta tabla se colocaron únicamente los escritos que tratan el tema educativo como eje central, pero esto no excluye la presencia constante de ideas relacionadas con la problemática femenina en poemas y ensayos que tienen un enfoque central distinto.

Como ya se ha citado anteriormente, al inicio de la publicación de *La Siempreviva* las autoras aclaran que tienen la intención de permitir que las mujeres se ilustren y eduquen, dejando detrás la ignorancia y accediendo lentamente a los distintos conocimientos ligados a las ciencias y las artes que eran reservados para los hombres. También reconocen que el único modo de lograrlo era con la cooperación activa de las lectoras y de la sociedad en general.

En el artículo inaugural, declaraban que una parte importante del éxito del proyecto radicaría en la unión entre colaboradoras, editoras y la comunidad. Afirmaban que el progreso estaba estrechamente vinculado con la educación, y que tras la mejora de la ilustración femenina sería factible el alcance del ideal de civilización de la época. Posteriormente continúan con una declaración contundente: “Basta: ha llegado la hora de la ilustración de la mujer, manantial de

la paz del hogar y de la tranquilidad de los pueblos; hermanas nuestras, adelante.”  
(*La Sociedad La Siempreviva*, no. 1, 1870: 1).

En el México decimonónico había posturas diversas con respecto a la forma en la cual las mujeres debían ser educadas, y a menudo los argumentos eran conservadores. Algunos textos redactados en la época ponen en evidencia que se cuestionaba la validez de educar fuera del núcleo familiar.

Respetemos la naturaleza cuando aparta y clasifica, y no queramos confundir lo que ella sabiamente ha ordenado; no profanemos sobre todo el santuario doméstico[...] para arrastrarla por el lodo de los negocios y las vicisitudes y agitaciones de la vida pública[...]. La educación de la muger no debe ser científica ni profesional. Su corazón debe ser ante todo formado con toda escrupulosidad, y para esto no hay mejor mano que la de una madre. (Tuñón, 1991: 95).

En contraste con esta tendencia ideológica, la necesidad educativa se reflejó en numerosas líneas dentro de *La Siempreviva*, en donde expresan su pasión por el aprendizaje, como nos muestra un poema impreso en el primer número.

Oh! Si, sí; ¿no es verdad? Es que la hora  
Ha llegado por fin tan esperada  
De levantar la frente que angustiada  
Mústia y doliente se inclinara ayer  
Dejad la postracion que tanto tiempo  
La gloria y el saber os ha ocultado  
¡Oid con atención! la hora ha llegado  
De que ilustre prontamente a la mujer. (Cetina, no. 1, 1870: 2).

Algunas de las publicaciones de la revista sugieren que las mujeres empezaban a tomar conciencia sobre su posición dentro de la sociedad, pues demandaban su inserción al mundo público y comparan su papel con respecto al del varón. Rita cetina afirma contundentemente que la mujer estaba dotada de sentimientos nobles al igual que el hombre, y que por lo mismo, compartía su ambición de dejar un legado a la posteridad (Cetina, no. 1, 1870: 2).

Este tipo de inquietudes se manifestaron en diversas partes del país, y el mejor medio de expresión fue el de las publicaciones periódicas, en donde se imprimieron cartas y reflexiones que trataban la problemática de la situación social y la educación femenina, escritas algunas de ellas por mujeres (a menudo bajo la seguridad del anonimato). A continuación se adjunta un extracto de un texto escrito por María Josefa Guelberdi años atrás, en 1821.

Si estamos ya en los tiempos ilustrados en que todos pueden manifestar sus ideas: si todos escriben lo que les parece, lo que quieren, lo que saben ó lo que pueden, [...] no sé por qué causa solo los hombres hayan de tener permiso para escribir, discurrir, filosofar y no lo puedan hacer las mugeres, á quienes el cielo les concedió, como á todo viviente, sus dos dedos de frente en la cabeza. (Tuñón, 1991: 73).

Lo que se observa es el reconocimiento colectivo de las opresiones, en donde algunos sectores comienzan a cobrar conciencia de los roles que deben desempeñar dentro de su propio medio, lo cual abría la puerta a la posibilidad de modificar lentamente los esquemas de comportamiento atribuidos a la mujer a partir de un discurso biologista fundamentado en las diferencias sexuales, por medio de mecanismos sociales, políticos o económicos (De los Santos, 2009: 66).

No solamente las editoras de *La Siempreviva* comenzaban a cuestionar aquellos roles sociales. En una carta publicada en el número 28, escrita por las alumnas de una escuela nocturna de alumnas en Guanajuato, se cuestionan incluso el por qué no habían de figurar en la historia del progreso social las mujeres al lado de los hombres (Chávez, no. 28, 1871:1).

En un ensayo publicado en el siguiente número, se reitera esta idea: “Dotada por la providencia de facultades intelectuales como el hombre, quisiéramos verla colocada al nivel de éste, dividiendo con él sus trabajos material y mentalmente.” (Cetina, no. 2, 1870: 1). Rita Cetina plantea en este texto dos posturas diferentes: una progresista y una más conservadora; aclara constantemente la igualdad entre ambos sexos, pero lo sustenta en planteamientos religiosos y cautelosamente limita sus declaraciones asegurándose de no radicalizarlas.

Refiriéndose a la creación del hombre y la mujer por Dios, según expresa el catolicismo, Rita continúa con el siguiente postulado.

Ambos fueron dotados por él de inteligencia, razón y sentimientos; ambos fueron dotados de libre albedrío. ¿Porqué entonces, si Dios dio a entreambos una alma y una inteligencia enteramente iguales, ha de cuartar á la mujer la libertad de pensar, discernir y deliberar como el hombre?. ¿porqué tenerla sumida en la ignorancia y emplearla solamente para el trabajo maternal? (Cetina, no. 2, 1870: 1)

Se busca una igualdad fundamentada a partir de la diferencia, igualdad de condiciones e incluso de derechos legales, tomando en cuenta las peculiaridades únicas de cada sexo (y por consiguiente, de los roles sociales de género) como propone Karen Offen en su propuesta de feminismo relacional, y esto se menciona en varias ocasiones. Se afirma que se deseaba “el equilibrio del espíritu”, la unión complementaria de los individuos en el núcleo familiar junto con la comunidad (en pequeña y gran escala, a nivel regional y nacional) sin el menoscabo de ninguno de los actores sociales (Cetina, no. 2, 1870: 1).

Muchas de las ideas que se exponen dentro de las páginas de la revista con respecto a la educación femenina pueden acomodarse dentro de la propuesta de feminismo relacional de Karen Offen, en donde se aboga por la mejora en las condiciones de vida de la mujer, sin alejarse de aquellos rasgos y roles sociales tradicionalmente femeninos.

Rita Cetina afirma nuevamente en el volumen dos de la publicación, que deseaban “con ardor” que la mujer se ilustrara, pero asegura que ello no implicaría el olvido de “esos sagrados deberes” a los que estaba sujeta, es decir, la maternidad y el cuidado del hogar. Argumenta finalmente que, lejos de olvidar su rol social, se volvería mejor desempeñándose como esposa y educadora, pues comprendería claramente la valía de su labor, y concluye el texto criticando las exigencias a las que las mujeres estaban sometidas, cuando no se les proporcionaban las herramientas necesarias para ser “buenas” o “virtuosas” (Cetina, no. 2, 1870: 1).

Por supuesto que este fue el planteamiento generalizado a lo largo del país. Las demandas educativas no buscaban un cambio radical en los roles de género que confrontaran el papel de la mujer como madre y esposa, sino que proponían una mejora en su calidad de vida a través de la instrucción, con el objetivo de impactar a su entorno, tal y como lo plantea el siguiente texto publicado en la revista *Las Hijas del Anáhuac* en 1873.

Y al recomendaros que estudiéis y que escribáis, no creáis nunca que opinamos que la mujer, olvidada de la misión sublime que tiene que cumplir sobre la tierra, se dedique solamente á la bella literatura, no; lejos de nosotras tan errónea idea; queremos sí que la mujer escriba y estudie, pero nunca que por esto, se olvide de sus atenciones domésticas. (Tuñón, 1991: 259).

En sus ensayos y siguiendo esta tónica, Rita Cetina habla constantemente de las cualidades propias de la madre, tales como la ternura, la caridad, la religión y la virtud, pero nunca deja de lado la importancia de su educación; para que una mujer fuese buena madre era necesario que estuviese también ilustrada. Aseguraba que la influencia que tenían las mujeres en el sexo opuesto era grande, pues ellas mismas formaban a los hijos en primera instancia. Por ello, asegura contundentemente que a través de la educación igualitaria de toda la población en conjunto, la humanidad alcanzaría “su verdadero perfeccionamiento.” (Cetina, no. 11, 1870: 1).

Algunas de las colaboraciones dentro de la publicación muestran que comienza a surgir un cuestionamiento en los roles tradicionales de género, en donde se reevalúa la manera en la cual la mujer era vista en el pasado y la necesidad de un cambio de mentalidad para dar origen a una nueva dinámica social encaminada al progreso. Rita Cetina critica el papel de las mujeres en el pasado en el número 7 de *La Siempreviva* y asegura que eran vistas en la antigüedad como “el simple adorno de una casa”, viviendo sepultada en la obscuridad de la ignorancia, considerada como uno de los seres más imperfectos y pecaminosos de la naturaleza, y sin tener ni siquiera ella misma en mente la idea de que era capaz de ilustrarse (Cetina, no. 7, 1870: 1).

Con una idea muy similar, Cristina Farfán hace una crítica a la situación de la mujer en el pasado. “Antiguamente la mujer estaba destinada á ser constante esclava. Mas aun, se le tenía como un mueble y se la contrataba regateando su precio en mercados públicos” (Farfán, no. 27, 1870: 1). Y concluye que la solución para alejarse de este estilo de vida primitivo es la educación.

Esta concientización de la situación de antaño en contraposición con la posibilidad de un futuro distinto, cuya base de cambio sería la ilustración se popularizó en otras áreas de México. En 1873 se publica en el diario *El escolar*, un texto titulado “La Mujer”, en donde se hace la siguiente exhortación:

“Que no se corte el vuelo á la imaginación fecunda de la mujer; que se permita á su alma pensar libremente que se le dé una educación franca, y la mujer teniendo esta por límite de sus acciones, se conocerá a sí misma, conocerá sus derechos en la sociedad, el verdadero objeto de su existencia en la tierra y las obligaciones que tiene para con su patria, su familia y sus semejantes.” (Tuñón, 1991: 246)

En general, el discurso “modernizador” imperaba en gran parte del mundo occidental, y por supuesto que alcanzó a México y a América Latina. Dentro de este contexto es que las nuevas demandas educativas encontraron cabida, como parte de la construcción de un planteamiento ideológico diferente sobre las posibilidades y el papel social de la mujer, y muchas de ellas se manifestaron dentro de las publicaciones periódicas. (Infante, 1996: 54)

Para la segunda mitad del siglo XIX (y particularmente durante los últimos años) ya se escuchaban profusas peticiones y demandas en la península yucateca acerca de incluir a las mujeres dentro del ámbito de la cultura, y se presentaron a través de distintos medios, como por ejemplo, la escritura de ensayos y artículos de opinión (Osorio, 2005: 111). La publicación de la revista *La Siempreviva* fue un claro ejemplo de este fenómeno.

No fueron únicamente las editoras de *La Siempreviva* las que denunciaron las condiciones de vida femeninas o quienes abogaron por una mejora educativa y un reconocimiento social que llegara más allá del hogar. La colaboradora externa con

más cantidad de textos publicados, Catalina Zapata, también mostró una postura bastante progresista para su tiempo, y aludió en casi cada uno de sus trabajos literarios a temáticas relacionadas con la mujer. En uno de sus ensayos hace una crítica dura a la invisibilidad y argumenta que las mujeres estaban obligadas a ocultar su vida íntima, a vivir y a morir ignoradas, condenadas a hundirse en el silencio, sin expresar opinión alguna, lo que equivalía a “arrojarla al espacio infinito de la nada” (Zapata, no. 32, 1871: 1).

Más adelante reprocha la falta de libertad y la desdicha que viene a partir de las imposiciones sociales: “¿Para qué fue dotada de una imaginación ardiente, de un corazón amante y un alma generosa, [...] si ella se entregara al desaliento á que la conduciría el triste destino que se le quiere imponer? [...] seria un egoísmo remarcado, que solo traería tras de sí, el desencanto general de la criatura”. Posteriormente dentro del mismo ensayo acepta que hay ciertas moderaciones sociales que el “sexo débil” necesita para poder lidiar con las tribulaciones de la vida doméstica, pero no sin afirmar que “¡no podemos convenir, en que la mujer aparezca como un cero en el gran teatro social!” (Zapata, no. 32, 1871: 1).

Catalina Zapata muestra un evidente descontento con respecto a la percepción que se ha tenido históricamente de las mujeres dentro de sus sociedades. Incluso alude a la burla que se llega a hacer a las cualidades consideradas femeninas (como la sensibilidad, la ternura, la dulzura) y que sin embargo “las han sabido llenar en el mundo la alta misión de agrandar, instruir, de favorecer, de salvar y de enaltecer la sociedad en que vivieron” y reconoce entonces que “si la mujer siempre hubiera hecho caso de las burlas y del desprecio con el que por lo regular se la mira”, nada de esto hubiera sido posible. (Zapata, no. 32, 1871: 1).

Su tono mordaz se vuelve más fuerte al final de su ensayo, en donde continúa revalorando los roles de género y expresa que “hemos hecho lo posible para hacer comprender á los críticos que casi quieren hacer de la mujer y el perro un símil completo, que no nos podemos conformar con la triste opinión que se tiene en general de ella”, y finalmente concluye su redacción con un tono sutilmente irónico, muy poco usual para los textos de la época, y en especial aquellos



redactados por una pluma femenina, y escribe: “Vamos pues á concluir, dando las gracias á los que nos abruma bajo el peso de tanta *galantería*, y á pedirles que perdonen el atrevimiento que nos indujo á alzar la voz contra tan benéfica intención, como es, la de suprimir á la mujer del catálogo de los seres racionales.”

Este cambio social requería también del apoyo y el reconocimiento de la comunidad, lo cual disolvía paulatinamente el enorme distanciamiento de la mujer entre el ámbito familiar y el exterior, fuera del núcleo del hogar. Ciertamente la sociedad de la época no estaba preparada para un cambio ideológico radical, como comenzaba a ocurrir en otros lugares del mundo, y la opinión con respecto a la educación femenina se mantenía bajo una postura más conservadora, considerando el *papel natural de la mujer* según la mentalidad generalizada de la época: “La muger no la ha formado la naturaleza [...] para regir la sociedad, ni aún siquiera la familia; pero sí para influir en ambas de manera capital. [...] ella siempre debe propender á la vida doméstica. (Tuñón, 1991: 65)”

La revista fue un excelente puente que permitió vincular a las mujeres con la ilustración, tomando en cuenta la idea generalizada de que ellas pertenecían al núcleo familiar, y logró ser aceptada por distintos periódicos locales que hicieron mención de *La Siempreviva* y felicitaron su revolucionaria misión de educar a la mujer. Entre estos diarios se encontraron *La voz de Méjico*, *La Revista Universal*, *El ferrocarril*, *El Porvenir de la Niñez*, *El espíritu público*, *La razón del Pueblo*, entre muchos otros. (*La Siempreviva*, no. 9, 1870: 4)

En *La Siempreviva* se muestra también la necesidad del paso del mundo privado al mundo público a través de diferentes medios: la educación como eje de la formación de la mujer, las artes como un modo de inserción en el medio cultural que estaba anteriormente reservado a los hombres (a través, por ejemplo, de la publicación de las composiciones literarias o la declamación de obras propias en espacios gubernamentales) y el reconocimiento social que permitiera incluso trabajar para proveerse de su propio sustento económico.

Es importante recordar que en algunas otras partes del mundo (como por ejemplo España) se enfatizaron nuevos mecanismos reguladores que limitaron la identidad cultural de la mujer para afianzar su rol dentro del espacio doméstico, a través de la idea popularizada del *ángel del hogar*, que impidió el acceso al ámbito público (De los santos, 2009: 68). En este contexto, el nuevo arquetipo de feminidad dotaba a las mujeres de atributos naturalmente emocionales y de domesticidad, afirmando la subordinación femenina en contraposición a las características concebidas comúnmente como masculinas, relacionadas con la racionalidad, la cultura, la política y la ciudadanía (Nash, 2004: 126).

La identidad de las mujeres bajo este esquema social estaba fundada entonces en el ambiente seguro del hogar, y por lo tanto, el discurso de la domesticidad no dio cabida a la posibilidad de apoyar el trabajo femenino, que iba en contra de los roles tradicionales de género y la dicotomía entre lo público y lo privado. En gran medida, una parte de la masculinidad estaba fundamentada en su ocupación laboral, y se esperaba que el arquetipo de madre y esposa cumpliera con la misma función en el sector femenino (Nash, 2004: 47).

Sin embargo, para Rita Cetina, el trabajo de las mujeres era algo que debía ser apoyado y alentado y en numerosas ocasiones defiende esta postura, pues constantemente elogia a las mujeres que han alcanzado puestos laborales importantes, tanto a nivel nacional como internacional. Por ejemplo, habla de un colegio estadounidense del cual se habían graduado de tres a cuatrocientas jóvenes doctoras, quienes ejercían la medicina en diversas regiones, incluyendo una chica de Nueva York que tenía una clientela que le producía anualmente más de 16 mil pesos. Para Rita Cetina parte de este importante paso de la esfera privada a la pública era el de dejar una huella en el mundo a través del esfuerzo, la lectura y la ilustración individual y colectiva (Cetina, no. 7, 1870: 1).

Unos números más adelante se incluye también una muy breve reseña en donde se da a conocer que la administración de telégrafos de Rusia había admitido a las mujeres para desempeñar labores de despacho en todas las estaciones. Era un proyecto de carácter provisional que permitiría determinar posteriormente en qué

otro tipo de labores se podría incluir el trabajo femenino. (*La Siempreviva*, no. 7, 1870: 4)

La importancia de la inserción de las mujeres en el ámbito laboral estaba íntimamente relacionada con una necesidad social, pues la pobreza aquejaba a muchas familias yucatecas, y era elemental que se le brindara una oportunidad a las hijas y esposas para contribuir con los gastos del hogar y de este modo mejorar la calidad de vida de la población en su conjunto. Rita Cetina reconoce esta labor: “¡Y qué de veces del seno de familias pobres se ha levantado una multitud de tiernas jóvenes, que habiendo conseguido instrucción mediante el estudio en algunos de sus ratos de descanso, no solamente han sido útiles á sus familias y á la humanidad.” (Cetina, no. 7, 1870: 1)

Y por supuesto que esta fue una problemática generalizada en el resto del territorio nacional, que se contraponía constantemente con el ideal doméstico, como lo expresa un texto publicado en *El monitor republicano* en 1846, en donde se pone en evidencia la situación de la mayoría de las mexicanas de clase baja:

“Todo esta calculado sobre la base de que las familias subsisten á espensas del gefe de ellas, y cuando éste falta, cuando una madre tiene que cuidar del mantenimiento y educación de los hijos, ó porque las hijas y las hermanas se ven obligadas a proveer su propia subsistencia, en la actual organización de la industria puede decirse que no encuentran recursos (Tuñón, 1991: 194)”.

Las autoras reconocieron la importancia que tuvieron como medio de instrucción que abriera las puertas al trabajo femenino. En un breve ensayo titulado “La redacción”, hacen un vínculo entre la educación que puede provenir de fuentes modestas (como la revista) y la capacidad que aquellos conocimientos básicos tienen para impulsar a un cambio de vida. En Mérida había una gran cantidad de niñas sin hogar, huérfanas viviendo a expensas de personas pobres que no podían procurarles ni siquiera una instrucción elemental, por lo que la escuela *La Siempreviva* se convertía para algunas de ellas (muy pocas niñas, si se compara con la gran cantidad de familias pobres y analfabetas de la región) en el único

lugar en el que podían recibir algún tipo de educación. (*La Siempreviva*, no. 9, 1870: 1)

En el número 3 de *La Siempreviva* se incluye una pequeña semblanza de una mujer del pueblo que se dedicaba a las artesanías y la joyería, y que comenzaba a vivir de la venta de su trabajo. Con respecto a ello escriben: “nosotras amantes del progreso y de que la mujer tenga á su alcance los medios de librar su subsistencia compartiendo con el hombre, su dulce hermano sus placeres y trabajo”. (*La Siempreviva*, no. 3, 1870: 4). Posteriormente incitan a las lectoras a visitarla, a adquirir alguna de sus piezas, y sobre todo a apoyarla, a reconocerla socialmente.

También reconocieron a una señorita que se encargó de la formación del calendario de 1871. Le dedicaron una profunda felicitación afirmando que su obra, daba una prueba más de la inteligencia de la mujer, y concluyen el texto alentando a las demás jóvenes a seguir su ejemplo con el objetivo único de apoyar cada vez más el proyecto educativo y beneficiar a más personas.

El trabajo se transforma en una forma de independencia en donde las jóvenes tienen la capacidad de sostenerse a sí mismas económicamente, y las escritoras de la revista sustentan esta idea al vincularla con la noción del progreso, demostrando una y otra vez en sus textos la manera en la cual la ideología liberal necesitaría incluir forzosamente a las mujeres en sus planes educativos y en el mundo profesional si realmente se pretendía alcanzar los objetivos propuestos por las nuevas tendencia políticas (De los santos, 2009: 84).

Es evidente que las editoras de la revista se aseguraron de mostrar la importancia del trabajo femenino, y particularmente honraron la tarea docente, pues combinaba aquel tímido paso a la esfera pública a través de la inclusión al mundo laboral, con la educación de las mujeres. Para las editoras, las mujeres tenían la capacidad de pasar conocimientos a las nuevas generaciones, afirmando que los rasgos de personalidad femeninos las hacían las mejores candidatas para la impartición de nuevos conocimientos. Cristina Farfán le dedica una breve reseña a la directora de un colegio de niñas yucateco, en donde la congratula ampliamente

por la labor de alejar a un gran número de niños de la ignorancia (Farfán, no. 17, 1871: 2).

Claramente la postura de las escritoras de *La Siempreviva* ejemplificó una manifestación ideológica que se presentaba dentro de la península yucateca. En el periódico *El pensamiento*, que era editado en la misma época, aseguran que la mujer, dotada naturalmente de una personalidad paciente y un carácter dulce y afable, era la mejor candidata para complementar el sistema educativo (Osorio, 2005: 120). También las colaboradoras externas agradecen la labor educativa de las profesoras y las escritoras de *La Siempreviva*. En el número 10 se publican las siguientes líneas: “gracias por el pensamiento liberal que os impulsa á intentar la regeneración de la mujer ante el progreso; gracias, en nombre de nuestras hermanas indigentes que van á deberos la joya de la educación” (Zapata, no. 10, 1870: 1).

Como se ha podido observar a lo largo del presente capítulo, las páginas de la revista están colmadas de ideas y propuestas para la mejora de la calidad de vida femenina fundamentada en el progreso; influenciadas por su entorno cultural, adoptan la ideología positivista y liberal, utilizando sus peculiaridades como justificación teórica que evidenciaba la necesidad imperiosa de educar a las mujeres y llevar al país a un estado de civilidad y desarrollo.

Si bien los escritos y colaboraciones de distintos tópicos comparten una postura maternalista y dejan en claro que la mujer no pretende alejarse de la función de formadora y mentora de sus hijos, que la aspiración sigue siendo la vida en pareja y la célula nuclear del complejo entramado social es indiscutiblemente la familia, también aluden en cada temática, en la mayoría de sus poemas, narraciones, dedicatorias y ensayos a la importancia que la figura femenina tenía en la sociedad, su trascendental papel como contribuyente a la creación de una verdadera ciudadanía y por lo tanto, su derecho a ser respetadas, valoradas, vistas y apreciadas en su propia condición de mujeres, que no les restaba inteligencia ni capacidad, ni las privaba de las habilidades necesarias (físicas e intelectuales) para desenvolverse libremente en el mundo.

## **Conclusiones**

## Conclusiones

Ha llegado el momento de finalizar con este breve acercamiento con las ideas plasmadas dentro de las páginas de *La Siempreviva*, y a pesar de que la intención no fue la de realizar un análisis exhaustivo, su discurso ha brindado la posibilidad de sacar algunas conclusiones acerca de la mentalidad de las autoras, su influencia y la manera en la cual interpretaron al mundo. También han quedado aún numerosas preguntas por responder: ¿fue acaso la palabra escrita un medio para denunciar implícitamente las relaciones de poder?, ¿qué relación existió en la realidad entre las opiniones expresadas por las escritoras de la revista y las vivencias del resto de las yucatecas, en especial las de distintas clases sociales?, o ¿cuál fue la verdadera influencia del centro del país (y la Ciudad de México) en la conformación de las nociones pre-feministas en el sur?

Sin embargo, a pesar de que la problemática de investigación aquí presentada es muy extensa y puede ser abordada desde distintas perspectivas, es necesario exponer algunas consideraciones finales con respecto a la hipótesis planteada al inicio y que ha sido el eje del presente estudio, y por supuesto, tratando de tomar en cuenta a las experiencias manifestadas por las mujeres entre sus textos publicados que, de cierta forma, permiten un acercamiento a lo más íntimo de su ser, dejándose ver y ser interpretadas en cada una de sus composiciones.

Después del análisis del contenido de los poemas, ensayos y escritos narrativos contenidos dentro de *La Siempreviva*, puede concluirse que sí existieron elementos que podrían empatarse con la propuesta del feminismo relacional de Karen Offen, a pesar de que las demandas por la mejora de la calidad de vida de las mujeres no fueran tan radicales como los que surgieron al mismo tiempo en otras áreas geográficas y no se haya creado un movimiento netamente feminista en la península.

Las escritoras y colaboradoras propusieron un modelo social más equitativo pero fundamentado en las diferencias sexuales que determinarían, por un lado la división de los espacios, y por otro, los roles de género y las relaciones de poder. En primera instancia, se puede entrever en algunos de los artículos el desarrollo de una conciencia femenina, un despertar ontológico que probablemente llevaba tiempo gestándose en la memoria de las yucatecas, pero que ahora adquiriría nuevos matices.

Ya no se acepta con la misma facilidad la imagen social de *la mujer* como idea, caracterizada entre muchas cosas, por la invisibilidad y la pasividad. En cambio, se denuncia la manera en la cual las mujeres habían sido concebidas en el pasado y se busca un reconocimiento real de sus capacidades físicas, pero sobre todo, mentales. Se critica la supresión intelectual que habían sufrido a lo largo del tiempo y se exhorta a los lectores de ambos sexos a modificar la mentalidad tradicionalista que había mantenido a niñas, jóvenes y adultas sumidas dentro de este esquema.

Influenciadas profundamente por la tendencia positivista y la postura liberal de su época, se reconoce el valor específico de *lo femenino* en su calidad de *femineidad* dentro de la sociedad. Las madres cumplían con su función biológica (prescrita y dictada por Dios mismo, de acuerdo con la creencia popular de una población que cimentaba sus principios morales en la religión católica) y se convertían en madres, y a raíz de ello, eran las formadoras de los futuros ciudadanos. En cierto sentido, ellas moldeaban al país y su labor era esencial entonces para la conformación de una nación que aspiraba a alcanzar un estado de civilidad y progreso.

Se defiende constantemente la trascendencia de las mujeres concebidas también como agentes activos de cambio, aunque su área de acción, su “campo de batalla” era el hogar. La familia fue dentro de la mentalidad de nuestras autoras la unidad básica que componía al entramado social, y por lo tanto, el núcleo mismo del



desarrollo. De ahí que la figura de la madre llegó a construirse como un sustancial arquetipo, respetado y admirado en cada parte del país, que inspiraba el ideal de la mujer perfecta y promovió una serie de valores muy propios del siglo XIX, como la ternura, la empatía, el decoro, la entrega o el sacrificio.

Es posible afirmar incluso que gran parte de los argumentos feministas presentes en *La Siempreviva* se desprenden del maternalismo. Una mujer ignorante no tenía la capacidad de inculcar en el individuo conocimientos o moralidad, por lo que la necesidad de ilustrar a las madres era imperante, pues a través de la ilustración podrían a su cumplir satisfactoriamente con su labor formativa y moldear a las futuras generaciones.

Así pues, el núcleo familiar fue considerado como la unidad más elemental de la sociedad, y estaba compuesto por un matrimonio heterosexual que vivía según los principios de la religión. Las colaboradoras de la revista dedican una gran cantidad de sus líneas al romance y al amor, pues tenían una enorme necesidad de ajustarse a este esquema, y a pesar de que esta es una visión extremadamente tradicionalista que, en lugar de poner en duda (o incluso confrontar) las relaciones de poder, las reafirma. Sin embargo, se puede entrever en algunos escritos que también se tenía una aspiración diferente a la pareja: se buscaba una relación de cariño recíproco, respeto, constancia y valorización de ambos miembros, una igualdad cimentada en la diferencia.

Otra característica propia del feminismo relacional que está evidentemente presente en la publicación es la unión y la organización de grupos de mujeres para el alcance de un objetivo en común vinculado al bienestar propiamente femenino. En un sentido práctico, la creación misma de *La Sociedad La Siempreviva* es prueba fehaciente de ello, pues surgió a partir de la iniciativa de tres jóvenes que buscaron impactar en su comunidad (y lo hicieron). Rápidamente recibirían el apoyo de muchísimas más, y aquello que comenzó con una idea se transformó en una realidad que definiría el futuro de muchísimas personas.

*La Siempreviva* creó un espacio de interacción, de comunicación y debate entre las mujeres, y con ello, se transformó en una organización que fomentaría la crítica a muchas de las condiciones en las que vivían las yucatecas, y también generó una fuerte noción de identidad entre ellas. A través de la revista, surgió un especial vínculo entre las escritoras y las lectoras que se aprecia fácilmente cuando se revisan las numerosas cartas, dedicatorias y reverencias que eran enviadas a la publicación, agradeciendo su labor y alentando a las editoras a continuarla.

Internamente, *La Siempreviva* contribuyó también a afianzar las relaciones afectivas entre las mujeres que estaban o no relacionadas consanguíneamente. A través del uso de la palabra escrita, se estrecharon amistades, se forjaron otras y se promovió el cariño y la complicidad femenina. En sus amigas, las lectoras y colaboradoras encontraron el apoyo y la confianza para encarar las situaciones cotidianas, mientras que desarrollaron un vínculo de hermandad que contribuiría en un futuro al surgimiento de nuevas organizaciones encabezadas y dirigidas enteramente por mujeres.

Y por supuesto que la manifestación más clara de algunas ideas que pretendían mejorar la calidad de vida de las yucatecas residen en la propuesta educativa, pues impactó fuertemente en la cotidianidad de muchas niñas y jóvenes, mientras que fue plasmada simultáneamente en las páginas de la revista. La ardua labor de Rita Cetina, Gertrudis Tenorio y Cristina Farfán (entre muchas otras) por educar a sus compatriotas definitivamente sentó las bases para que la península abriera sus puertas a una visión más liberal e incluyente, y sin duda dio muchos frutos, primero con la inauguración de la escuela *La Siempreviva* y después con la formación del Instituto Literario de Niñas, unos años después.

La revista deja en claro la imperiosa necesidad de educar a toda la población, que incluía a las mujeres. Por un lado y como se ha mencionado, con el propósito de construir una mejor nación, y por otro, con la intención de formar una nueva

sociedad, de sacar adelante a su amada “patria yucateca”. Evidentemente la ideología regionalista estuvo intrínsecamente relacionada con las demandas educativas, que se concebían como un proyecto integral de mejora social, enfocado (en el caso de la publicación) en el sector femenino que ya no se reconocía como pasivo, sino que se asumía como activo.

La ilustración de la mujer (y sobre todo su profesionalización) abría el panorama a una serie de posibilidades que implicaban una gran transformación. Las editoras de la revista dejaron en claro su postura con respecto al trabajo femenino, que fue incluso alentado y promovido. Siendo un fuerte estigma social (y una enorme paradoja, considerando el cuantioso número de trabajadoras a lo largo de la república en aquella época) se intentó constantemente reivindicar el aspecto laboral con la intención de alentar a las lectoras a procurarse una manutención propia, que como consecuencia inmediata, les brindaba libertad y estabilidad.

El apoyo al trabajo implicaba necesariamente la inserción al mundo público en una época tradicionalista y con una sociedad considerablemente conservadora que valoraba la división clara de espacios; a pesar de todo, las escritoras de *La Siempreviva* trasgredieron estas limitantes, tanto en la teoría como en la práctica. Rita Cetina y Gertrudis Tenorio jamás se casaron y fueron capaces de suministrarse su propio sostén financiero. Vivieron constantemente inmiscuidas en los círculos culturales, dentro de las cuantiosas tertulias literarias, y sin duda se volvieron figuras públicas.

Rita encabezó no solamente la escuela que fundó, sino también el instituto Literario de niñas, fue reconocida como una de las primeras maestras a nivel profesional y su trabajo literario fue bien conocido a lo largo de la península, mientras que Gertrudis se adentró en profundidad en la divulgación de las artes e incluso formaría parte, más adelante, de las escritoras de la famosa revista decimonónica que llevó por título *Las Violetas del Anáhuac*, editada en la Ciudad

de México. En cuanto a Cristina, después de contraer matrimonio y mudarse a Tabasco, fundaría y encabezaría la publicación titulada *El Recreo del Hogar*.

Todos estos son elementos feministas, (o al menos pre-feministas) de acuerdo con las peculiaridades propias de la categoría relacional ideada por Offen. Sin embargo, también existió otro tipo de discurso en la revista que se alejaba del feminismo. En ningún momento se pone en duda la función social de la mujer como madre y esposa, raramente se cuestionan con detenimiento (y mucho menos se denuncian) las relaciones de poder fundamentadas en el género, se promueven los valores católicos y se establece un ideal femenino relacionado estrechamente con la moral.

Por ello es necesario recordar al lector que el contexto histórico en el que *La Siempreviva* fue editada fue determinante en la conformación de la ideología que pregona. Después del análisis de su contenido, es posible afirmar que existe un discurso feminista de tipo relacional expresado en sus narraciones, ensayos y poesías, pero que también estuvo fuertemente limitado por su entorno y por la mentalidad general del México decimonónico, que permeó cada aspecto de la vida de sus escritoras.

Si bien el proyecto integral que conformó *La Siempreviva* no puede ser considerado como gestor del feminismo mexicano, sí representó un antecedente de peso en su desarrollo en el sur del país al sembrar una semilla en las lectoras que promovía el espíritu crítico y la autoconciencia; así pues, las demandas educativas que surgieron a partir de la publicación de la revista y su influencia en la mentalidad de algunas de las yucatecas permitieron el rápido crecimiento del magisterio y las escuelas públicas para niñas.

Para 1910, había un total de 118 alumnas formándose como profesoras de educación primaria inferior y 111 aspirando a la enseñanza profesional. Para entonces, la Escuela Normal, incorporada a la Normal de Profesoras estaba en funcionamiento a cargo de Consuelo Zavala, una de las estudiantes más cercanas

a Rita Cetina y a Gertrudis Tenorio (Peniche, 2015: 164). Podría decirse que a partir de este momento comenzaría a volverse realidad, aunque muy lentamente, el ideal educativo que plantearon las escritoras de la publicación casi cuarenta años antes.

Un cambio más radical para las maestras ocurrió en 1915, cuando bajó la administración de Alvarado se aprueba en julio una nueva Ley de Educación Pública, que homologó el magisterio de hombres y mujeres, permitiendo a las profesoras acceder a mejores salarios y volverse titulares en materias que anteriormente se reservaban a los varones (que incluían principalmente a las ciencias duras). A finales del mismo año se fundaría la primera Escuela Normal Mixta y una serie de escuelas rurales con el objetivo de llevar nuevo conocimiento a los pueblos mayas, instruyendo a niños y niñas, funcionando con el apoyo del gobierno estatal y por medio de voluntariados. (Peniche, 2015: 165).

En 1916 sería organizado el Primer Congreso Feminista del país, que contó con la presencia de alrededor de setecientas congresistas, la mayoría de ellas estudiantes normalistas o profesoras pertenecientes a la clase media. En este importante evento se trataron temas relacionados con la educación, la posibilidad de que algunas becas fueran provistas a quienes así lo requiriesen, la profesionalización de las mujeres y los medios necesarios para impulsar el desarrollo intelectual de las niñas y las jóvenes. (Peniche, 2015: 165)

Posteriormente sería el gobierno de tendencia socialista de Felipe Carrillo Puerto, apoyado por José Vasconcelos, el entorno perfecto para el desarrollo del feminismo yucateco y la continuación de la mejora educativa para las mujeres. En 1922 se fundó la primera institución de educación superior en el sur, la Universidad Nacional del Sureste y se impulsó la creación de escuelas mixtas y laicas, contando en su plantilla con profesoras que habían sido en algún momento estudiantes de la escuela *La Siempreviva* o el Instituto Literario de Niñas.

En medio de este aire de cambio, comenzaron a formarse núcleos de activistas que impulsaron los movimientos pro derechos de las mujeres. En Yucatán habría

sido Elvia Carrillo Puerto la que encabezaría a la primera liga feminista y sufragista de 1919 y la nombraría en honor de Rita Cetina (Peniche, 2015: 160). Así pues, a raíz de la naciente efervescencia política a lo largo de la república, comenzarían oficialmente los movimientos sufragistas y el feminismo en México.

¿Es posible entonces afirmar que el nacimiento del feminismo yucateco tuvo sus orígenes en la creación de *La Sociedad La Siempreviva?*, tal vez no, pero sin duda que fue un antecedente directo que abrió las puertas a la posibilidad de una transformación social. Si bien el movimiento feminista yucateco fue el resultado de una multiplicidad de condiciones, no debe olvidarse que gracias a la iniciativa que tuvieron tres mujeres meridianas a finales del siglo XIX, el panorama educativo femenino cambió considerablemente, y con él, la posibilidad de mejorar la calidad de vida de las sus contemporáneas y las generaciones posteriores.

## **Bibliografía**

## Bibliografía

Alvarado, L. (2004). *La educación "superior" femenina en el México del siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad.

Amorós, C. (1994). Espacio público, espacio privado y definiciones ideológicas de "lo masculino" y "lo femenino", *Feminismo, igualdad y diferencia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Programa Universitario de Estudios de Género, 23-52.

Argudín, Y. (1987). *Historia del periodismo en México: desde el Virreinato hasta nuestros días*. México: Colección Panorama.

Bayer, R. (1965). *Historia de la estética*. (Trad. Jasmin R.). México: Fondo de Cultura Económica.

Bazant De Saldaña, M. (1993). *Historia de la educación durante el Porfiriato*. México: El Colegio de México.

Bolaños Martínez, R. (1981). "Los orígenes de la educación pública en México". (Fernando Solana et. al. coord.) *Historia de la educación pública en México*, México: Fondo de Cultura Económica.

Bolio Ontiveros, E. (1977) "La educación pública y privada hasta 1910". *Enciclopedia yucatanense*. México: Gobierno de Yucatán. 79-196.

Cano, G. (1996). "Más de un siglo de feminismo en México", *Debate Feminista*, Año 7, Vol. 14. México.

Canto Sáenz, R. (2001). *Del henequén a las maquiladoras. La política industrial en Yucatán 1984-2001*. México: Universidad Autónoma de Yucatán.



Canudas Sandoval, E.G. (2000). *Viaje a la República de las letras*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes.

Campos García, M. (coord.) (2010). *La Siempreviva, 1870-1872: El arte de combatir por la emancipación de las mujeres*. México: Instituto Para la Equidad de Género en Yucatán, Instituto de Cultura de Yucatán.

Casares G. C., Raúl, Duch Colell, J., Zavala Vallado, S. et ál. (1988). *Yucatán en el tiempo*. México: Inversiones Cares.

Castro, M. A., Curiel G. (coord.) (2003) *Publicaciones periódicas mexicanas del siglo XIX: 1856-1876 (Parte 1)*. México: Fondo antiguo de la hemeroteca nacional de México, Universidad Nacional Autónoma de México.

De La Peña Astorga, G. (2001). "Público-privado, espacio-territorio: ¿de la dicotomía a la convergencia?", *Revista de Humanidades: Tecnológico de Monterrey*, no. 010. México: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Monterrey. 95-108.

De Los Santos Alamilla, J. G. (2009). *La trasgresión del género en la escritura: una lectura de La Siempreviva desde el posfeminismo*, Tesis de licenciatura en Literatura Latinoamericana. México: Universidad Autónoma de Yucatán.

Del Palacio, Celia. (2006). *Rompecabezas de papel: la prensa y el periodismo desde las regiones de México: siglos XIX y XX*. México: Universidad de Guadalajara.

De Rougemons, D. (2006). *El amor y occidente* (Trad. Antoni Vicens). España: Kairos.

Escalante, F. (1992). *Ciudadanos imaginarios*. México: El Colegio de México.

Gallardo, F. (2006) "La historicidad de las ideas feministas en América Latina", *Archipiélago*, vol. XXXIV. México: Archipiélago. 17-42.

Gilbert, S. M., Gubar S. (1998). "La loca del desván: La escritora y la imaginación literaria del siglo XIX". *Feminismos*. España: Ediciones Cátedra, Universitat de Valencia, Instituto de la Mujer.

González Calderón, M. (2014). *La imprenta en la península de Yucatán en el siglo XIX*. Tesis doctoral en Historia de México. México: Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social.

Harding, S. (1998). "Debates en torno a una metodología feminista", (Bartra, E. Comp.). *Sociológica*, año 14, enero-abril, no. 39. México: Universidad Autónoma Metropolitana. 9-35.

Infante Vargas, L. (2008). "De la escritura personal a la redacción de revistas femeninas. Mujeres y cultura escrita en México durante el siglo XIX". *Relaciones. Historia de la cultura escrita y del género en México*, vol. XXIX, invierno 2008. México: El Colegio de Michoacán .69-105.

Infante Vargas, L. (2000). *Mujeres y amor en revistas femeninas de la ciudad de México (1883-1907)*. Tesis de maestría en Historia de México. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Kelly Gadol, J. (1992). "La relación social entre los sexos; implicaciones metodológicas de la historia de las mujeres", (Ramos Escandón, C. Comp.) *Género e Historia*. México: Instituto Mora/ Universidad Autónoma Metropolitana.

Kristeva, J. "Stabat Mater", (Rubin Suleiman, S. Comp.), *The female body in western culture: contemporary perspectives*. Estados Unidos de América: Harvard University Press. 99-118.

Lamas, M. (1986) "La antropología feminista y la categoría " género"", *Nueva Antropología*, noviembre, año/vol. VIII, no. 030. México: Universidad Nacional Autónoma de México. 173-198.

López De Cogolludo, D. (2006). *Historia de Yucatán*. México: Linkgua digital.

López Hernandez, M. (2010). *Letras femeninas en el periodismo mexicano*. México: Instituto Mexiquense de Cultura.

Macías, A. (2002). *Contra viento y marea: el movimiento feminista en México hasta 1940*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Menéndez, R. (2011). *Rita Cetina Gutiérrez 1846-1908, Boceto biográfico*. México: Ilustres maestros de Yucatán, Casa de la Historia de la Educación de Yucatán, Secretaría de Educación.

Miranda Carabés, C. (1998). *La novela corta en el primer Romanticismo Mexicano*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Miranda Ojeda, Pedro. (2006). "Violencia sexual y represión social en el Yucatán del siglo XIX". *Clío*. vol. 6, no. 36. España: Nueva Época. 13-44.

Nash, M. (2004). *Mujeres en el mundo: Historia, retos y movimientos*. Vol. 247 de Alianza Ensayo. España: Alianza Editorial.

Nicholson, L. L. (1992). "Hacia un método para comprender el género". (Ramos Escandón C. Comp.). *Género e historia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Mora. 102-135.

Offen, Karen. (1990). "Definir el feminismo: un análisis histórico comparativo", *Historia social*, no. 6, invierno. España: 1990. 103-135.

Pateman, C. (1996). "Críticas feministas a la dicotomía público/privado". (Castells, C. Comp.). *Perspectivas feministas en teoría política*. España: Paidós. 31-52.

Peniche Barrera, R., Gómez Chacón, G. (2003). *Diccionario de escritores de Yucatán*. México: Compañía Editorial de la Península.

Peniche Rivero, P. (2015). *Rita Cetina, La Siempreviva y el instituto literario de niñas: una cuna del feminismo mexicano 1846-1908*. México: Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, Secretaría de Educación Pública.

Pernas, B. (1998). "Reinventando el espacio". *8 de Marzo*. No. 30. España: Dirección General de la Mujer.

Perrot, M., Martin-Fugier A. (1991). "Los Actores", (Ariés P., Duby G. Comp.) *Historia de la vida privada*. España: Taurus.

Pitman, T. (2003). "Identidad Nacional y Feminismo en el periodismo de mujeres: El caso de Elvira Vargas", (Trad. Rodríguez Saona, R.). Inglaterra: Universidad de Leeds. 131-143.

Ramos Escandón, C., Rodríguez, M. de J., Gonzalbo, Pilar *et al.* (1987) *Presencia y transparencia en la historia de México*. México: Colegio de México.

Reed, N. (2010). *La guerra de castas de Yucatán*. México: Ediciones Era.

Robles, M. (1977) *Educación y sociedad en la historia de México*. México: Siglo XXI.

Scott, J. (1996). "El género: Una categoría útil para el análisis histórico", (Lamas M. Comp.) *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. México: Programa Universitario de Estudios de Género. 265-302.

Staples, A. (1989). "El Estado y la Iglesia en la república restaurada", *El dominio de las minorías, república restaurada y porfiriato*. México: El Colegio de México. 15-53.

Taracena Arriola, A. (2010). *De la nostalgia por la memoria a la memoria nostálgica: La prensa literaria y la construcción del regionalismo yucateco en el siglo XIX*. México: Universidad Nacional Autónoma de México.

Tovar Ramírez, A. (1996). *Mil quinientas mujeres en nuestra conciencia colectiva, Catálogo biográfico de mujeres en México*. México: Documentación y estudios de Mujeres.

Tuñón Pablos, J. (1987). *Mujeres en México: una historia olvidada*. México: Grupo Editorial Planeta.

Turégano Mansilla, I. (2001). "La dicotomía público/privado y el liberalismo político de J. Rawls", *Doxa*, no. 24. España: Espagráfico/ Departamento de derecho de la Universidad de Alicante. 319-347.

Varela, N. (2005). *Feminismo para principiantes*. España: Ediciones B.

Vivero Marín, C. E. (2006). "El oficio de escribir: La profesionalización de las escritoras mexicanas", *Revista de estudios de género La ventana*. No. 024. México: Universidad de Guadalajara. 175-200.

Osorio Rosado, G. J. (2001). *La instrucción pública de la mujer en Yucatán: 1856-1911. Institucionalización y desarrollo durante la reforma y el Porfiriato*. Tesis de licenciatura en Ciencias Antropológicas. México: Universidad Autónoma de Yucatán.

### **Bibliografía consultada en línea**

Bonan, C., Guzmán, V. (2007). "Aportes de la teoría de género a la comprensión de las dinámicas sociales y los temas específicos de asociatividad y participación, identidad y poder", *Documento de trabajo*. Santiago de Chile: Centro de Estudios de la Mujer. Consultado en línea el 25 de septiembre de 2015 en: <http://www.cem.cl/pdf/aportes.pdf>.

Machuca Gallegos, L. (2012). "Hacienda y movilidad social en Yucatán en la primera mitad del siglo XIX". *Letras Históricas*. No. 5, Otoño 2011-invierno 2012. México: Universidad de Guadalajara. 81-100. Consultado en línea el 2 de noviembre de 2016 en: <http://www.revistascientificas.udg.mx/index.php/LH/article/download/2104/1863>

Miranda Ojeda, P. (2007). "Los manuales de buenas costumbres: Los principios de la urbanidad en la ciudad de Mérida durante el siglo XIX", *Takwá*, No. 11-12. Primavera-Otoño. México: Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades. 131-155. Consultado en línea el 28 de octubre de 2016 en: [http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/takwa/Takwa1112/pedro\\_miranda.pdf](http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/takwa/Takwa1112/pedro_miranda.pdf)

Vázquez Pasos, L. A., (2002). "Élites e identidades. Una visión de la sociedad meridana de la segunda mitad del siglo XIX". *Historia mexicana*. Vol. 51, no.4. México: El Colegio de México. Consultado en línea el 8 de julio de 2016 en: <http://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/download/1466/1314>

*Atlas de las Plantas de la Medicina Tradicional Mexicana*. (2009). Biblioteca Digital de la medicina tradicional mexicana. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Consultado en línea el 3 de septiembre de 2014 en: [www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/monografia.php?l=3&t=&id=7495](http://www.medicinatradicionalmexicana.unam.mx/monografia.php?l=3&t=&id=7495)

*La Siempreviva, revista quincenal, órgano oficial de la sociedad de su nombre, Yucatán, 1870-1872* (43 volúmenes). México: Biblioteca Virtual de Yucatán, Instituto de Cultura de Yucatán. Consultado en línea el 22 de enero de 2013 en: [http://acervo.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/janiumbin/janium\\_login\\_opac.pl?find&ficha\\_no=63552](http://acervo.bibliotecavirtualdeyucatan.com.mx/janiumbin/janium_login_opac.pl?find&ficha_no=63552) (enlace actualizado el 4 de octubre de 2016).

### **Documentos de Archivo**

*"Acta de matrimonio religioso de Pedro Cetina y Jacoba Gutiérrez, padres de Rita Cetina y fe de bautizo de la misma y de sus hermanos Guadalupe y Pedro Joaquín"*. (1841). Vol. 1, Fondo documental Rita Cetina Gutiérrez. México: Archivo General del Estado de Yucatán, expediente No. 1, Fojas No. 1-4.

*"Poemario de Rita Cetina Gutiérrez"*. (1863-1880). Vol. 1, Fondo documental Rita Cetina Gutiérrez. México: Archivo General del Estado de Yucatán, expediente No. 4, Fojas 50.